BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 1 DE AGOSTO DE 1995 | AÑO CIII | $ 0,70

Nº 28.197

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

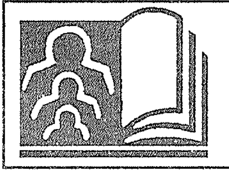
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	19
2.2 Transferencias	
Anteriores	25
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	26
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	12
Anteriores	26
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	13
Anteriores	29
3.3 Sucesiones	
Nuevas	13
Anteriores	36
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	14
Anteriores	38
5. INFORMACION Y CULTURA	15

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADSISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 6/11/87 Nº 8752, Libro 104 Tº A. Se hace saber que por escritura del 17/7/95, Folio 1278, Reg. Not 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/6/95 por la cual se reforamron los arts. 8º, 9º y 12º del estatuto social, con las siguientes especificaciones: Administracion: Se prevé la obligatoriedad de designar uno o más Directores suplentes. Y Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Eduardo Carlos Medina
Nº 37.455

ADVISER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pca. del 21/7/95 se protocolizaron las Actas de Asamblea Extraordinaria del 20/5/95, se decidió el aumento de capital de $ 12.000 a $ 112.000, emitiendo 112.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 por acción y un voto c/una. Se reformó el art. 4º. Cuarto: El capital es de ciento doce mil pesos representado por 112 acciones...

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 37.409

AGROGANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Cecilia García, 26 años, soltera, comerciante, DNI. 20.665.560, y María Marta García, 27 años, casada, ama de casa, DNI. 20.205.798, argentinas, Av. Márquez 1063, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 24/7/95. 3) AGROGANADOS S.A. 4) Posadas 1564, 2º p. "B", Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Faena de haciendas propias ovinas, bovinas, porcinas y equinas; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de carne y sus productos resultantes, por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda carne comestible, así como visceras y cueros, al por mayor y menor; compra directa al productor y/o consignatario y/o remates, de las haciendas y/o productos mencionados precedentemente y su venta; el transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias en vehículos propios o de terceros, así como la importación y exportación de las haciendas, carnes y productos arriba mencionados; explotación en establecimientos propios o de terceros de frigoríficos industriales, mataderos, carnicerías al por mayor y menor y remates de carne; explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tanto en establecimientos propios como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola-ganadero. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: María Cecilia García; Director suplente: María Marta García. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año.

Escribano - Juan C. Danuzzo Iturraspe
Nº 37.474

AREMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 347 del 25 de julio de 1995, escribano Jorge E. Gómez. Socios: Oscar Luis Arregui, argentino, casado, 31/8/1947, contador público, C.I.P.F. 9.682.532, Perón 1410, 7º, Capital; y Pablo Marbec, argentino, casado, 11/5/1950, empresario, L.E. 8.406.434, Paraguay 930, 9º H, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación de productos orientados a la conservación del medio ambiente (ecología), operador y transportistas de residuos peligrosos y otros. b) Importación y Exportación. c) Servicios: Alquiler y leasing de equipos y plantas para: Monitoreo y tratamiento de aguas y efluentes industriales y cloacales, residuos peligrosos y otros; para entes públicos o privados, representación y mandato de terceros tanto del país como del exterior. d) Consultora: Consultoría en tratamiento de aguas y efluentes industriales y todo tipo de contaminación ambiental. e) Constructora: Mediante la realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección y administración de obras incluyendo en este concepto, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, tramos, caminos: La construcción y/o refacción de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los sometidos a propiedad horizontal, fraccionamiento o unificación de los mismos, especialmente todo tipo de trabajo de hormigón. f) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre los bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. g) Inversora y Financiera: Realizar por sí o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquisición de títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantías, efectuar imposiciones de dinero a interés, en instituciones bancarias y/o financieras oficiales y/o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público, ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19.061. Mediante el aporte de capitales para la participación de sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general, y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores, por 2 años. Fiscalización: Sin Sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Pablo Marbec. Director Suplente: Santiago Pedro Silvestri. Sede: Marcelo T. de Alvear 1261, piso 1º "C", Capital.

Apoderada - Alba Yolanda More
Nº 37.500

ASEPSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 440 del 8-6-95, se constituyó la sociedad: 1) ASEPSIS S.A. 2) José Evaristo Uriburu 754 3º P. Of. 301 Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, alquiler, consignación, distribución, importación, exportación, representaciones, comisiones y mandatos, referentes a artículos y accesorios relacionados con prendas e indumentaria para la utilización hospitalaria, sus subproductos y derivados, elaborados y semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. Industrial: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, confección, industrialización de todos los productos y subproductos, accesorios y todo tipo de prendas y maquinarias relacionadas con la utilización hospitalaria. 5) María Amparo Farruggia de Cragnolino, argentina, 17-11-31, casada, comerciante, L.C. Nº 2.955.217, Coronel Díaz 157 Cap. Fed., y Alicia Beatriz Arrojo, argentina, 13-10-58, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 12.915.356, Bucarelli 2733 Cap. Fed. 6) El capital social: $ 12.000. 7) La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de Directores que la Asamblea determine, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos años, siendo reelegibles. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta y sus firmas obligan a la sociedad 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Amparo Farruggia de Cragnolino; Director Titular: Alicia Beatriz Arrojo y Director Suplente: Román Julio Cragnolino (argentino, soltero, 26-3-54, D.N.I. Nº 11.258.265, Coronel Díaz 155, Ramos Mejía, Bs. As.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 37.459

AZARA

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI 10.479.573, 28/8/52, María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4402,

Capital. Constituida 13/7/95. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Agropecuaria e Inmobiliaria. Constructora: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de industrial agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal: El Presidente. Sin síndico.

Presidente- H. Colimodio
Nº 37.438

CANDELSA

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración publicación del 21/7/95, Recibo 18.312, que por error se consignó como Vicepresidente a Marcelo Alejandro Rodríguez, quien no pertenece a la sociedad.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 18.938

CARBORUMDUM ABRASIVOS

SOCIEDAD ANONIMA, IMPORTADORA, EXPORTADORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que la Asamblea del 16-5-95, resolvió el aumento del capital social de $ 30 a $ 1.600.000, y la reforma del art. 4º. Capital: $ 1.600.000. Asimismo junto con el Acta de Directorio de igual fecha el Directorio queda constituido como sigue: Presidente: Marcio Milani, Vicepresidente: Rogerio Ewald, Director: José Ignacio del Busto Iza. Directores Suplentes: Francisco Jarabeck y Walter Bortolato (art. 60 Ley 19.550). Expte: 7.014.

Escribana - Silvia M. Parera
Nº 37.516

CHACABUCO LADRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 6-6-95 Reg. 1491 Cap. Verónica Adriana Storani, argentina, 18-9-56, DNI 12.217.342, casada, comerciante, Dora Catalina Lopetegui, argentina, 16-4-25, DNI 2.670.528, casada, comerciante, domiciliadas Boedo 1837, Cap. 99 años. Objeto: Fabricación, importación, exportación y/o comercialización de ladrillos, materiales y elementos en general, para la construcción. $ 12.000. Directorio 2 a 5 por 3 años. Prescinde de la Sindicatura. 30 julio. Presidente: Verónica Adriana Storani. Director Suplente: Dora Catalina Lopetegui. Boedo 1837 6º C, Capital.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
Nº 18.928

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S. A. Accionistas: Phoenix Assurance Public Limited Company Agencia en la República Argentina inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de noviembre de 1924 bajo el número 44, al Folio 89 del Libro 40 Tomo "B" para la inscripción de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Alsina 756, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires, Señor Héctor Bernardo Pineda, argentino, nacido el 15 de mayo de 1928, LE 5.119.008, casado, asegurador, domiciliado en la calle Perú 1017, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Social: Alsina 756, 4º Piso, Capital Federal. Fecha de constitución: Escritura Nº 163 de fecha 29 de mayo de 1995 pasada al Folio 545 del Registro 1447 ante el Escribano Luis Figueroa Alcorta. Objeto Social: Realizar operaciones de seguros y reaseguros en general. Por consiguiente, podrá contratar toda clase de seguros, reaseguros y coaseguros sobre cualquier riesgo. Podrá asimismo, efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas. Operará en todas las modalidades anexas o complementarias del seguro de vida. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos para la concreción de su objeto dentro del marco de las leyes y reglamentaciones vigentes. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doscientos setenta y cinco mil pesos, representado por doscientas setenta y cinco mil acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que será fijado por la Asamblea, dentro de un número de tres y un máximo de nueve, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. Los Directores desempeñarán su función por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Primer Directorio: Presidente: Héctor Bernardo Pineda, Vicepresidente Victoria Pineda de Marcón, Director Titular Alejandro Pineda. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora de 3 miembros Titulares y 3 miembros Suplentes que durarán un ejercicio en sus cargos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Sindicatura: Síndicos Titulares: Leonildo Armando Andrés Carretto, Marcial Roberto García y Horacio Joaquín Aldabe. Síndicos Suplentes: Andrés Moar Vieites, Luis Leonardo Martinelli y Armando Miguel Carretto. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado - Héctor Bernardo Pineda
Nº 37.460

CLIMATIZACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) Andrés Omar Rodríguez, argentino, nació 4/5/1959, casado, electrotécnico, DNI 13.458.724, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1364, Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; Jorge Muller, argentino, nació 3/2/1959, casado, maestro mayor de obras, DNI 12.916.313, domiciliado en Av. Belgrano 430, piso 7º, Cap. Fed.; Javier Ernesto Krausse, argentino, nació 1/2/1963, casado, ingeniero, DNI 16.416.020, domiciliado en Av. Belgrano 430 piso 7º Cap. Fed.; 2) Escritura Pública del 26/7/95, Fº 3246, Reg. Notarial 190, Cap. Fed.; 3) CLIMATIZACION ARGENTINA S. A.; 4) Avda. Belgrano 430, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La instalación de sistemas de aire acondicionado, calefacción y ventilación, así como instalaciones eléctricas de baja, media o alta tensión, ya sean de tipo domiciliario, comercial o industrial en inmuebles, móviles o embarcaciones. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para comprar, vender, permutar, instalar, reparar, importar, exportar equipamientos afines, repuestos en forma parcial o total. 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Presidente: Andrés Omar Rodríguez, Vicepresidente: Jorge Muller; Director Suplente: Javier Ernesto Krausse, por dos ejercicios, los nombrados aceptaron sus cargos en la Escritura de constitución; 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año; 11) Prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Josefina Vivot
Nº 37.399

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 267 25/7/95, Mario Alberto Félix Sacchi, abogado, 12/12/39, LE 4.309.125 y Alberto Bernardo Canaves, empleado, 12/12/25, LE 4.326.763, ambos argentinos, casados y domicils. en Reconquista 336 2º Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Exclusivam. llevar a cabo actividades de inversión de cualquier naturaleza por cta. propia, en representación de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la Rep. Argentina o en el exterior, incluyéndose pero no limitándose a la adquisición de las acciones de la Empresa Distribuidora de Electricidad Sanjuanina S. A. (EDESSA) y a la particip. en el Concurso Público Internac. para la venta del paquete mayoritario de acciones de dicha sociedad; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo pero no limitándose a bonos, títulos y valores públicos o privados y cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones y sus disposiciones en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas todas las operaciones comprends. en la Ley de Entidades Financieras. Capital: Pesos doce mil, represent. por 1200 accs. ords., nominativas, endosables, con derecho a un voto y de v/n $ 10 c/u. Adm. y Rep. Mínimo Uno máximo Siete por un año. Presidente y Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad, la ejercen tres síndicos titulares e igual número de suplentes designados por Asamb. Ordin. y durarán en sus cargos un ejercicio. Cierre: 30/6 de c/año. Presidente: Marcelo Aubone Ibarguren, 8/5/44, abogado, LE 4.601.675, dom. Urquiza 919, 2º G, Acassuso, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Jorge Luis Osorio, 27/7/53, Cont. Púb. DNI 10.991.595, dom.: San Martín 2691, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Directores Suplentes: Fernando María Carcavallo, 15/12/61, abogado, C.I.P.F. 9.154.983, Reconquista 336, 2º Cap. y Alberto Bernardo Canaves, Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Julio Pedro Naveyra, 24/3/41, Contador Púb. C.I.P.F. 5.928.391, dom. Parera 77 4º H Cap.; Rubén Osvaldo Mosi, divorciado, 5/2/49, Cont. Púb. C.I.P.F. 10.262.116, dom.: Marina del Sol Dormy 58, Lanusse y Escalada, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Norberto Raúl Agulleiro Moreira, 15/9/44, Cont. Púb. LE 4.445.519, dom. Rivadavia 4658, 3º A, Cap. Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Blanco, 29/7/46, Cont. Púb., C.I.P.F. 5.512.750, dom. Arroyo 897 4 H, Cap., Ignacio Abel González García, 23/4/44, Cont. Púb. C.I.P.F. 5.227.727, dom. Rosales 537, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Federico Antonio Vovard 9/2/57, Cont. Púb. C.I.P.F. 7.766.719, dom.: Reclus 983, La Horqueta, San Isidro, Pcia. Bs. As., todos argentinos y casados. Sede Social: Avda. del Libertador 602 piso 22 Cap.

Autorizado - J. Mangone
Nº 37.469

CONSIGNATARIA LA NUEVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 26 de julio de 1995, ante Escribana Mirta R. Rostagno, Folio 99 Registro 1349, Capital se constituyó CONSIGNATARIA LA NUEVA S. A. Socios: Juan Antonio Spirito, nacido 21/11/1940, LE 4.358.354, domicilio Malaver 4120, Munro, Pcia. Bs. As. y María Beatriz Obiglio, nacida 29/11/1949, DNI 6.272.170, domicilio José E. Uriburu 1235, 6º piso, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes. Domicilio: Jurisdicción Ciudad Buenos Aires. Plazo Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos e industriales, propios o arrendados, destinados a la faena de hacienda vacuna, ovina y porcina. Compraventa, consignación directa y faena de dicha hacienda, menudencias, cueros, pieles, tripas, vísceras y todo tipo de grasas. Explotación de cámaras frigoríficas y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones vinculadas con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, un voto por acción $ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros. 3 ejercicios, prescinde Sindicatura. Representación: Presidente Directorio o vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30 de abril cada año. Directorio: Presidente: Juan Antonio Spirito-Directora suplente: María Beatriz Obiglia. Sede Social: José Evaristo Uriburu 1235, 6º Cap. Fed.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 37.425

CORRIENTES 4699

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 240 del 20/7/95. Accionistas: Angel Valcarcel Fiz, 39 años, español, casado, comerciante, CI 8.061.798, Estados Unidos 1881, Capital; José Luis Caneiro, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.406.185, Tucumán 766, Capital. Denominación: CORRIENTES 4699 S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial-Bar, restaurante, parrilla, confitería, servicio de lunch, despacho de bebidas con y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración y toda forma de comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. b) Inmobiliaria. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Angel Valcarcel Fiz, Director Suplente: José Luis Caneiro, Sede social: Corrientes 4699, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 37.407

ESMERK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ESMERK ARGENTINA S. A. Constitución: Por Esc. 467. Reg. 1444. Socios: Juan Javier Negri, argentino, casado, LE 8.536.656, nacido 9/4/51, abogado, y Federico Busso, argentino, casado, DNI 17.786.915, nacido 12/4/66, abogado, ambos domiciliados en Corrientes 330, 4º piso, de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: a) Proporcionar información, datos y estadísticas sobre la economía mundial y sobre la economía local y proporcionar información, datos y estadísticas sobre el comercio en general a empresas, personas y autoridades gubernamentales; y b) Realizar investigaciones de mercado, prestar servicios de consultoría y análisis de información. Capital: El Cap. Social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1, valor nominal c/u nominativas con derecho a un voto por acción. Administración: Entre 1 y 7 miembros, por 1 año. Designación de suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Cierre ejercicio: 31/12. Representación: Presidente: Carlos Andrés Mattsson; Director Suplente: Juan Javier Negri. Sede Social: Av. Corrientes 330, 4º piso, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 18.945

ESTANCIAS URBANIZADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura del 21/7/95: Socios Santiago Julio Obarrio, arg. 27/5/45, licenc. finanzas, casado, LE 4.530.337, dom. Arroyo 869, 3 Cap. Fed. y Enrique Francisco Fornieles, arg., 22/8/44, casado, arquitecto, LE 4.439.964, dom. Av. R. Sáenz Peña 710, 7º A, Cap. Fed. ESTANCIAS URBANIZADAS SOCIEDAD ANONIMA. Ciudad de Bs. As.; 99 años por cta. propia o de 3ros. o asociada a terceros, dentro o fuera de la Rep. las sig. actividades: 1) La compraventa, fraccionamiento, loteo, explotación, alquiler, arrendamiento, construcción, permuta o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, comprendidos o no, dentro de las leyes y reglamentos de la prop. horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; 2) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos tanto de empresas nacionales como extranjeras; $ 12.000; Directorio de 1 a 2 titulares, la Asamblea puede elegir igual o menor suplentes, duran 2 ejerc.; Presidente o Vice o un Director en su caso; se prescinde de Sindicatura; Ejer. cierra 31/7 de c/año; Presidente: Santiago Julio Obarrio; Director Suplente: Enrique Francisco Fornieles.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 37.486

EXPRESO PEHUENIA

SOCIEDAD ANONIMA

Trámite I. G. J. Nº 1.605.629. Por Escrit. complementaria del 21/6/1995, se modifica el art. octavo, únicamente en cuanto al término de duración de los mandatos de los miembros del Directorio, donde decía diez ejercicios, fue modificando en tres ejercicios, diciendo textualmente en lo pertinente... "El término de su elección es de tres ejercicios...".

Autorizado - Roberto Puppo
Nº 18.947

FARAS

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52, María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida 13/7/95. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa importación, exportación y fabricación de productos de industrial agropecuarias plástico electrónicas electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones mandatos, representaciones. Operaciones financieras: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal el Presidente. Sin Síndico.

Presidente - H. Colimodio
Nº 37.436

GOBICEN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ricardo Nicolás Molinero, argentino, 20/1/45, Contador Público, divorciado, LE

4.515.642; Jorge Román Fernández, argentino, 18/1/59, asesor, casado, DNI 13.220.993 y Aldo Rubén Pignanelli, argentino, 2/4/50, casado, Contador Público, DNI 7.829.600, todos domiciliados en 25 de Mayo 306 P1, Capital Federal. Instrumento: Escritura Pública del 21/7/95. Denominación: GOBICEN S.A. Domicilio: 25 de Mayo 306 P1 Capital Federal. Objeto: a) Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas físicas para toda clase de operaciones financieras realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, incluidos los otorgados con garantía de facturas de servicios o bienes, cesión y/o descuentos de facturas y/o certificados de obras públicas o privadas; así como comprar, vender y negociar títulos de cualquier naturaleza, debentures, valores mobiliarios, acciones y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. b) Mandatos y Servicios: Mediante la realización en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, gestión y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. c) Comerciales: Mediante la compra y venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización, depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación, armado, embotellamiento y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes y mercaderías que se comercializan en supermercados. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionaminento, urbanización, construcción, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de bienes y la realización de operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 2 ejercicios. Presidente: Osvaldo Marcelo Muniz, Vicepresidente: Jorge Román Fernández. Director titular: Ricardo Nicolás Molinero. Director Suplente: Aldo Rubén Pignanelli. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura Privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre de Ejercicio 30/9.

Autorizado - Néstor Ramón Laconte
Nº 37.480

HUCKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Mirta Aldama, nacida el 1/7/1968, D.N.I. 20.360.260, domiciliada en Cobo 575, piso 5º A.; y Sonia Analía Dalto, nacida el 13/10/1972, DNI. 22.997.306, domiciliada en Zuviria 2823, ambas argentinas solteras, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 4/7/1995. 3) HUCKER S.A. 4) Esteban Bonorino 1524 de Cap. Fed. 5) La explotación de Discoteca Bailable, confitería, restaurante y representaciones artísticas y músicales. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Silvina Mirta Aldama; Director Suplente: Sonia Analía Dalto. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/ año.

Escribano - H. Arturo Longhi
Nº 18.942

INSTITUTO DEL CORAZON DE GUALEGUAYCHU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Alfredo Eduardo Rodriguez, 44 años, D.N.I. 8.454.026, domicilio Ayacucho 1547, 10º "B", Capital Federal; Omar Anibal Santaera, 38 años, D.N.I. 12.215.449, domicilio Vuelta de Obligado 1201, 5º "A", Capital Federal; Ernesto Hugo Sánchez, 45 años, L.E. 7.654.643, domicilio 25 de Mayo 155, Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos; Carlos Alberto Petronio, 40 años, D.N.I. 11.528.204, domicilio Av. Rivadavia 2123, Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos; Wilfredo Raimundo Pelliciaro, 35 años, D.N.I. 14.051.093, domicilio Corrientes 859, 1º, "C", Olivos, Prov. de Buenos Aires; todos argentinos, casados y médicos; y la sociedad "Alta Complejidad Médica S.A.", con domicilio legal en Salta 38, 3º "A", Capital Federal e inscripta en la I.G.J. de Capital federal, el 16/12/88, Nº 9159, Lº 106, tº "A" de S.A. 2) Constitución: Escritura 167, Fº 469, del 21/6/95. Registro 1625 de Capital Federal. 3) Domicilio: Salta 38, 3º Piso, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, exclusivamente por intermedio de profesionales con título habilitante, las siguientes actividades: A) Prestaciones médicas referidas a diagnósticos por imágenes; B) Organización de cursos en el país y en el extranjero referidas al objeto social; C) Desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración relacionadas con el objeto social; D) Desarrollo de investigación científica básica y clínica aplicada; E) Importación y exportación de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general y todo lo que concierna a la actividad médica. 5) Duración: 99 años. 6) capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: Ernesto Hugo Sánchez. Vicepresidente: Néstor Abel Pérez Baliño, argentino, 47 años, casado, médico, D.N.I. 7.609.612, domicilio Salta 38, 3º "A", Capital Federal. Director Suplente: Carlos Alberto Petronio. 8) Representación Legal: Al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 9) Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 18.959

INTERNATIONAL PLASMA CORPORATION

S.A.C.I.F.I.A. de M y S.

Escritura 26/7/95 protocoliza Asamblea que resolvió: a) Capitalizar Cuenta Ajuste aumentando el capital a $ 12.000; b) Modificar art. 4º fijando el capital en $ 12.000; c) Modificar art. 11º prescindiendo de la sindicatura; d) Modificar art. 8º fijando número de directores de 1 a 5 titulares; e) Ratificar el directorio: Presidente Carlos A. Uzquiano; Vicepresidente Roberto J. Uzquiano; Director Jorge A. Torres; f) Síndico Titular Dra. María Elena Real de Azúa; Suplente Dr. Guillermo A. Aleart; g) Al inscribirse la presindencia se mantendrá Carlos Alberto Uzquiano, presidente y Roberto Jorge Uzquiano, suplente. Ins. adecuación 19.550: Nº 1224, Lº 80, Tº A.

Leopoldo G. Real de Azúa
Nº 18.964

ISITER

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Inscrip. el 9/8/56 Nº 1511, Fº 220, Lº 50, Tº A de Est. Nac., con sede social en Cerrito 1266, Cap. Fed., comunica que por escr. Nº 407 del 29/12/94 adecuó sus Estatutos a la ley 19.550; modificaciones: 1) Objeto: a) Agrícolas Ganaderas: Mediante la explotación de establecimientos para cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo, especie y avicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutihortícolas y forestales. b) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, representación, consignación, comisiones de hacienda, frutos y productos relacionados con la actividad agropecuaria. c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración de toda clase de bienes, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general. La sociedad no podrá realizar operaciones previstas en la ley Nº 21.546 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 2) Capital: Se aumentó el capital por revalúo contable en la suma de $ 299.99,9999997 es decir de $ 0,0000003 a $ 300.000. 3) Dirección y Administración: Se modificó la composición a un mínimo de 3 y un máximo de 5 años y la duración del Mandato 3 años. Designación Directorio: Presidente: Antonio Francisco Ferro. Vicepresidente: Lilia María Ferro. Directores Titulares: María Haydeé Ferro y Lilia P. Folgado de Ferro. Directores Suplentes: Alfredo Augusto Guissani y Angel M. Redolatti.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 37.473

LENOE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/7/95. Socios: Elsa Dionicia Acevedo, arg., soltera, comerciante, nacida el 7/5/56. DNI. 12.332.792, Santiago del Estero 2224, Avellaneda, Pcia. B. A.; Andrés Alberto Souto, arg., casado, comerciante, nacido el 16/10/30, LE. 4.799.465, Quirno Costa 895, Lanús, Pcia. B. A. Domicilio: Av. Lafuente 2616, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de estaciones de servicio para el expendio de todo tipo de combustibles, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos; comercialización de aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no; repuestos y accesorios para los mismos; lavado y engrase de automotores; garages; explotación de minimercados y bares adjuntos a las estaciones de servicio; explotación de hoteles de todo tipo. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Elsa Dionicia Acevedo; D. Suplente: Andrés Alberto Souza.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 18.946

LEVY HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 59, fecha 26/7/1995, Alberto Levy, argentino, nacido el 7/8/1919, viudo, comerciante, DNI 3.234.606, domic. J. B. Alberdi 2015, 8º Capital. Fabián Ismael Ingberg, argentino, nacido el 6/4/1961, casado, comerciante, DNI 14.563.925, domic. Virrey del Pino 3333 PB, Capital; Eduardo Carlos Marjbein, argentino, nacido 21/3/1951, casado, Contador Público Nacional, DNI 8.589.724, domic. Batalla de Pari 484, 4º, Capital. "LEVY HOGAR S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta de artículos eléctricos para el hogar, electrónica, muebles de oficina y afines en importación y exportación. Capital: $ 12.000. Sin Sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre uno y cinco, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal; Corresponde al Presidente y en caso de directorio pluripersonal también al vicepresidente quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre del ejercicio. 30 de junio de cada año. Domicilio J. R. Velazco 149, 1º "B", Capital. Directorio: Presidente: Fabian Ismael Ingberg; Vicepresidente: Alberto Levy; Director Suplente: Eduardo Carlos Marjbein.

Escribano - David Novacovsky
Nº 37.411

LIOFILIZADORA AMERICANA

S.A.I.C.A.

Por escritura del 26/7/95 se protocoliza Asamblea que resolvió: a) Capitalizar Cuenta Ajuste aumentando el capital a $ 12.000; b) Modificar art. 4º fijando el capital en $ 12.000; c) Modificar art. 11º prescindiendo de la sindicatura; d) Modificar art. 8º fijando número de directores de 1 a 5 titulares; e) Ratificar el directorio: Presidente Carlos A. Uzquiano; Vicepresidente, Roberto J. Uzquiano; Director Jorge A. Torres; f) Síndico Titular Dra. María Elena Real de Azua; Suplente Dr. Guillermo A. Aleart; g) Al inscribirse la presindencia se mantendrá Carlos Alberto Uzquiano, Presidente y Roberto Jorge Uzquiano, Suplente. Ins. Adecuación 19.550: Nº 4929, Lº 91, Tº A.

Autorizado - Leopoldo G. Real de Azúa
Nº 18.963

MALEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 227, Folio 700, fecha 14/7/95, ante el Esc. Jorge G. Vast Salanouve: 1) Laura Edith Pitluk, arg., nacida el 18/2/62, casada, comerciante, DNI 14.619.234, domicilio en Estomba 650, 2º B. Ariel Sergio Pitluk, arg., nacido el 6/3/66, casado, empleado, DNI 17.762.103, domicilio en Carlos A. López 3415. 2) Denominación: MALEM S.A. 3) Carlos A. López 3415, 2º "B", Cap. Fed. 4) Duración: 5 años desde inscripción en I.G.J. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) La fabricación de toda clase de telas, así como cualquier otra actividad en el rubro textil, la confección de indumentaria, ya sea con telas nacionales o importadas, pudiendo además exportar o importar telas y productos textiles o indumentaria ya manufacturados. 6) capital Social: $ 12.000. 7) Dirección y administración de dos a cinco miembros por tres ejercicios. Representación legal: el Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de c/año. 9) Presidente: Viviana Esther Pitluk, Director Suplente Ariel Sergio Pitluk.

Autorizado - Julián M. Ripoll
Nº 37.443

MANUFACTURAS TEXTILES SAN GABRIEL

S.A.I.C.I.F.

Esc. 197, Reg. 880 del 12/7/95. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 3/4/95 se resolvió reformar los arts. 12º y 17º de los estatutos sociales que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo doce: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por año, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, debiendo designar como mínimo un director suplente. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, pudiendo designar asimismo uno o más Vicepresidentes; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Cada Director deberá prestar como garantía la suma de pesos doscientos los que podrán depositarse en la caja social en dinero efectivo o en títulos públicos, los intereses que devenguen dichos títulos quedarán a favor de los depositantes y en caso de rescate deberán ser sustituidos, por otros. Los mencionados depósitos podrán ser retirados únicamente a la finalización del mandato de los directores. "Artículo diecisiete: La sociedad prescinde de la sindicatura, de acuerdo a lo previsto por el art. 284 de la ley de sociedades, debiendo por lo tanto contar siempre con un director suplente. Cuando por aumento de capital social, o por otra causa, la sociedad quedará comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, la Asamblea deberá designar síndicos titular y suplente en forma anual.". Inscripto Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo com. de Reg. el 18/12/70, Nº 5489, Fº 184, Lº 73, Tº A de S.A.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 18.960

NIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) NIMAT S.A. 2) Enrique Joaquín Niez, argentino, casado, comerciante, 69 años, LE 5.767.193, Colón 937 y Roberto Domingo Niez, argentino, casado, comerciante, 37 años, CI 11.820.905, Damián P. Garat 1265, ambos Concordia, Entre Ríos. 3) 21/7/95. 4) Valentín Gómez 3048, 1º B, Capital. 5) Comercial: La compraventa, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, forestales, madereros, agropecuarios y materiales de venta habitual en corralones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, forestales, madereros, agropecuarios y materiales de venta habitual en corralones. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compraventa de granos, cereales y productos forestales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial,

administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 100.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Enrique Joaquín Niez. Suplente: Roberto Domingo Niez. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de c/año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 37.468

PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 15.572. Por acta de la Asamblea General Extraordinaria del 17/7/95 protocolizada por Esc. Nº 337 del 24/7/95, los Accionistas de la sociedad resolvieron reformar el art. 17º del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Decimoséptimo: El ejercicio social cierra del 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco (5) por ciento hasta alcanzar el veinte (20) por ciento del capital suscripto para el Fondo de Reserva Legal; b) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora en su caso; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Asimismo, por el acta precitada se resolvió reordenar el texto del estatuto Social en un instrumento único.

Presidente - Jorge Ferioli
Nº 11.856

POMBO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.608.457, por acta del 26/7/95 Reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Avda. Independencia 4077.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 37.433

PRODUCTORA DE BISCUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 25/7/95. Socios: Elio Daniel Mendizábal, argentino, DNI 16.976.542, soltero, comerciante, 16/5/64, Marco Sastre 4050 CF; Roberto Jorge Lorente, argentino, LE 4.422.408, casado, comerciante, 22/9/43, Bahía Blanca 2292 CF; producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento envasado, compraventa, distribución, comercialización, importación, exportación de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Capital: $ 12.000,00. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Elio Daniel Mendizabal, Vicepresidente: Marcelo Fabián Castiñeiras, Director Suplente Néstor Omar Cruz. Socios suscriben por mitades. Cierre: 30/6. Duración: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Domicilio: Marcos Sastre 4050, Capital Federal.

Escribana - Mirta Cristina Milone
Nº 37.395

R. P. S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sandra Mariela Stoll, arg., solt., 5/6/72; comerciante, DNI. 22.491.439, domic. Pinero 295, San Nicolas, Pcia. Bs. As. y Héctor Miguel Allo, arg., comerciante, solt., 9/7/64; DNI. 17.294.601, domic. Larrea 80, 2do. P. "C", Cap. Fed. 2) Ins. Público: Esc. 105 del 24/7/95; Fº 320 Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "R. P. S. SOCIEDAD ANONIMA" 4) Sede Social: Diag. R. Saenz Peña 875 5 P. Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante el asesoramiento, administración y/o contratación, sea por mandato o no, de todos los servicios, sean conocidos o a conocerse, que resulten de la asistencia a las personas, al comercio o industria. Servicio prepago del automovilista, auxilio mecánico, remolque, reparación de rodados, provisión de repuestos, asesoramiento en la compra y venta de automotores, sean nuevos o usados, alquiler de vehículos con o sin chofer, contratación de servicios de emergencias médicas del automovilista, compensaciones dinerarias por tratamientos médicos, asesoramiento legal y técnico, proveniente de accidentes del automovilista. Mandataria: En todo lo referente a la representación en virtud de los mandatos conferidos o a conferirse. Tomar seguros por cuenta ajena, en función de lo dispuesto en la sección séptima de los artículos 21 a 26 de la Ley 17.418 de seguros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. acciones ordinarias al portador de pesos cien v/n. c/u con derecho a un voto c/u. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: Rique quórum y mayorías, art. 243 y 244 Ley 19.550. 12) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Presidente: Sandra Mariela Stoll. Vicepresidente: Héctor Miguel Allo. Director Suplente: Martín Miguel Allo.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 37.505

REY HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 54.354 Por Asamblea General Extraordinaria del día 24 de julio de 1995, se ha modificado el domicilio legal y fiscal de la Sociedad, fijándose en Ancaste 3258, Capital Federal.

Presidente
Nº 37.545

RUTAS DEL VALLE S.A. - OBRA PUBLICA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 99 del 6/7/95 folio 249 del registro 659 Cap. Fed. Esc. Clyde R. Ledesma se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/3/95 por la que se modificó el capital a $ 2.400.000 y se reformó art. 5º del Estatuto. Acciones: ordinarias nominativas no endosables. vn $ 1 cada una. Categoría: "A", "B" "C" 800.000 c/u.

Autorizada - Ema Longhi
Nº 37.529

SAINT GEORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 80.943. Se comunica que la Asamblea celebrada el 22/3/94, resolvió prescindir de la sindicatura, modificando en consecuencia el art. 9º de estatuto.

Escribana
Nº 37.518

SISTEVAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 251.204. Por escritura Nº 92 del 27/6/95 folio 233 Reg. 659 Cap. Fed. Esc. Clyde R. Ledesma se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 por la que se modificó art. 3º Objeto: a) Industriales: Mediante la instalación reparación y mantenimiento de partes equipos y sistemas electrónicos en la República Argentina, pudiendo actuar como consultora en todo lo relativo al área electrónica. b) Comerciales: Mediante compras ventas permutas importación exportación almacenaje y distribución de las partes equipos y sistemas electrónicos referidos en el apartado anterior. c) Mandatos y Representaciones: Atinentes a las actividades enunciadas en los apartados precedentes a los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no le sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. d) Prestación a terceros o en participación con los mismos de Servicios de Consultoría y/o Gestión Administrativa Técnica y/o Profesional.

Autorizada - Ema Longhi
Nº 37.528

SOLETRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. 199, del 26/7/95, Escribano Luis Fernando Macaya. Denominación: SOLETRAL S.A., 1) Socios: Roberto Eduardo José Feraud, francés, nac. 1/6/26, C.I. 3.471.877, agrimensor, casado; Beatriz Josefina Giménez, arg., nac. 24/10/28, L.C. 706.702, traductora pública, casada, ambos dom. Paunero 2122, Martínez, Pcia. Bs As., Carlos Alberto Schenone, arg., nac. 12/8/52, D.N.I. 10.387.712, contador público, casado, dom. Hipólito Yrigoyen 4288, 3º, Lanús, Pcia. Bs. As.; 2) Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.; 3) Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra , venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos, máquinas, herramientas, implementos, aparejos y cabrestantes motorizados o manuales, cables, eslingas, accesorios y en especial la comercialización del producido de la actividad industrial y sus materias primas de directa aplicación. Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y/o elaboración de todo tipo de equipos, máquinas, herramientas, implementos, eslingas, aparejos y cabrestantes motorizados o manuales, sus repuestos y accesorios. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales: La compra venta de terrenos y su subdivisión: Fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de propiedad horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones; realizadas o a realizarse: así como la compra venta de acciones debentures, y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera en que se requiera el concurso público. Asesoramientos: Mediante asesoramiento y atención, industrial, administrativo, comercial, técnico, económico de informática y computación. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Servicios: Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución, administración de obras y servicios relativos a proyectos industriales e inmobiliarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 12.000, dividido en 1200 acciones ordinarias de $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Roberto Eduardo José Feraud 540 acciones, Beatriz Josefina Gimenez 540 acciones, Carlos Alberto Schennone 120 acciones: integrando en este acto en efectivo el 25 % de las mismas. 5) Dirección y Administración: La administración de la sociedad está a cargo de 1 directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 1 ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 6) Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. 7) Cierre de ejercicio: 30/6. Cargos: Presidente: Carlos Alberto Schennone, Vicepresidente: Roberto Eduardo José Feraud, Director Suplente: Beatriz Josefina Giménez.

Apoderada - Lorena Luisa Cantatore
Nº 37.543

SOPHILEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Javier Berasain, argentino, casado, técnico industrial, 18/7/37, LE 4.861.968, Ezpeleta 3180 de Martinez, Pcia. Bs. As. y Christian Kersten, argentino, soltero, estudiante, 19/4/72 22.675.663, Wineberg 2274, Olivos, Pcia. Bs. As. 2) 13/7/1995 3) SOPHILEC S.A. 4) Tacuarí 1389, P.B. dto. B. Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, venta, importación y exportación de llaves interruptoras de electricidad y tomas de corriente y en general, cualquier tipo de electromódulo apto para uso industrial, comercial u hogareño 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias de 100 pesos, valor nominal cada una, al portador y de 1 voto. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Presidente: Felipe Antonio Fini, argentino, soltero, jubilado, 10/10/29, LE 5.560.963, Belgrano 66, S. Isidro, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Luis Rodolfo Breuer, argentino, casado, ingeniero, 29/9/38, LE 4.561.234, S. Lorenzo 463, La Lucila, Pcia. Bs. As. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso 10) 31 de agosto.

Escribano - Osvaldo A. Fraga
Nº 37.512

TAICA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 15/11/1954, Nº 1440, Fº 521, Lº 49, Tº A. de Estatutos Nacionales. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 21/6/1995, los accionistas de "TAICA S.A." resolvieron el aumento del capital social, la reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 12º y 16º del Estatuto Social y la unificación de su articulado. Capital social: $ 100.000 Administración: Directorio de 1 a 8 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 18.940

TIME CODE TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 232 del 25/7/95. Accionistas: Julián Eduardo Fernández Verón, 52 años, argentino, casado, director y productor de televisión, LE 4.599.776, Montes de Oca 250 Capital; Gloria Aida Silvano, 47 años, argentina, casada, locutora nacional, LC 5.753.620, Montes de Oca 250 Capital; Sebastián Eduardo Fernández, 22 años, argentino, soltero, camarógrafo y director de televisión, DNI 22.626.900, Av. Mitre 544 5º "B" Avellaneda; Ida Varela, 84 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 392.990, Arzobispo Espinoza 1441 PB "3" Capital. Denominación: "TIME CODE TELEVISION S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Alquiler de equipos (cámaras, grabadores de videotape) con o sin personal; alquiler de estudios completos para la realización de programas de televisión y/o comerciales; producción artística de programas de televisión; alquiler de unidades móviles para transmisión y grabación de exteriores, postproducción en videotape de programas de televisión y/o comerciales. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 máximo 10. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Julián Eduardo Fernández Verón, Vicepresidente: Gloria Aida Silvano, Directores Suplentes: Sebastián Eduardo Fernández, Ida Varela. Sede social: Arzobispo Espinoza 1441 P.B. "3" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 37.403

VASGA PESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. 1.531.082. Por Asam. Extraord. del 29/6/95, pasada en Esc. 696 del 2 /7/95, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94 se resolvió: 1) Aumento del Capital social a $ 475.000; 2) Reforma Art. Cuarto de los Estatutos: Capital $ 475.000 representado por 475.000 acc. ord. al port. de $ 1 v/n y de 5 votos c/u.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 37.488

VON FRANKEN

SAIC

Inscrip. Reg. Pub. Com. 2/8/57 Nº 1182 Fº 435 Lº 50 Tº A de E.N.Esc. Nº 201 Reg. 880 del 18/6/95. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/12/94 se resolvió aumentar el capital social de $ 500 a $ 500.000; emitir 500.000

acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 c/u. Como consecuencia del aumento de capital se resolvió reformar los arts. 4º, 8º, 10º y 11º del Estatuto Social que quedan redactados de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social es de Quinientos Mil Pesos ($500.000) representados por Quinientas mil (500.000) acciones ordinarias, al portador, de un Peso ($1) valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188º de la Ley Nº 19.550." "Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura deberá elegir uno más Directores suplentes. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de Crédito oficiales o Privadas; establecer agencia, sucursales y otras especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a uno o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta". "Undécimo: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, de acuerdo con lo establecido por el artículo 55 de la Ley 19.550. En la alternativa de estar alcanzada la sociedad por algunos de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, deberá designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente, que durarán uno en sus funciones." Las acciones actualmente en circulación serán rescatadas y quedarán sin valor alguno al producirse la entrega de las nuevas acciones a sus tenedores.

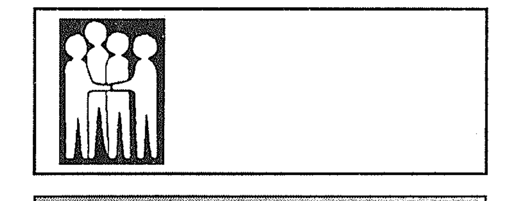
Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 18.961

WORKSHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 74 del 26/7/95 Socios: Juan Carlos García, DNI 5.982.036, 65 años, divorciado, domicilio: Mendoza 2518; Claudio César Seleme DNI 11.025.977, casado, 36 años, domicilio: Moreno 3153 ambos argentinos, comerciantes, vecinos de Rosario, Provincia de Santa Fe. Denominación: WORKSHOP SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Juana Azurduy 2261. Capital Federal. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: Por sí por cuenta de terceros o asociada con terceros: Fabricación, comercialización, financiación, comisión, licencia, asesoramiento, compra y venta de uniformes, y prendas de vestir. Asimismo podrá realizar la importación y exportación de cualesquiera de los bienes antes mencionados, actuando por cuenta propia o en representación de empresas nacionales o extranjeras. Podrá asimismo tomar y otorgar representaciones y distribuciones de los productos y/o servicios que son parte del objeto social. Capital: pesos 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, 1 peso valor nominal por acción. Suscripción: Juan Carlos García: 5880 acciones. Claudio César Seleme: 6120 acciones. Total: 12.000 acciones. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 miembros. Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o 2 directores éstos en forma conjunta. Presidente y Director Titular: Mariano Javier Seleme. Director Suplente. Claudio César Seleme. Sindicatura Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribana - Haydée Morello Nadale
Nº 37.483



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANA - TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. 4-7-94 Nº 5294 Lº 100 Tomo de S. R. L. Por esc. del 18-7-95 los socios María Inés Alberdi y Nicolás Hurwitz cedieron 250 cuotas cada una a Ana Hurwitz, arg., soltera, nac. el 23-6-75, D. N. I. 24.754.228, y Agustín Hurwitz, arg., soltero, nac. el 18-11-76, D. N. I. 25.705.408, ambos comerciantes y dom. en Florida 165, 4º piso, Cap. Fed., quienes adquieren en partes iguales.

Escribano - Eduardo H. Plaetsier
Nº 37.458

BL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I. G J. Nº 3425 Libro 92 de S. R. L. el 10-7-90. Hace saber: Cesión de cuotas. Contrato: Fecha: 5/7/95. Esc. Nº 94. Osiris Claudio Odoni, arg., casado, comerc., nacido 31/10/39, DNI. Nº 4.299.589, domiciliado en la Av. San Juan 4103 8º A Cap., cede, vende transfiere las 2500 cuotas sociales de $ 2 v/n. c/u. de las que es titular en la sociedad "BL S. R. L.", a favor de Carlos Alberto Maglione Caseres, arg., divorciado, comerc., nacido 20/10/50, DNI. 8.505.053, y Lidia Esther Maglione, arg., soltera, comerc., nacida 28-8-57, DNI. 13.458.604, ambos domiciliados en S. del Estero 1022 2º Cap., quienes adquieren 2000 cuotas y 500 cuotas respectivamente. Precio total y convenido: $ 5.000. Osiris Claudio Odoni renuncia al cargo de Gerente. Se designan Gerentes a Carlos Alberto Maglione Caseres y Lidia Esther Maglione, en forma indistinta.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 37.526

CALVENTE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7635 Lº 88 SRL. Por esc. púb. del 21/7/95 Ricardo José Calvente, Fernando Manuel Calvente y María Inés Calvente; cedieron 1500 cuotas de capital a los cónyuges Edgardo Francisco Fernando Calvente, art., 29/1/55, empresario, DNI 11.499.487, y María del Carmen Santos, arg., 19/7/54, empresaria, DNI 11.529.554, dom. Arenales 2117, 4 Cap. Fed.; Gerentes los nuevos socios.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 37.493

CARO LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 26-6-95 Reg. 1491 Capital Federal. Roberto Raúl Pierino cede a favor de Susana María Montaruli y María Spitznagek la totalidad de sus 50 cuotas. Susana María Montaruli adquiere 30 cuotas y María Spitznagel 20. Se designa Gerente a Susana María Montaruli.

Escribana - Ana M. Strazzolini de Rosemberg
Nº 18.929

5 ESQUINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº correlativo 1.553.838. Hace saber que por escritura otorgada el 4 de julio de 1995, ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, la socia Gloria Marta García Olano cedió a la señorita Cecilia María Fones, las 200 cuotas sociales que tenía en el capital social, renunciando al cargo de gerente. Como consecuencia, las socias Cecilia María Fones y María Teresa Vago decidieron a) Modificar las cláusulas 4º y 5º del contrato social, quedando el capital de $ 400 suscripto e integrado en iguales proporciones, y b) Designar como gerente, en forma exclusiva a la socia María Teresa Vago, sin límite de tiempo.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 37.422

CONSTITUCION 1374

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado del 25-7-95. Socios: Ricardo Daniel Iglesias D. N. I. 12.311.155, 37 años, casado, argentino; Vicente Iglesias, C. I. 4.326.678, 63 años, viudo, español; ambos comerciantes y domiciliados en Constitución 1378 Cap. Fed. Denominación: "CONSTITUCION 1374 S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Elaboración y/o comercialización de productos de panadería, confitería y afines, expendio de bebidas alcohólicas y licores, explotación de bares, confiterías y restaurantes, como así también todo lo relacionado con dicha actividad. A tal fin la sociedad puede actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: Tres mil pesos. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Constitución 1374 Cap. Fed. Gerentes: Ricardo Daniel Iglesias, Vicente Iglesias.

Autorizada - Alicia Foglia
Nº 37.451

DOCTOR HECTOR B. FERRERI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en Inspección General de Justicia 15/5/92 Nº 4136 Libro 96 de SRL Expediente Nº 1.555.363. Por Escritura 240 Folio 836 Registro 162 ante Escribano Jorge Gómez del 6/6/95 la socia Claudia Marcela Tuozzo cedió 300 cuotas a Liliana García Jordan, argentina, nacida 4/4/51, casada en primeras nupcias con Rafael José Giambartolomei, DNI 6.691.309, docente, Senillosa 695, 7º C, Capital. Ratifican gerente a Héctor Bartolomé Ferreri.

Apoderada - Alba More
Nº 37.503

EL HOSTAL DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.607.658 Inscripción Nº 4411 Libro 102 Tomo SRL Fecha inscripción 20/6/95. Por instrumento privado de fecha 20 de julio de 1995, EL HOSTAL DEL SOL S. R. L., cambió su denominación social, reformando el artículo 1, por la denominación MG & MC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Abogado - Ricardo Marcelo Pérez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 26/7/95.

Nº 18.652

ELIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 20/12/88 Nº 8076 Lº 90 de S. R. L. Escritura: 11/7/95; 1) Sergio Luis Kolter y Claudia Viviana Kotler, ceden las 250 cuotas, que cada uno, tiene en la sociedad, a favor del Sr. Carlos Rodolfo Hinz, argentino, casado, CI 4.501.798, nac.: 2/3/25, comerciante, dom.: Uruguay 362, 5º P, Capital; realizándose dicha cesión por la suma de $ 5.000; 2) Se aumenta el Capital Social a $ 100.000; 3) Se modifica la cláusula 4a. del Contrato Social; 4) Cesan los cedentes en su carácter de Gerentes, cargo al que hacen expresa renuncia; 5) Se designa Gerente al Sr. Carlos Rodolfo Hinz.

Autorizado - J. O. Aldao
Nº 37.531

ERGIO TECNICA NAVAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 3 de agosto 1976, Nº 1924, Lº 67 de S. R. L. Por escritura 19/7/95, procedió a la prórroga del término de duración de la sociedad; aumento del capital y reforma de los Arts. 1º, 3º y 4º. Primero: Bajo la denominación de "ERGIO TECNICA NAVAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", continúa funcionando una sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Tercero: Capital $ 4.000. Cuarto: Su término de duración es de 21 años contados desde el 1º de agosto de 1975, fecha de Normalización de su estatuto funcional, venciendo en consecuencia el día 1º de agosto de 1996. Sede social en la Avenida Martín García 396, piso 1º, depto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Juan F. Rosselli
Nº 18.952

ESTUDIO FRANCISCO J. ARECCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 28/6/1984, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4/10/84, bajo el Nº 4793 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. 1º) Por instrumento privado del 20/7/95, los cedentes Francisco Juan Arecco, argentino, mayor de edad, casado, titular, L. E. Nº 4.398.139, y Ana María Pérez de Arecco, argentina, mayor de edad, casada, titular del D. N. I. Nº 5.018.765, ambos con domicilio en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 54 de Cap. Fed., transfieren el primero el 40 % de sus derechos sociales y la segunda el total de sus derechos sociales inherentes a la calidad de acciones de la sociedad referida, a la cesionaria, Srta. Karina Andrea Arecco, argentina, soltera, mayor de edad, titular del D. N. I. Nº 18.551.806, domiciliada en la calle Melchor Gaspar de Jovellanos 54 de esta ciudad. Composición del capital: Veinte mil cuotas suscriptas por el Sr. Francisco Juan Arecco y Veinte mil cuotas suscriptas por la Srta. Karina Andrea Arecco. 2º) Por instrumento privado del día 17/7/95, se modifica el domicilio societario, pasando a ser el mismo en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Dpto. "B", Cap. Fed. 3º) Por instrumento privado del día 17/7/95, se modifica la administración, representación y uso de la firma social, la cual estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma individual o indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato originario

Abogado - Sergio G. Gabai
Nº 18.967

FOLKCRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 193 del 24 de julio de 1995 al folio 431 del Reg. 765 de la Cap. Fed. José Ramón Aldanondo, arg., cas., 19/3/61, comerc., D.N.I. 14.222.634, dlio. Paraguay 1840 P.B., Cap. Fed. Carlos Octavio Mancini, arg., cas., 2/11/62, comerc. DNI 16.453.404, dlio. Paraguay 4590 4º Piso, Cap. Fed. Marcelo Eduardo Balaa, arg., cas., 17/4/57, comerc., DNI 12.890.652, dlio. Córdoba 2625 10º Piso, Olivos, Pcia. de Bs. As. "FOLKCRAFT SRL". Domicilio: Jurisdicción en la ciudad de Bs. As. Ocho años desde registración. Industrialización y comercialización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de artículos de talabartería, marroquinería e indumentaria de cuero: monturas, billeteras, cinturones, zapatos, zapatillas, botas, camperas, sacos, pantalones, chalecos. Regalos: cuchillos, hebillas, llaveros, cinturones de cuero o combinados con metal. Platería. Prendas de vestir tejidas, ponchos y productos regionales. Artesanías regionales, tapices, cerámicas, artículos de mimbre, tejidos artesanales, pulloveres, ruanas. Importación y exportación. Capital: $ 3.000. Gerentes: uno o más socios en forma individual o indistinta por dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 30 de junio.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalía
Nº 18.969

GONAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 19-7-95. Reg. 1491 Cap. Fed. Celia Antonia Giancristoforo, argentina, 10-1-1935,

casada, DNI 1.756.916, comerciante, Carbonari 1229 de Ezpeleta Bs. As. Gustavo Ariel González, 21-9-56, casado, DNI 11.959.729, comerciante, Tacuarí 119, 2º F Capital. 99 años. Despachante de aduana, agentes de transporte aduanero, operaciones de exportación e importación de cualquier tipo de mercaderías y/o bienes muebles y/o semovientes, incluida la comercialización de mercaderías y/o servicios, confección de documentos de embarque, asesoramiento en comercio exterior, contratación y asesoramiento integral sobre fletes y seguros nacionales y/o internacionales, aéreos, terrestres, marítimos y/o fluviales. Asimismo la empresa se reserva el derecho de tomar representaciones de empresas nacionales y/o del exterior. $ 2.000. Gerentes los dos socios. 31 marzo. Bartolomé Mitre 4065, Capital. El capital se divide en 200 cuotas de 10 pesos.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 18.927

JOSE M. DOURADINHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 233 del 29-5-95 los Sres. José Marcelino Douradinha, Virginia Matías Gago, José Augusto Do Brito y Beatriz Luisa María Moretti, únicos socios de JOSE M. DOURADINHA SOC. DE RESP. LTDA. han resuelto aumentar el capital social a $ 3.000, dividido en tres mil cuotas de $ 1 v/n c/cuota, con derecho a un voto por cuota y modificar el art. 4to. del Contrato Social. Que por la presente, los mismos venden, ceden y transfieren a favor del Sr. Jorge Rubén Douradinha (argentino, casado, empresario, 29-6-51, L.E. Nº 8.643.941, Av. Belgrano 535 7º P "C", Cap. Fed.) y a "Corchos Latina S.R.L." (Av. San Juan 871 2º P., Cap. Fed., inscripta en el R.P.C. el 27-4-95 bajo el Nº 2831 Lº 102) quien es representada en este acto por las Sras. Margarita Beatriz Chamorro y María Teresa Martínez, la totalidad de las cuotas que tienen y le corresponden en la referida sociedad. Los cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes. Debido a las modificaciones habidas, los nuevos socios han resuelto reordenar el contrato social, quedando de la siguiente forma: 1) JOSE M. DOURADINHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Av. Belgrano 535 7º piso Dto. C, Cap. Fed. 3) Objeto: Obtención, elaboración y comercialización del corcho, la madera, metales y plásticos, para utilizar en el cierre de envases, como así también para aplicar en todo lo que se relacione con la aislación del calor o del frío, ya sean en bienes muebles, como también en la construcción de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar en la importación, exportación, representación y consignación de todo aquello relacionado con su actividad y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. 4) Duración: 31-5-2094. 5) $ 3.000. 6) La Dirección, Administración y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no socios, designados por los socios de común acuerdo. La sociedad se obliga para ante terceros mediante la firma conjunta de los dos gerentes. 7) 31-5 de cada año. 8) Gerentes: Jorge Rubén Douradinha y Raúl José Rodrigues de Sousa (portugués, 11-6-50, casado, ingeniero, C.I. de Portugal Nº 11.423.742, Curapaligüe 1740, Tapiales, Pcia. Bs. As.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 37.457

KESEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R. P. Com. Nº 460 Libro 102 SRL, 20/1/95. Por instrumento privado del 18 de julio de 1995, el Sr. Luis Guzik, argentino, casado, abogado, nacido el 8-3-52, DNI: 10.082.475, cedió a la Sra. Marta Estela Jurkowicz de Eichbaum, argentina, casada, comerciante, nacida el 7-12-45, DNI: 5.251.250, 1.000 cuotas sociales de KESEF S.R.L., renunciando al cargo de gerente. Precio: $ 1.000. Nuevos socios gerentes: Moisés Bernardo Eichbaum y Marta Estela Jurkowicz de Eichbaum.

Autorizado - Joaquín Gustavo Krestol
Nº 18.936

L.F. BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por esc. 157, F 481 del Reg. 1230 con fecha 2-7-95 los sres. Mateo Luis Falotico, argen. D.N.I. 13.506.393, divorciado, empresario, nac. 20-10-37, domic. Remedios Nº 2646, C.F. y Rubén Horacio Lafalce, argen., D.N.I. 17.716.823, soltero, empresario, nac. 1º-3-66, domic. Goya Nº 675 C.F. Constituyen "L.F. BUS S.R.L.". Dom. legal en Bs. As. Duración: 99. Objeto: Primero: Actuar como Agencia de Viajes y Turismo en los siguientes rubros: a) La programación, organización y realización de reserva y venta de excursiones, reservas de hoteles, sea en el país o en el extranjero; reservas y/o ventas de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; reserva, venta y/o locación de servicios en cualquier medio de transporte, fluvial, aéreo o terrestre, excursiones y afines. Representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo, cruceros o similares. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, con o sin prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. b) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago. c) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. d) Los despachos de Aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. e) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de agentes de viajes, ya sea por cuenta propia, y/o de terceros y/o en representación de terceros. Segundo: Transporte: a) Mediante el transporte terrestre y vehicular de pasajeros, encomiendas, cargas, semovientes, y mercaderías u objetos de toda naturaleza, de libre circulación, tanto en el territorio del país, como en el extranjero, sean servicios de carácter público o privado y acorde con las disposiciones pertinentes que reglan la actividad transportista. A la administración de líneas de transporte de colectivos, de pasajeros, carga y mercaderías, formadas por automotores explotados por los propios socios, de acuerdo con los reglamentos y/o contratos de explotación aprobados por la sociedad, pudiendo también ser concesionaria de servicios públicos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de vehículos automotores, ómnibus, colectivos, furgonetas, camionetas, camiones y demás líneas para el transporte, tanto de pasajeros como de semovientes, cargas, mercaderías y objetos de toda naturaleza, de cualquier diseño, marca y origen, su representación y distribución. Y mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de repuestos, accesorios e implementos, fijos o móviles destinados al vehículo automotor. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá establecer, arrendar, adquirir y vender fondos de comercio y vehículos de toda especie, adquirir y enajenar inmuebles, muebles y semovientes, permutarlos, gravarlos con toda clase de derechos, constituir y tomar parte en sociedades y/o negocios ya en legítimo funcionamiento, o en formación, obtener y enajenar concesiones, patentes y marcas; efectuar toda clase de operaciones con las autoridades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, con personas físicas o jurídicas, y con todos los bancos nacionales o extranjeros y en general con todos los actos que fuesen necesarios o útiles para el cumplimiento del objeto social. La presente enumeración, es solamente enunciativa, no limitativa. Cap. soc. : $ 8.000. La Administración, uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Repres. legal: Gerentes Mateo Luis Falotico y Rubén Horacio Lafalce. Cierre de ejercicio: el 31-10 de cada año. Sede social en Remedios Nº 246.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 37.544

M.O.M. ORGANIZACION Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 21/7/92, Nº 7659, Lº 92 de S.R.L. Por escritura 30/6/95, el socio José Luis Miranna, cede por donación gratuita a su hermana María Cristina Miranna, argentina, nac. 14/12/45, L.C. 5.197.870, divorciada, Odontóloga, dom. Guayaquil 25, piso 6º "B", Cap., una cuota social equivalente a $ 1.000; el socio Oscar Oriolo, cede por donación gratuita a sus hijos Gabriel Gonzalo Oriolo, argentino, nac. 8/1/67, D.N.I. 18.122.149, Licenciado en Administración, casado, dom. Av. Libertador 97, piso 1º "C", Partido de Tigre, Provincia de Bs. As. y a Mariana Inés Oriolo, argentina, nac. 28/6/69, D.N.I. 20.988.072, Traductora Pública, soltera, dom. Olleros 1815, piso 2º, Cap., en partes iguales, una cuota social, equivalente a $ 1.000.y el socio Adolfo Malis, cede por donación gratuita a su hija Florencia Elena Malis, argentina, nac. 18/5/72, D.N.I. 22.709.025, estudiante, soltera, dom. Eduardo Acevedo 83, piso 3º, dto. 2, Cap., una cuota social equivalente a $ 1.000.

Escribano - Luiz O. Farina
Nº 18.950

MADERERA DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº inscripción I.G.J. 2595. Por instrumento Privado del 24/2/95: 1) El Sr. Lázaro Leschinsky, cede el 100 % de sus cuotas, conforme el siguiente detalle: A) 2.500 cuotas al Sr. Fabio Luis Ganiewich, arg., com. DNI 21.710.173, soltero, dom. Avda. San Martín 1596, 4º p. Cap., y B) 2.500 cuotas al Sr. Mario Leonardo Ganiewich, arg., com. DNI 14.774.783, casado 1ras. nup. Rebeca Fabiana Gordin, dom. Avda. San Martín 1596, 4º p. Cap. 2) Los socios han modificado el art. Cuarto del contrato social que en adelante es el siguiente: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 valor nominal, cada una aportada por los socios en la siguiente proporción: Israel Ganiewich, 5.000 cuotas, Fabio Luis Ganiewich 2.500 cuotas y Mario Leonardo Ganiewich 2.500 cuotas. 3) El Sr. Lázaro Leschinsky renuncia a su cargo de gerente. 4) Se designan gerentes con uso de firma social a ambos socios cesionarios quienes conjuntamente con el socio Israel Ganiewich, obligan a la sociedad con la firma de uno de ellos indistintamente. La designación se efectúa fuera del texto del contrato.

Abogado - Eduardo S. Bendersky
Nº 18.948

MARKET-GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Joaquín Ricardo Corts, arg., 11/12/54, comerciante, D.N.I. 11.371.974, y Andrea Rosa Cristina Piovano, arg., 26/3/63, comerciante, D.N.I. 16.938.071, ambos en Holmberg 3532 de Cap., esc. 13, 25/7/95, Reg. 1727. MARKET-GRAF S.R.L. Suipacha 715, Cap. 99 años. Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor de insumos, maquinarias, máquinas, útiles y herramientas para la industria gráfica e imprenta; como así también el grabado, fotocomposición, proyecto e impresión en todo tipo de papeles, cartulinas, laminados, adhesivos. $ 10.000 rep. por 1.000 cuotas de $ 10 V.N c/u. Gerentes: Joaquín Ricardo Corts y Andrea Rosa Cristina Piovano. Rep. legal a cargo de los gerentes en forma indistinta. La fiscalización corresponde a los socios. 31/12.

Escribano - Juan Pablo Martínez
Nº 37.484

MORISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J. el 8-4-88, Nº 1622, Lº 89 de S.R.L. Comunica que por instrumento privado de fecha 25-7-95 se procedió: a) Eduardo Yunes cedió la totalidad de sus cuotas a favor de Eduardo César Yunes (socio anteriormente); b) El cedente renuncia al cargo de Gerente; c) El capital queda conformado así: Eduardo César Yunes 9.000 cuotas y Victorio Fioravanti 1.000 cuotas, todas de un peso valor nominal cada una. Se modifica en consecuencia el art. 4º del contrato social.

Mandataria - Marta Noemí Marino
Nº 18.965

NATI TEXTIL IMPORTACIONES EXCLUSIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/7/1993 Nº 5633 L 98 de SRL. Comunica que por: escritura pública Nº 196 del 20/7/1995 se dispuso la reforma de los arts. 2º y 8º. Segundo: Su duración será de diez años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 37.410

NOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ. 1449 L 97. Se hace saber que por contrato privado de fecha 26/7/95: 1º) El Sr. Alcaide, Daniel Ernesto, DNI 92.600.319, uruguayo, nacido el 25 de julio de 1961, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Gabriela Mistral 899, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., cede la totalidad de las cuotas que en dicha sociedad tenía (diez cuotas) al Sr. José García Castiñeira, CIPF 5.967.691, español, nacido el 14 de mayo de 1930, de estado civil casado, comerciante, con domicilio en la calle Jaramillo 3887, Capital Federal.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 37.401

PAPETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 23/8/95 Nº 6690, Libro 98, Tomo S.R.L. Reforma de Estatutos. 1) Aumento del capital social: A la suma total de $ 20.000 (20.000 cuotas sociales) de $ 1 valor nominal c/u y un voto por cuota, mediante el aporte de $ 16.000, efectuado por los únicos socios así: La socia Nélida Jarsun aporta $ 6.000 (6.000 cuotas), y el socio Martín Alejandro Jorda aporta $ 10.000 (10.000 cuotas). El nuevo capital social a partir del 25/7/95 queda distribuido así: El socio Jorda la cantidad de 12.000 cuotas ($ 12.000) y la socia Jarsun la cantidad de 8.000 cuotas ($ 8.000). 2) Modificación de la administración de la sociedad: La socia Nélida Jarsun renunció al cargo de gerente el 24/5/94, habiendo sido aceptada la misma y aprobada su gestión por el restante socio, acordando asimismo que a partir del 25/7/95 la administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida únicamente por el socio Martín Alejandro Jorda en su carácter de gerente, hasta la expiración de la vigencia de la sociedad (23/8/2043). 3) Instrumento privado 25/7/95. 4) Se modifican las cláusulas cuarta y quinta de los estatutos.

Abogado - Martín A. Jorda
Nº 18.957

PERFUMERIAS KAREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I.G.J. el 19/6/92 Nº 5484 Lº 96 S.R.L. Por Instrumento Privado de fecha 22/4/94 homologado judicialmente el 3/8/94, Jorge Lutzker —por cesión de su cónyuge Clara Nawrath— se adjudicó en plena y exclusiva propiedad las 400 cuotas de $ 100 cada una que tiene suscriptas en el capital de la sociedad PERFUMERIAS KAREN S.R.L.

Autorizado - Ricardo J. Kilidjian
Nº 18.925

PINTURAS PLATAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara Rec. Nº 30.010, publ. 23/5/95, Atilio P. R. Pinasco, industrial 21/2/35, casado con María A. Delgado, ama de casa, DNI 2.732.366, 27/4/36; Atilio Pablo Pinasco, est., solt. 15/6/65, Javier A. Pinasco, est., solt., 28/4/68; Mariana I. Pinasco, solt., est. 28/9/71, todos domiciliados en Alberti 351, 7º B, Cap. Federal.

Autorizado - Atilio Pablo Pinasco
Nº 37.511

PRATT-PINET & Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3769, Lº 91 S.R.L. Por Escritura del 14/6/95 Ricardo José Calvente cedió 625 cuotas de capital a favor de Fernán Gonzalo Pedro María Santiago Mateo Velazquez; Gerente: F. Velazquez y Esteban Cristian Calvente; aceptaron el cargo.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 37.490

PROATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. 1.520.959. Esc. Nº 81 Fº 286 del 25/7/95, Escrib. E. Mabel R. de Irigaray, Reg. Not. Nº 1571, Cap. Fed. Modificación Artículo Tercero del Contrato Social. "Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Para la fabricación y/o comer-

cialización de todo tipo de bienes y mercaderías permitidas por las leyes vigentes. Importadora y Exportadora: Importación y/o exportación de todos los productos incluidos en el Nomenclador de la Administración Nacional de Aduanas. Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como: La compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Representaciones, Servicios y Mandatos: Por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para la presentación en licitaciones privadas y/o públicas, sean nacionales, provinciales, municipales, ante organismos autárquicos, o autónomos, empresas mixtas, y reparticiones en general. Para la realización de tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo la de carácter técnico e industrial, rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se traten de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones cooperativas, bancarias, financieras de cualquier naturaleza; reparticiones públicas, consultorios, clínicas, sanatorios u hospitales, playas ferroviarias, balnearias y de estacionamiento; vías, puentes, coches vagones y material ferroviario o de subterráneos en general, estaciones, andenes, aviones, aeródromos, y aeropuertos, públicos o privados, y todo tipo de buques o embarcaciones y sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, estadios y campos deportivos; depósitos, galpones, calles, plazas, paseos públicos, parques y recreos; cinematógrafos, teatros y "café concerts", "dancings", "cabarets", "boites", "pubs", "discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles, y albergues, salas de juego, casinos, salones y clubes de baile, radioemisoras, emisoras de televisión, y todo tipo de locales, stands y espacios donde se desarrollan actividades comerciales y/o de servicio. La realización de tareas afines a las enunciadas como : Desinfección, fumigación, desinsectación y desratización, mediante procedimientos normales y/o especiales: Recolección de residuos, corte de pasto, exterminio de yuyos y malezas. Servicios de té, café y refrigerio, y todo trabajo de conservación, servicios y mantenimiento en general, tales como: Movimiento y traslados de muebles, archivos y elementos de todo tipo relacionados con las actividades descriptas, así como trabajo de cargas y descargas en general. Proveer personal que se desempeñe en calidad de ordenanzas, conserjes, porteros, serenos, playeros, pañoleros de depósitos, jardineros, ascensoristas, mucamas, camareras y demás operarios y/o personal capacitado, necesario para realizar todas las tareas previstas en el objeto social o análogas a las ya consignadas, los que podrán desempeñarse en forma permanente, transitoria o eventual. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se establece nuevo domicilio social fuera del articulado, en la Av. Callao 420, 3° p "D", Cap.

Autorizada - Sara Patop
Nº 37.408

PROMO & DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 1.608.807, por Acta del 27/7/95 reforma cláusula primera del acto constitutivo. La sociedad se denominará PROMO & DESIGN S.R.L., con domicilio legal y administrativo en la calle Soler Nº 5745 de Capital Federal. 2. Capital Social: Pesos tres mil ($ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de un peso valor nominal. Cada una suscripta totalmente por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Gabriel Ceide 1200 cuotas; María Fabiana Ceide, 900 cuotas; Adrián Marcelo Sicilia, 900 cuotas. Las cuotas se integrarán en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. 3. Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Socios Gerentes en forma individual, indistinta, por todo el término de vigencia de la sociedad. Gerentes: Fernando Gabriel Ceide y Adrián Marcelo Sicilia 4. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogado - Sergio Darío Elberg
Nº 18.943

REDYTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/1/93 Nº 134, Lº 97 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado el 20/10/94 entre Roberto Raúl Gianorio, José Enrique Lagartera, José Luis Suriano, Nicolás Alejo Swidnicki y Marcelo Raúl Hraste, únicos socios de REDYTEL S.R.L. resuelven: Nicolás Alejo Swidnicki, cede, vende y transfiere a los restantes socios la totalidad de sus cuotas en partes iguales, por el precio de $ 1.000 y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 5.000. Quedan designados gerentes Roberto Raúl Gianorio, José Enrique Lagartera, José Luis Suriano y Marcelo Raúl Hraste.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 37.404

RUA 84

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta: 12/9/84, Nº 4195, Lº 85, de S.R.L. Avisa que por Escritura del 14/7/95, el socio Rogelio Sande, vende, cede y transfiere a favor del consocio Severino Antonio Ferradas Lago, cuatro cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad.

Escribano - Luis O. Farina
Nº 18.951

SAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

24/8/1982, Nº 4093, Lº 83 de S.R.L. Comunica que por Escrituras Públicas Nº 366 y 376 de fechas 18/11/1991 Y 23/7/1991 se dispusieron las cesiones de cuotas y reforma de los arts. 4° y 7°. Fernando Adolfo Pollerdo Olivera, cede, vende y transfiere la totalidad de las 10.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a quienes las adquieren en la siguiente proporción: El socio Roberto Antonio Sambrizzi 9.990 y a María Susana Alonso, argentina, soltera, nacida el 9/1/1937, comerciante, LC 3.331.857, domiciliada en Rodríguez Peña 1644 piso 10 "B" Cap. Fed.: 10 cuotas. María Susana Alonso, cede, vende y transfiere la totalidad de las 10 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Eva Haydeé Casini, argentina, nacida el 4/1/1959, DNI 13.130.401, soltera, comerciante, domiciliada en Intendente Olivieri 2579 Quilmes, Pcia. de Bs. As., colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ ley 18.188 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de $ ley 18.188 1.000 cada una. Séptimo: La administración y representación legal de la sociedad está a cargo de Roberto Antonio Sambrizzi en calidad de Gerentes cuya firma obligará a la sociedad.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 37.412

SITEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras del 14/2/1995 y 29/5/1995, pasadas ante María Luz Aliaga, a los folios 111 y 321, Registro 549 de la Cap. Fed., los Sres. María Isabel Martínez y Fernando Carlos Martínez cedieron la totalidad de sus cuotas que representan el 100% capital social a los Sres. Pablo Daniel Colotti, arg., nac. 14/3/1972, soltero, comerciante, DNI 22.808.350, dom. Salguero 1859, Cap. Fed. y Nicolás Alejandro Lusardi, arg. 21/4/1972, soltero, comerciante, DNI 22.808.350, dom. Montevideo 743, p. 5° Cap. Fed., quienes adquirieron el 1° 2100 cuotas y el 2° 900 cuotas. Luego el Sr. Pablo Daniel Colotti, cedió la totalidad de las cuotas adquiridas 2100 cuotas a los Sres. Nicolás Alejandro Lusardi 2070 cuotas y a Patricia Davison de Lusardi, arg., nac. 28/5/53, cas., comerciante, DNI 10.965.567, dom. Montevideo 743, piso 5, Cap. Fed., 30 cuotas. b) Se modificaron los siguientes puntos: Cuarto: El capital se fija en la suma de pesos tres mil, divididos en tres mil cuotas valor nominal un peso cada una. Quinto. La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente quien ejercerá la representación legal. Socio Gerente: Señor Nicolás Alejandro Lusardi, por tiempo indeterminado. Sede Social: Salguero 1859, PB, Dto. C, Capital Federal. Buenos Aires, 26 de julio de 1995.

Escribana - María Luz Aliaga
Nº 37.472

SU ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado el 10/7/1995. Socios. Jorge Américo Rígoli, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/7/1921, LE 1.729.631 y CIPF 1.896.334 y don Cristian Gaggini, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/3/1957, con CIPF 7.127.512, ambos domiciliados en calle Agüero 1055, Capital Federal. Denominación: SU ARQUITECTURA S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: Efectuar instalaciones, reparaciones y construcciones electromecánicas, radioeléctricas y telefónicas, de aire acondicionado, de refrigeración y de termodinámica en general, construcciones civiles e industriales, prestar asesoramiento y efectuar estudios y proyectos técnicos. Capital: $ 10.000. Administración: A cargo del socio gerente don Jorge Américo Rígoli que tiene el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede Social: Calle Agüero 1055, oficina 3, Capital Federal.

Autorizada - Claudia Adriana Zárate
Nº 37.541

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

SUMIDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 140 del 26/7/95, ante Alejandra G. Vidal Bollini, Reg. 335, Ricardo Pedro Spina, cas., arg., 20/7/51, com. DNI 8.634.695. Dom. Zorraquin 191 V. Martelli, Prov. Bs. As., y Daniel Horacio Schanwalder, sol., arg. 21/10/58, ingeniero agrónomo, DNI 12.889.414, dom. V. Arredondo 2237 8° A, Cap. hábiles constituyen SUMIDEA S.R.L. Dom. Paraguay N° 647 2° Of 7 Cap. Duración: 10 años desde inscripción IGJ. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros., o asociada a 3ros., a la realización de las siguientes actividades: Compraventa, producción, industrialización, importación, exportación, distribución, consignación de: Productos químicos, animales y/o vegetales de utilidad industrial, petroquímica y agropecuaria, semillas, fertilizantes, abonos, acopio o corretaje de cereales, granos, maquinarias e implementos rurales, insumos agropecuarios, propender al mejoramiento de la industria agraria, establecer establecimientos para el manipuleo o producción de abonos, máquinas, semillas, bolsas y otros materiales necesarios a la industria agrícola y para la transformación de los productos de ésta y sus derivados, realizar asesoramiento y/o administraciones agropecuarias, venta, importación, exportación y comercialización de productos ya sean nacionales o importados, relacionados con el objeto social; organización y atención técnica, informes y programas de promoción. Adquirir y/o arrendar campos para sí o para asociados. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social anteriormente descripto. Capital pesos 4.000 dividido en 4.000 cuotas de un peso v/n. c/u. Administración: Ambos Gerentes en forma conjunta por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/junio c/año. Gerentes: Ricardo Pedro Spina y Daniel Horacio Schanwalder en forma conjunta por 2 ejercicios.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini
Nº 37.414

TALLER CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 25/7/95. Reforma artículo noveno. Cierre ejercicio 31/3 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 37.444

TEOREMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3/7/1975, N° 1417, F° 250, L° 70 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 17/7/1995, los socios de TEOREMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto del Contrato Social. Capital Social: $ 160.000.

Abogado - Jorge A. Apolo
Nº 18.941

THREAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inscripta en la IGJ el 27/4/1993 bajo el N° 2793 del Libro 98 de S.R.L. Cambio de denominación: Inscripto en la IGJ el 27/7/1994 bajo el N° 6091 del Libro 101 de SRL. Hace saber que por Esc. del 21/7/95 F° 434, Reg. 931 Cap. Fed., Ricardo Eduardo Rozenberg, arg., solt., nac., 22/3/53, LE 10.832.274, comerc., dom. legal Av. Rivadavia 6491, Cap. Fed. cedió, vendió y transfirió a Alfredo José Sartor, arg., cas., nac. 3/9/48, DNI 7.377.807, comerc., dom. Av. Rivadavia 6495, Cap. Fed., 1000 cuotas por $ 1000. Modificación cláusulas 4 y 5 del contrato social: "Cuarta: El capital social asciende a la suma de dos mil pesos ($ 2.000) dividido en dos mil (2000) cuotas de un peso ($ 1) cada una de valor nominal. El capital social es totalmente suscripto por los socios en partes iguales. Quinta: La administración, representación y uso de la firma social, precedida del sello social, estará a cargo del socio Alfredo José Sartor, quien reviste el carácter de Gerente. El Gerente dura-rá en sus funciones el plazo de duración de la Sociedad. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5965/63", quedan subsistentes las cláusulas no modificadas.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 37.432

TRANSMISIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Carlos Basilio Gómez, 41 años, divorciado, argentino, empleado, DNI 11.340.601, con domicilio en Ruta 39 Km 10.200, Capilla del Señor, Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As.; Gabriel Prieto, soltero, 26 años, director de sociedad anónima, argentino, DNI 20.913.567, domicilio en 25 de Mayo 227, Pilar, Pcia. de Bs. As. Ricardo Convers, 42 años, casado, argentino, comerciante, DNI 10.780.364, con domicilio en Maestra Herrera 471, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2) Doc. Priv. 19/7/95; TRANSMISIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 3) Posadas 1262, 3° "A", Capital Federal; 4) Objeto: La compraventa, importación y exportación de transmisiones industriales tales como motores, cadenas, piñones, coronas, reductores, variadores, engranajes, cintas transportadoras, rulemanes, lubricantes, arts. de ferretería, transportadoras, bobinados de motores, norias o sinfines, arts. de electricidad, acoplamientos motoreductores, ruedas y torneados; 5) $ 15.000,00 6) Administración, Repres. legal, uso de firma a cargo de tres socios gerentes, pudiendo ejercerla cualquiera de ellos sin limitación alguna; 7) Gerentes: Carlos Basilio Gómez, Gabriel Prieto, Ricardo Convers; 8) 28 de febrero.

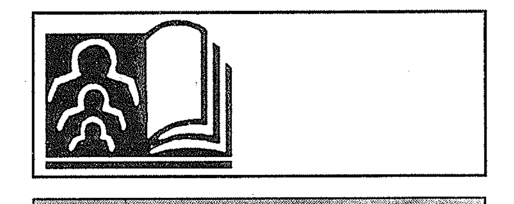
Autorizado - R. Convers
Nº 18.966

VIARCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. N° 149 Folio 336, del 12/6/95, de Reg. Not. 765. Socios: Diego Fernando Gómez Koury, arg., solt. industrial, DNI 23.251.065, dom. Marconi 2767, Olivos, Pcia. de Bs. As., edad 22 años y Héctor Oscar Bruno, arg., cas., 68 años de edad, industrial DNI 5.549.804, dom. Av. Maipú 2994, Piso 7, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: VIARCON S.R.L. Domicilio Legal: Anchorena 1783 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación de establecimientos metalúrgicos, mediante la fabricación, comercialización, importación y exportación de productos metalúrgicos; de puertas, ventanas y cerramientos metálicos de autopiezas, máquinas, repuestos y partes para maquinarias industriales y para la industria automotriz, incluso toda clase de metales en chapas, planchas, lingotes y perfiles y hierros para la construcción, así como la construcción de estructuras metálicas industriales. Constructora e inmobiliaria: Mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obra de arquitectura o ingeniería, públicos o privados, de entre ellas, las viviendas, oficinas, industrias, country club, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, urbanizaciones, viales, pavimentos, y edificios destinados a la propiedad horizontal, así como la compraventa, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbano o rurales y todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamento de la propiedad horizontal. Industrial y comercial mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación de productos metalúrgicos, y de puertas, ventanas, cerramientos metálicos, chapas metales, planchas, lingotes y perfiles de hierro de autopiezas, repuestos y partes de maquinarias industriales y para la industria automotriz, incluyendo la construcción de estructuras metálicas industriales. Duración: 20 años. Capital Social: 10.000 pesos. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo del socio gerente Diego Fernando Gomez Koury por el término de tres ejercicios siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 18.970



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EMETE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. Públ. del 17/11/95 Esc. David Novacovsky, Reg. 823, Cap. Fed. se instrumentó la Dación en Pago de la totalidad del Capital Comanditado perteneciente a Pablo Tenenbaum, con efecto retroactivo al 30/6/1993 a favor de Saúl Tenenbaum, argentino, nac. el 18/9/37, casado, bioquímico, LE N° 4.258.777, dom. Avda. Coronel Díaz N° 2710, 4° P, Cap. Fed. (50 %) y de Laura Beatriz Rozemberg, argentina, nac. el 8/6/63, soltera, sicóloga, DNI N° 16.496.944, dom. Amenabar N° 2040, 26° P "D" Cap. Fed. (50 %) y ulterior donación por parte de esta última del 50% del capital comanditado que recibiera a favor de Clara Tenenbaum de Rozemberg, argentina, nacida el 26/5/40, casada, docente, LC N° 3.865.852, dom. Avda Las Heras N° 3901, 11° P "A" Cap. Fed. Reforman: Cláusulas: Sexta, Séptima y Decimosegunda del Estatuto Social. La representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios comanditados Saúl Tenenbaum y Clara Tenenbaum de Rozemberg en forma conjunta. Se prescinde de la sindicatura.

Escribano - David Novacovsky
Nº 37.430

EUSEBIO A. Y MANUEL J. CASTRO AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 21/6/95 EUSEBIO A. Y MANUEL J. CASTRO AGRICOLA GANADERA S.C.A. 1) Aumentó su capital de $ 0,00000244 a $ 2.440, en acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en efectivo por Martha Amelia Castro de Azcueta. El capital comanditado es suscripto e integrado por Ignacio Gabriel Azcueta y Horacio Azcueta. 2) Se estableció un derecho de preferencia para la transferencia de acciones a los socios. 3) Se eliminó la sindicatura en virtud del art. 288. Se modificaron los artículos 3° y 7° de estatutos. Por escritura del 10/7/95, Registro 657, se protocolizaron actuaciones y se transfirió el 50 % de capital comanditado, antes del aumento de Carlos Manuel Azcueta a Ignacio Gabriel Azcueta.

Escribano - Miguel R. Solanet
Nº 37.448

J.B. SEOANE Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripción: 12/8/65, N° 911; F° 402; L° 239 de Contratos Públicos. Por escrituras 354 del 28 de diciembre de 1994 y 146 del 21 de julio de 1995, se protocolizaron las Actas de Asamblea Unánime del 28/12/94 y General Extraordinaria del 19/7/95, respectivamente, en las que se resolvió: Prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital social y adecuar el estatuto a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales. Enunciados principales: Denominación: "J.B. SEOANE Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Domicilio: Boedo 959, Capital Federal. Plazo: 32 años a contar desde el día 1° de enero de 1965. Objeto: Dedicarse a la explotación de garages, estaciones de servicio mecánico para automotores; compra y venta de automotores, accesorios y repuestos de los mismos, combustibles y lubricantes, así como también a los negocios de concesión de productos, subproductos y mercaderías relacionados con la explotación de las actividades enumeradas precedentemente, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital: $ 12.000, de los cuales corresponden $ 10.000 al capital comanditario, dividido en diez mil acciones ordinarias al portador y con derecho a un voto por acción, de $ 1 v/n c/u; y $ 2.000 al capital comanditado suscripto por Jesús Bernardo Seoane: $ 1.000 y Josefina Jesús Seoane de Benze: $ 1.000. Administración y Representación legal será ejercida por los socios comanditados Jesús Bernardo Seoane y Josefina Jesús Seoane de Benze, por el plazo de duración del contrato social. Fiscalización: A cargo de los socios. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 18.932

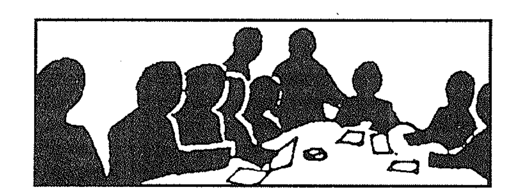
SANTA HERMINIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

R.P.C. N° 684, L° 236, F° 122. Cont. Públicos (12/9/61). Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 11/5/95 sus accionistas han resuelto reconducir la sociedad reformando el artículo segundo del estatuto como sigue: "Artículo segundo: El plazo de duración de la sociedad de treinta años a partir de 1° de diciembre de 1960, vencido el día 1ro de diciembre de 1990, se fija en 45 años más a partir de la inscripción de la reconducción aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 11 de mayo de 1995".

Autorizada - Adriana Rita Fernández
Nº 37.524

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALPHA
S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La sociedad ALPHA S. C. A. informa: Convócase a los socios y accionistas de ALPHA SCA a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1995 a las 17 hs., en Juncal 1636, Piso 3 "B", Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de la cláusula Nº 5 del Estatuto Social de la sociedad.
2°) Constitución de hipoteca sobre el inmueble ubicado en la calle Juncal 1636, Piso 3 "B", Unidad Funcional Nº 8, Capital Federal y/o Cesión de Crédito Hipotecario sobre inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña 1414/16/18, Piso 7 "A", Unidad funcional Nº 15 y complementaria XXII.

Socio Comanditario - Miguel Hary
e. 1/8 Nº 37.347 v. 7/8/95

ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL CENTRO PARA LA ACCION SOLIDARIA, matrícula Nº 1784, convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria para el día 1° del mes de setiembre de 1995 a las 21.00 horas en la sede de la entidad, calle José P. Tamborini 4227, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta anterior.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio, fuera de término, comprendido entre el 7/5/93 y el 7/5/94.
4°) Consideración y aprobación del Acta de Tenencia Precaria del predio municipal, en el que se encuentra ubicada la sede social.
5°) Consideración y aprobación de la designación, ad referendum, de un socio honorario, por el Consejo Directivo según Acta del día 5/10/93.
6°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, del Ejercicio comprendido entre el 7/5/94 y el 7/5/95.
7°) Consideración y aprobación del anteproyecto de Reglamento de Asesorías Técnicas y Profesionales.

Presidente - Jorge Bagnoli
Secretaria - Silvana Nogués
e. 1/8 Nº 37.539 v. 1/8/95

"C"

COMALAL
S.A.A.G. e I.
Nº Inscrip. 8598

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de COMALAL S.A.A.G.eI. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1583 10° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5°) Consideración remuneración de la sindicatura.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8°) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.

Síndico - Luis Oddone

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 37.269 v. 7/8/95

"E"

EXTEL
Sociedad Anónima
A 115.256

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1995, en el local de calle Florida 537/71, Piso 22°, Capital Federal, en primera convocatoria a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) Ley 19.550, 7° Ejercicio Económico al 28/2/95;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados no Asignados;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto, y su elección.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.

Presidente - José Armando Elman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 v. 37.313 v. 7/8/95

"G"

GUAJIRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1995 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria en el local de Uruguay 1330 piso 13B Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar junto al presidente el acta de asamblea.
2°) Modificación del artículo 1 de los estatutos sociales por cambio de Jurisdicción.
3°) Modificación de los artículos 4 y 5 de estatutos sociales por cambio de acciones nominativas no endosables a acciones al portador y aumento del valor nominal de las mismas de $ 0,0001 a $ 0,01.
4°) Autorización al directorio para que fije las formas, fechas y condiciones de los canjes de títulos, la cancelación y alta de inscripción en las respectivas Jurisdicciones.

Presidente - Santiago I. Cavanagh
e. 1/8 Nº 37.308 v. 7/8/95

GUAJIRO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de GUAJIRO S. A. para el día 22 de agosto de 1995 a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo en el local de Uruguay 1330 piso 13B Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la gestión del directorio y órgano de fiscalización.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995 y destino de los resultados no asignados.
4°) Elección de un síndico titular y un suplente por un ejercicio.
5°) Determinación del número de directores y su designación por dos ejercicios.

Presidente - Santiago I. Cavanagh
e. 1/8 Nº 37.309 v. 7/8/95

"H"

HOGAR DE NIÑOS MARIA LUISA

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 32 de los estatutos se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de agosto de 1995 a las 17.30 hs. en nuestro domicilio legal calle Marcelo T. de Alvear 636, 9° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, revalúo contable Ley Nº 19.742 y su capitalización, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1994 y aplicación del resultado obtenido.
2°) Elección de cinco (5) miembros de la Comisión Directiva por el término de dos (2) años, para reemplazar a los que finalizan sus mandatos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero y dos (2) Vocales.
3°) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por el término de (1) año.
4°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Villa Ballester, 24 de julio de .995.

Presidente - Diethart Otón Schmidt
Secretario - Juan Schaefer

Si no hubiere número suficiente, la asamblea se realizará una hora después en el mismo local y con el número de socios presentes, según el artículo 34 de los estatutos.
e. 1/8 Nº 37.297 v. 1/8/95

HIDROELECTRICA EL CHOCON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con relación al aviso de convocatoria para la asamblea general extraordinaria de accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON SOCIEDAD ANONIMA —que tendrá lugar el día 9 de agosto de 1995 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 9°, Capital Federal— publicado los días 19, 20, 21, 24 y 25 de julio de 1995 en el Boletín Oficial (recibo Nº 0043-00035869) se comunica que habiéndose deslizado un error en el punto 3 del orden del día, el mismo deberá leerse como sigue:

ORDEN DEL DIA:

[...]

3. Modificación de los artículos 5, 7, 9, 14, 25, 28, 29, 37 y 38 del estatuto social;

[...]

Presidente - Máximo Bomchil
e. 1/8 Nº 37.530 v. 1/8/95

"L"

LAUROS INTERNACIONAL
S. A.
IGJ 1.561.288

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAUROS INTERNACIONAL S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera y segunda convocatoria el día 22 de agosto de 1995 a las 10 horas en Dean Funes 1421 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causales de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos a los ejercicios cuarto y quinto cerrados el 31 de julio de 1993 y 31 de julio de 1994, respectivamente, y tratamiento de sus resultados.
3°) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (art. 261 in fine Ley 19.550). Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el acta.

Presidente
e. 1/8 Nº 37.193 v. 7/8/95

"M"

METALURGICA RAEI
S. A.
IGJ: 29.906

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METALURGICA RAEI S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Chacabuco 90, 4° piso, Buenos Aires, el día 18 de agosto de 1995, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95, y distribución de utilidades considerando el supuesto del artículo 261 de dicha Ley;
3°) Gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de julio de 1995.

Presidente - Ernani Rivamonti

Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos en el domicilio más arriba indicado, en días hábiles de 10.00 a 18.00 horas, con la anticipación prevista en la citada norma legal.
e. 1/8 Nº 37.251 v. 7/8/95

MOTOR ONCE S.A. AUTOMOTORES
IGJ: 13.266

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1995 a las 21 hs. en primera y a las 22 hs. en segunda con el fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 del ejercicio 1/1 al 31/12/94.
2°) Remuneración del Directorio en exceso al límite dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4°) Aprobación del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Libertario Cukierkope
e. 1/8 Nº 37.228 v. 7/8/95

"S"

SODEFA
S. A.
Nº Inscrip. 8599

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de SODEFA S. A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Libertad 1583 10° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere.
5º) Consideración remuneración de la sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de síndicos titular y suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Síndico - Luis Oddone

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán cumplir lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 1/8 Nº 37.267 v. 7/8/95

SORLYL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripción en IGPJ Nº 4588 Libro 94 A Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo para la segunda convocatoria, en la sede social de Defensa 570 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aumento de capital, emisión de acciones y canje de láminas.
3º) Modificación de los artículos Nos. 4 y 5 de los estatutos.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día para la segunda convocatoria, en la sede social de Defensa 570, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 239 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Honorarios del directorio. Honorarios del síndico.
5º) Determinación del número de miembros para integrar el directorio y elección de los mismos.
6º) Determinación del número de síndicos y elección de los mismos.
Presidente - Marcelo G. Solari
e. 1/8 Nº 11.779 v. 7/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALNEMAR
S. A.

Por Escritura del 30/6/95 Fº 1134, Reg. 249, Cap. Fed. se protocolizó acta Directorio Nº 15 del 5/7/94 que resolvió fijar la Sede Social en la Av. Santa Fe Nº 1126, Piso 5º Departamento 501, Cap. Fed.
Escribana - María Cristina Avendaño
e. 1/8 Nº 18.835 v. 1/8/95

APARTUR
S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad el día 13/7/95 nombró un nuevo Directorio por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Carlos Federico Chavanne, DNI 4.556.303, Virrey del Pino 3375, Capital; Vicepresidente: Joaquín Navasal, DNI 92.504.913, Pueyrredón 2393 Piso 6º "35", Capital; Director Titular: Guillermo Salinas, LE 4.536.042, Beruti 3752, Piso 5º A, Capital; Directora Suplente: Marina Granja, DNI 14.886.644, Ayacucho 40, 1º B, Capital.
Apoderada - María Gabriela Marina
e 1/8 Nº 18.860 v. 1/8/95

ARIZMENDI COMPUTOS
Sociedad Anónima

12/5/82 Nº 2665, Lº 96 Tº A. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/6/94 se eligió nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 16/6/94 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Celsa Fernández Ruiz Díaz de Arizmendi; Vicepresidente: Fernando María de Arizmendi; Directores Titulares: María Laura Gloria de Arizmendi de Bietti y José Jorge Gutiérrez.
Presidente - María C. Fernández Ruiz Díaz de Arizmendi
e 1/8 Nº 18.841 v. 1/8/95

ARMETAL INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES
S. A.

Asamblea General Extraordinaria 20/5/1994 designó Directores Titulares a: Carlos Sucari, Martín Sucari, Adrián G. Sucari, Néstor Jezzi y Danilo Ricci. Director Suplente: Marcelo T. Sucari.
Apoderado - Carlos A. M. Carabba
e 1/8 Nº 18.825 v. 1/8/95

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
S. A. C.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 22/8/94 pasada a fojas 51 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 se aprobó la renuncia del Sr. Enrique Walter Reddig a cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Por Acta de Asamblea de fecha 21/9/94 pasada a fojas 92 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 se resolvió no designar nuevo Director Titular y designar a Angélica Bazan de Izaguirre como presidenta de la sociedad. I. G. J. RPC 19/2/62 Nº 287, Fº 113, Lº 55, Tº A Est. Nac.
Autorizada - Cecilia Petriz (
e 1/8 Nº 37.325 v. 1/8/95

AUTOPISTAS DEL SOL
S. A.
Nº 1.585.4.03

Inscripta I.G.J. el 4/2/94, Nº 950, Libro 114, Tomo A de S.A. por Asamblea y Reunión de Directorio del 28/4/95 elevadas a Escrit. Nº 95, del 30/6/95. Escrib. C. F. A. López Zanelli, Reg. 402 Fº 315, se nombró Directorio y Comisión Fiscalizadora por un Ejercicio: Presidente: Guillermo Domingo Laura. Vicepresidente: Gianfranco Rizzo. Directores Titulares: Franco Vischi, Luis Abelardo Graziani, Orlando Rosemberg., Enrique Rey Monteagudo. Luis Freixas Pinto. Directores Suplentes: Orestes Giacomo María Ramaioli, Marco Mantero, Enrique Tomás Huergo, Alejandro Argentino Sola Torres, Miguel Angel Di Leo, Néstor Orlando Grindetti. Síndicos Titulares: Dres. Santos Oscar Sarnari, Adolfo Lazara y Francisco José Fornieles. Síndicos Suplentes: Dres. Oscar Alberto Piccinelli, Daniel Cravino y Alfredo Francisco Cantilo (h.).
Escribano - Alfredo D. López Zanelli
e. 1/8 Nº 37.230 v. 1/8/95

AUTOPISTAS DEL SOL
S. A.
Nº 1.585.403

Inscripta I.G.J. el 4/2/94, Nº 950, Libro 114, Tomo A de S.A. Por Escrit. Nº 96, del 30/6/95. Esc. C. F. A. López Zanelli, Reg. 402, Fº 323, se revocó el Poder General de Representación Administración y Disposición, Escrit. del 21/9/94, Fº 504, Reg. 402, a los Sres. Marcello Venturini, subgrupo "A.2" y Andrés Horacio Ibarra, subgrupo "B.3" y se otorga Poder Gral. de Repres., Admin. y Disposición a los Sres. Oreste Giacomo María Ramaioli, Subgrupo "A.2"; y Andrés Horacio Ibarra, subgrupo "A.3".
Escribano - Alfredo D. López Zanelli
e. 1/8 Nº 37.231 v. 1/8/95

"B"

BAL CLIMA
S. A.
(Nº 1.532.119)

Por Asamblea del 2/5/95 y sesión del Directorio del 3/5/95 en BAL CLIMA S. A., se designaron sus actuales autoridades sociales: Presidente: Jorge Alberto Sendín; Vicepresidente: Isabel del Valle Silva de Balsarini; Director Suplente: Carlos José Tosetti. Dichas se hallan protocolizadas por Escritura Nº 215 del 21/7/95 del Registro 676 de Cap. Fed.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 1/8 Nº 37.207 v. 1/8/95

BIEN VIVIR
S. R. L.

Por Escritura Nº 95 del 16/6/95, Fº 353, Reg. 217, Cap. Fed. se resolvió la disolución anticipada de la sociedad BIEN VIVIR S.R.L. nombrando liquidadora a Elsa Vennari con las más amplias facultades inherentes a su cargo.
Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 1/8 Nº 18.866 v. 1/8/95

BOQUITAS
S. R. L.
Nº 9714 Libro 99 Tomo S.R.L.

Hace saber que en Asamblea Unánime de fecha 5 de mayo de 1995, los socios resolvieron: 1) Disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad (Art. 94 inc. 1, Ley 19.550) con efecto retroactivo al día 31 de marzo de 1995; 2) Designar como liquidador al Sr. Alejandro N. Haladjian (Art. 102, Ley 19.550); 3) Aprobar el Inventario y Balance de disolución (Art. 103, Ley 19.550); 4) Aprobar el Balance final (Art. 109, Ley 19.550); 5) Cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio (Art. 112 Ley 19.550).
Liquidador
e. 1/8 Nº 37.199 v. 1/8/95

BOSKALIS INTERNATIONAL BV
Sucursal Argentina

R. P. C. Nº 383, Libro 52, Tomo B, del 20/10/88. Comunica que con fecha 21/7/95, por Escritura pública Nº 720, pasada al Folio 3248 del Reg. Nº 375 de la Capital Federal, ha otorgado un poder a favor del Sr. Carlos Eugenio Bonizzoni para actuar como representante legal de su sucursal en la República Argentina.
Autorizada - Vanesa F. Mahia
e. 1/8 Nº 37.246 v. 1/8/95

"C"

CAPDO
Sociedad Anónima
I. G. J. 173.371

Por Acta de Asamblea del 21/3/1995 se renueva el Directorio hasta el cierre del ejercicio del 31/12/1995 de la sig. manera: Presidente: Nicolás Martín Caputo, DNI 12.949.291; Director Suplente: Roberto Gustavo Vázquez LE 4.518.104.
Escribana - Inés Caputo
e. 1/8 Nº 37.213 v. 1/8/95

CARNES ARGENTINAS
S. A.
Nº 68.336

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 11/7/1995, el Directorio queda integrado: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Lic. Cristian H. Costantini; Directores Titulares: Enrique Juan Lawson; Síndico Titular: Federico Calandra; Síndico Suplente: María Fernanda de la Cereza.
Escribano - Luis V. Costantini (h.)
e. 1/8 Nº 37.293 v. 1/8/95

CELSUR LOGISTICA
S. A.
(Nº 5062, Lº 116, Tº A, de S.A.)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/6/95 y reunión del Directorio de la misma fecha, la sociedad CELSUR LOGISTICA S. A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Federico Ansaldo; Directora Suplente: Marga Mónica Clavell.
Abogada - Marga Mónica Clavell
e. 1/8 Nº 37.263 v. 1/8/95

"D"

DEMAIN
S. R. L.

21/11/86 Nº 5852, Libro 87 de S. R. L. Liquidación de Sociedad. Los socios de DEMAIN S.R.L. han resuelto proceder a la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidador al señor Moisés Víctor Sadrinas, gerente de la misma. Atento a que la sociedad cesó en su actividad comercial con fecha 2/10/92.
Socio Gerente - Moisés V. Sadrinas
e. 1/8 Nº 37.272 v. 1/8/95

DUBOVSKY e HIJO
S. A.
Expte. 51.571

Comunica su Directorio por acta del 30/7/94 Presidente: Sara Lerman. Vicepresidente: Jacobo Dubovsky. Director Titular: Norberto Adolfo Dubovsky. Síndico Titular: Roberto Famá. Suplente: Alberto Crespo.
Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 1/8 Nº 37.302 v. 1/8/95

"E"

EDICIONES DEL ENCUENTRO
S. R. L.
Exp. 2804

Comunica que por reunión de socios de fecha 20/2/95, se ha decidido la disolución anticipada de la sociedad. Reclamos de Ley en su sede social de San José 1645, Capital Federal.
Socio Gerente - Rodolfo Luis Brardinelli
e. 1/8 Nº 37.204 v. 1/8/95

Eg3
S. A.
(I. G. J. Nº 1.587.905)

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de mayo de 1995; en Eg3 S. A. se procedió a elegir, en votación separada, a los miembros del Directorio; estableciéndose que uno de los Directores a ser designados por las Acciones Clase "A" se desempeñe como Presidente de la Sociedad hasta la próxima renovación de Autoridades. El Accionista Clase "A" JME Inversiones S. A. eligió a los señores José Manuel Elicabe, Antonio Armagno y Víctor Horacio Scagliusi como Directores Titulares y al señor Alfredo Alejandro Lichter como Director Suplente; el Accionista Clase "B" "Compañía General de Combustible S. A." eligió a los señores Santiago Tomás Soldati, Jorge Esteban Romero Vagni y Hugo Aníbal Balboa como Directores Titulares y al señor Jorge Oscar Morón como Director Suplente, y el Accionista Clase "C" "Astra C.A.P.S.A" eligió a los señores Ricardo Arturo Grüneisen, Eduardo Carlos Grüneisen y Dante Raúl Butto como Directores Titulares y al señor Alejandro Emilio Piqué como Director Suplente. En reunión de Directorio de la misma fecha, se efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sr. José Manuel Elicabe; Vicepresidente 1º: Dr. Santiago Tomás Soldati; Vicepresidente 2º: Lic. Ricardo Arturo Grüneisen; Directores: Sres. Antonio Armagno, Víctor Horacio Scagliusi, Jorge Esteban Romero Vagni, Hugo Aníbal Balboa, Eduardo Carlos Grüneisen y Dante Raúl Butto. En la misma Asamblea, los señores Accionistas titulares de las distintas clases de acciones eligieron en votación separada a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Accionista "JME Inversiones S.A." eligió al señor Alberto Pablo Cárdenas como Síndico Titular y al señor Marcelo Daniel Pfaff como Síndico Suplente; el Accionista "Compañía General de Combustibles S. A." eligió como Síndico Titular al señor Diego Garzón Duarte y al señor Sergio Fantini como Síndico Suplente, y el Accionista "Astra C.A.P.S.A." eligió al señor Vito Camporeale como Síndico Titular y al señor José Patricio Richards como Síndico Suplente.
Apoderado - Rogelio Driollet Laspiur
e 1/8 Nº 37.248 v. 1/8/95

EL CHIQUILIN
S. A.

Nº I. G. J. 1.506.722. Art. 60 L. 19.550. Se comunica que la Asamblea del 20/12/94 aceptó la renuncia del Presidente Roberto Hilde Gulmanelli designándose a: Rodolfo Sebastián Costa. Presidente: Juan Eduardo Costa González, Vicepresidente. Santiago Walter Bustamante Director Suplente.
Presidente - Rodolfo S. Costa
e. 1/8 Nº 18.832 v. 1/8/95

"E"

ELANGENI
S. A.
I.G.J.: 70.475

Se hace saber por un día que la Sociedad el día 12 de enero de 1995, nombró un nuevo Directorio, por tres (3) ejercicios, cuyos mandatos vencen el 12/1/98. Directorio: Presidente: Carlos Federico Chavanne, D.N.I.: 4.556.303, con domicilio en Virrey del Pino 3375, Capital y Director Suplente: Joaquín Navasal, D.N.I.: 92.504.913, con domicilio en Avda. Pueyrredón 2393, Piso 6 "35", Capital Federal.
Presidente - Carlos Federico Chavanne
e. 1/8 Nº 37.229 v. 1/8/95

ELECTRICNORTE
S. A.

(Nº 1.001.704). Por asamblea y sesión del directorio, ambas del 29/10/93, en la sociedad ELECTRICNORTE S.A., se designaron sus actuales autoridades sociales: Presidente: Juan Carlos Elichiri; Vicepresidente: Hugo Ulises Alvarez; Director Suplente: Ana María Elichiri. Dichas actas se hallan protocolizadas por escritura Nº 219 del 21/7/95, del Registro 676 de Cap. Fed.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 1/8 Nº 37.208 v. 1/8/95

EQUIPO DE SALUD
S. A.

Se hace saber por un día que en la Asamblea del 18 de marzo de 1994, se designó un nuevo directorio, cuya distribución de cargos es la siguiente: Presidente: Sr. Gustavo Alejandro Aondi; Vicepresidente: Ricardo Morteo y Director: Carlos Vicente Manavella, conforme lo resuelto en la reunión de Directorio de la misma fecha. Nº Insc. Registro Público: 8944, Lº 110, Tº A. Nº Correlativo: 1.544.294.
Presidente - Gustavo Alejandro Aondi
e. 1/8 Nº 37.239 v. 1/8/95

EURO MARCHE
S. A.

Nº R. 86.188. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/4/1995, el Directorio queda integrado: Presidente: Cristián Horacio Costantini; Vicepresidente: Luis Guillermo Rossi.
Escribano - Luis V. Costantini (h.)
e. 1/8 Nº 37.291 v. 1/8/95

ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENT, INC.

La sociedad extranjera ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENT, INC., con domicilio en 17 West Miner Street, West Chester, Pennsylvania, Estados Unidos, ha resuelto, por decisión del Directorio del 27/6/95, registrar una sucursal en la República Argentina cuyo objeto será: dedicarse a cualesquiera actividades lícitas para las cuales se puedan constituir sociedades anónimas conforme a la Ley de Sociedades Comerciales de Pennsylvania. El Sr. Juan Dalbagni, argentino, casado, C.I. 3.588.011, nacido el 10/10/37, con domicilio especial en Avda. del Libertador 4944, Piso 8º "B", Capital Federal, ha sido designado como representante, mandatario y gerente general de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose el domicilio social de ésta en Montevideo 368, Piso 1º "D", Capital Federal.
Apoderada - María Gabriela Hahan
e. 1/8 Nº 37.268 v. 1/8/95

"F"

FEDERALIA
SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS

Inscr. Reg. P.C.: 15/7/76, Nº 1899, Lº 84, Tº A. Por Asam. Gral. Ord. de Acc. y de Directorio del 10/4/95 eligió y distribuyó cargos Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Vice.: María Claudia Arroyo Benegas de Moneta; Vocal: Raúl Cruz Moneta.
Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta
e. 1/8 Nº 37.307 v. 1/8/95

FENARGEN
Sociedad Anónima (en liquidación)
Nº de Registro: 62.314

Comunica que por Asamblea a) del 5/5/92 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad y b) del 24/7/95 se aprobó el proyecto de liquidación presentado por los liquidadores, designándose a Atanor Sociedad Anónima, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 646/50, 3º piso, Capital Federal, depositaria de los libros y documentación social. Asimismo se dispuso que los gastos de liquidación final sean soportados por los accionistas presentes a la asamblea (Atanor S.A., Empresa de inversiones Agroindustriales S.A. y Socma Americana S.A.) soporten por partes iguales los gastos de liquidación.
Abogada - Nilda Elida Di Bartolo
e. 1/8 Nº 37.318 v. 1/8/95

"G"

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION
Sucursal Argentina

R.P.C. Nº 6, Folio 261, Libro 50, Tomo 20, del 7/3/72. Comunica que con fecha 21/7/95, por escritura pública Nº 719, pasada al folio 3242 del Reg. Nº 375 de la Capital Federal, ha otorgado un poder a favor del Sr. Marco Antonio Martínez para actuar como representante legal de su sucursal en la República Argentina.
Autorizada - Vanesa F. Mahía
e. 1/8 Nº 37.245 v. 1/8/95

GüER AIKE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria
(Nº 455.329)

Por asamblea del 2/3/94 y sesión del directorio del 3/3/94 en GüER AIKE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, se designaron sus actuales autoridades sociales, Presidente: Ing. Gerardo Héctor Ramos; Vicepresidente: Silvina Elida Ramos; Director Titular: Analía Irene Ramos; Síndico Titular: Carlos José Tosetti; Síndico Suplente: Zulma Beatriz Martino. Dichas actas se hallan protocolizadas por escritura Nº 217 del 21/7/95 del registro 676 de Cap. Fed.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 1/8 Nº 37.209 v. 1/8/95

"H"

H. BERTOLINI
S.R.L.

Por esc. de fecha 20/7/95 pasada ante Esc. Ana M. Torterola. Reg. 1204 se protocolizó Acta Número 6 designándose nuevos Gerentes: Carlos Giganti, Andrea Fabiana Giganti, Carlos Norberto Giganti e Hilda Marta Bertolini. Inscripto con fecha 20 de julio de 1989, bajo Nº 3751 del Libro 91, Tomo de S.R.L.
Escribana - Ana M. Torterola
e. 1/8 Nº 37.196 v. 1/8/95

H.M. ARGENTINA
S.A.I.C.

Por escritura del 29/5/95, Fº 915, Registro 249 Capital Federal, se protocolizaron Actas de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/12/94 y 3/3/95, que respectivamente dispusieron aumentar el capital social de $ 1.200 a $ 1.550 o sea en $ 350, y de $ 1.550 a $ 1.900 o sean en $ 350, estando compuesto cada aumento por 3.500.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,0000001 v/n c/u, de 1 voto por acción; y b) Emitir las acciones.
Escribano - Francisco J. del Castillo
e. 1/8 Nº 18.836 v. 1/8/95

HOT ICEBERG
S. A.

Soc. Extranjera inscrip. por art. 118. Decisión órgano de Administración. Representación permanente: Alejandro Miguel Beer, arg., D.N.I. 4.391.441, casado, dom. Juramento 2960 3º A, Cap. Fed. comerciante, mayor de edad. Sede social: Cramer 922 6º A, Cap. Fed.
Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
e. 1/8 Nº 37.314 v. 1/8/95

"I"

INMOTUR
S. A.
I.G.J.: 1.506.285

Por Acta de Asamblea 8 del 31/12/1995, se renueva el Directorio hasta el 31/12/1997 de la sig. manera: Presidente: Nicolás Martín Caputo D.N.I. 12.949.291. Director Suplente: Roberto Gustavo Vázquez, L.E. 4.518.104.
Escribana - Inés M. Caputo
e. 1/8 Nº 37.214 v. 1/8/95

"J"

JARDIN DEL CHIVILCOY
S. A.
I.G.J. Nº 1.577.374

Por acta de Asambl. Gral. Ordinaria 3 del 30/4/1995 se fija el Nº de Directores Titulares y Suplentes hasta el 31/12/1996. Sig.: Directores Titulares: Presidente Jorge Octavio César Caputo, L.E. 1.637.326. Vicepresidente: Cayetano José Rodríguez Carmona, D.N.I. 18.660.463; Direct. Tit.: Jorge Antonio Nicolás Caputo, D.N.I. 10.141.015; Dirs. Supl.: José Mario Fara, D.N.I. 4.071.429; Eduardo Rodríguez Carmonadni, D.N.I. 18.660.464.
Escribana - Inés Caputo
e. 1/8 Nº 37.217 v. 1/8/95

"K"

KARD SERVICE
S.R.L.

La Asamblea Extraordinaria del 20/7/95, disolvió anticipadamente la sociedad. Liquidador: Susana Beatríz Marino. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/11/87, Nº 7344, Lº 88 de S.R.L.
Abogada - Virginia Martínez
e. 1/8 Nº 18.852 v. 1/8/95

KENTING DRILLING (ARGENTINA)
S. A.

Comunica por esc. 477 del 14/7/95, reg. 1444, Cap. Fed., que por decisión de la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 19/5/95 se ha nombrado nuevo directorio, el cual está constituido de la siguiente forma: Presidente: Arthur E. Dumont; Vicepresidente: Gary Meier; Director Titular: Justo Federico Norman; Directores Suplentes: Robert G. Dodds, Terrance J. Owen, Rogelio Norberto Maciel. Inscripto el 28/9/76, bajo el Nº 3013, Lº 84, Tº A de S.A.
Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
e. 1/8 Nº 18.862 v. 1/8/95

"M"

MAYPA
S. A

Inscr. R. P. C. 29/11/68, Nº 4312, Fº 433, Lº 66, Tº "A". Por Asam. Gral. Ord. de Acc. y de Directorio del 16/5/95 se eligió y distribuyó cargos Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Vice: María Claudia Arroyo Benegas de Moneta; Vocal: Raúl Cruz Moneta.
Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta
e. 1/8 Nº 37.304 v. 1/8/95

MONFINA
S. A.

Inscr. R. P. C. 22/7/91; Nº 5034, Lº 109, Tº A. Por Asam. Gral. Ord. Acc. y de Directorio 13/5/94 se eligió y distribuyó cargos Directorio: Presidente: Raúl Juan Pedro Moneta; Vice: Alicia Elvira Lucini de Moneta; Directores Titulares: Raúl Adolfo Moneta; Fernando José Moneta; María Alicia Elvira Moneta de French y María Alejandra Moneta de Moy.
Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta
e 1/8 Nº 37.305 v. 1/8/95

"P"

PERTENENCIA
S. A.

1.000.022. Se hace saber por un día que la Sociedad el día 16/5/95 nombró un nuevo Directorio por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Cristian José Gabriel Chavanne, DNI 10.832.321, Av. Pte. Quintana 486, 4º Piso, Capital: Directora Suplente: María Marta Pensotti, DNI 13.236.563. Av. Cnel. Díaz 1480, 10º B, Capital.
Presidente - Cristian J. G. Chavanne
e. 1/8 Nº 18.861 v. 1/8/95

PINKAY
S. A.

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 1.567.902. Infórmase que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de febrero de 1993 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Director Presidente: Señor Raúl Carlos Drelichman y Director Suplente: Señor Horacio Bernardo Colosía.
Presidente - Raúl Carlos Drelichman
e. 1/8 Nº 11.761 v. 1/8/95

PRENTEX
Sociedad Anónima
(Nº 3405)

Por Asamblea del 12/11/92 y sesión del Directorio del 16/11/92 en PRENTEX SOCIEDAD ANONIMA se designaron sus autoridades sociales: Presidente: José Horacio Vieites; Vicepresidente: Roberto Manuel Vicente; Directores Titulares: Laura Virginia Vieites y Ana Adelina Sánchez de Vicente; Síndico Titular: Zulma Beatriz Martino; Síndico Suplente: Carlos José Tosetti. Dichas actas se hallan protocolizadas por Escritura Nº 210 del 10/7/95 del Registro 676 de Cap. Fed.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 1/8 Nº 37.201 v. 1/8/95

PROVENCARD
S. A.

Disolución de Sociedad. Balance Final. Distribución y Plan de partición. Por Escritura otorgada el 19/5/95 al Folio 2678 del Registro 393 de esta Ciudad, la Sociedad denominada PROVENCARD S. A. reunida en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4/10/94 aprobó la Disolución anticipada de la Sociedad, el Balance Final de Liquidación confeccionado el 22/9/94 y el Proyecto de Distribución correspondiente (art. 110 de la Ley 19.550).
Escribana - María R. Cohen
e. 1/8 Nº 37.258 v. 1/8/95

"R"

REMBRER
S. A.
I.G.J. 63.738

Se hace saber por un día que la Sociedad el día 23 de junio de 1995 nombró un nuevo Directorio por un ejercicio. Directorio: Presidente: Carlos Federico Chavanne, DNI 4.556.303 con domicilio en Virrey del Pino 3375 Capital Federal; Director Titular: Joaquín Navasal, DNI 92.504.913, con domicilio en Avda. Pueyrredón 2393 Piso 6 "35", Capital Federal y Director Suplente: Sr. Guillermo Salinas, LE 4.536.042, con domicilio en Beruti 3752 piso 5 "A" Capital Federal.
Presidente - Carlos Federico Chavanne
e. 1/8 Nº 37.227 v. 1/8/95

R. NETO
S. A.
I.G.J. 1.574.714

Se confiere Poder Especial Bancario a favor de Rafael Teodoro Rodríguez Neto, DNI 8.319.169, Silvia Cristina Inacio, DNI 10.117.175, Rafael Cristian Rodríguez Neto, DNI 22.381.348, y Juan Carlos Jesús Gattari, DNI 11.842.699, para que actuando en forma indistinta y alternada, cualesquiera de ellos, en representación de R. NETO S. A. realicen todos y cada uno de los actos para los que han sido autorizados en el acta Nº 6 transcripta en Libro Actas de Directorio.
Autorizada - Silvia A. Osso
e. 1/8 Nº 37.219 v. 1/8/95

ROVI SPORT
S. A.
(1.523.007)

Por Asamblea del 15/4/93 y sesión del Directorio del 16/4/93 en ROVI SPORT S. A., se

designaron sus actuales autoridades sociales: Presidente: Roberto Manuel Vicente; Vicepresidente: José Horacio Vieites; Directores Titulares: Ana Adelina Sánchez de Vicente, Laura Virginia Vieites y Ricardo Martín Vicente; Director Suplente: Carlos José Tosetti. Dichas actas se hallan protocolizadas por Escritura Nº 211 del 20/7/95 del Registro 676 de Cap. Fed.
Escribano - Roberto Hugo Blanco
e. 1/8 Nº 37.202 v. 1/8/95

"S"

SANT
S. A.

(Inscripta el 19/6/92 L° 96 S.R.L. Nº 5488). Aclara que en aviso del 23/12/94 recibo 0043-00016278 no se consignó que la sociedad que se transformaba en anónima era SANT S.R.L., y que no existieron socios recedentes ni acreedores oponentes, y se publicó erróneamente el 1er. Directorio siendo el verdadero Presidente: Graciela Mónica Vandalino; Directora Suplente: Genoveva Benítez.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 1/8 Nº 37.206 v. 1/8/95

SELDOM
S. A.

Se hace saber por un día que con fecha 22 de febrero de 1995 se designó nuevo Directorio en reemplazo del saliente el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Noemí Linck, Vicepresidente: Juan Carlos Tomero y Director Suplente: Avelino Oscar Borelli. Nº de Inscripción Registro Público: Fecha 6/1/95, Nº 239, L° 116, T° A.
Presidente - Susana Noemí Linck
e. 1/8 Nº 37.237 v. 1/8/95

SERVINGTON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

La Asamblea Extraordinaria del 20/7/95 resolvió: 1) La disolución anticipada de la sociedad y su liquidación. 2) Designó liquidador a Héctor Ramiro Cabanelas. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/10/82, Nº 5297, L° 83 de S.R.L.
Abogada - Virginia Martínez
e. 1/8 Nº 18.853 v. 1/8/95

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA SKODA PLATENSE

Esc. 14/7/95. Por Asamblea General Ordinaria del 17/4/95 con quorum del 100% y por unanimidad se resolvió nombramiento de autoridades y aceptación de cargos. Organo: Directorio. Pte.: Josef Bartonicek. Vice-Pte.: Jiri Kopic. Director Suplente: Ana María López. Inscrip. 11/6/75, Nro. 1366, F° 72 del L. 82, T° A de S.A.
Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
e. 1/8 Nº 37.311 v. 1/8/95

SUPERCEMENTO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria y posterior reunión de directorio de fecha 16/6/95, protocolizadas ante la escribana María A. Melazza por escritura de fecha 25/7/95, al folio 227, del reg. 1520 a su cargo, designa para el Directorio y Sindicatura las siguientes personas: Presidente: Julián Astolfoni. Vicepresidente Ejecutivo: Francisco Eugenio Moresco. Directores Titulares: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcon, Angel Daniel García y José Alberto Vázquez. Director Suplente: Ricardo Mario Rimoldi. Síndico Titular: Arturo Pereira. Síndico Suplente: Víctor Enrique Vega. I.G.J.: 19/1/54, Nº 26, F° 364, L° 49, T. A.
Escribana - María Amelia Melazza
e. 1/8 Nº 37.256 v. 1/8/95

SURPLUSS
S.R.L.

Inscripta en el R.P.C. el 11/2/94, Nº 785, Libro 99 SRL. Informa que por instrumento del 31/1/95 ha sido designado socio gerente al Sr. Carlos Mariano David Troncoso en reemplazo del Sr. Carlos M. Zanardi Ocampo y el Sr. Osvaldo A. Kruss, quienes actuaban en forma conjunta e indistinta.
Autorizado - Enrique J. Irurueta
e. 1/8 Nº 37.264 v. 1/8/95

"T"

TAYI
S. A.

Nº Registro Inspección General de Justicia 56.025. C.U.I.T. 30-57532170-0. Se hace saber por 1 (un) día que en la reunión de Directorio celebrada el 16 de setiembre de 1994, se estableció la sede social de la Sociedad en la calle Lavalle 913, 3° A, Capital Federal (art. 10° - Ley 19.550).
Presidente - Alejandro Nougues
e. 1/8 Nº 11.774 v. 1/8/95

TRANSPORTADORA RELAMPAGO LTDA.
(Sociedad Extranjera)

Por Esc. Nº 348 del 7/7/95, Folio 1393, Reg. 84 de Capital; Protocolización de Poder General Amplio de Administración para representar en todas las reparticiones públicas Nacionales, provinciales y municipales, entes autárquicos, sociedades públicas y mixtas, Bancos Oficiales, Ministerios, D.G.I., Administración Nacional de Aduanas y donde además fuere necesario, actuando con plenas facultades. Otorgado el 19/5/95. Mandatario Gabriel Walter Gatarello, D.N.I. 14.547.774. Duración: Hasta el 31/12/95. Inscripta I.G.J. el 30/9/1993, Nº 725, Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros.
Buenos Aires, julio 26 de 1995.
Escribano - Alberto M. Miguens
e. 1/8 Nº 37.315 v. 1/8/95

TRINTER
S.A.C.I.F.

Inscripta en el R.P.C. el 4/5/64, bajo el Nº 623, F° 299, L° 58, T° A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 20/4/95, "TRINTER S.A.C.I.F." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Luiz Carlos Mandelli; Vicepresidente: Leo José Borges Haizenreder; Directores: Jorge Néstor Pereira, Adrián J. Ballester; Susana Lisabeth Fontoura Miguez. Síndico Titular: Corina Inés Pando; Síndico Suplente: Julio Pedro Naveyra.
Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 1/8 Nº 37.247 v. 1/8/95

"V"

VANEXVA
S. A.
96.615

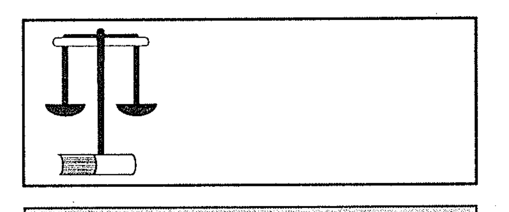
Conforme art. 60, Ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 21/4/95 designó autoridades y nombró Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Ana María Telle y Clotilde Cristina Rodríguez y el Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente: Emilio Esteban Massera; Vicepresidente: Eduardo Enrique Massera; Directora Titular: María Luz Mendez Ezcurra.
Apoderada - Norma Ramos
e. 1/8 Nº 37.312 v. 1/8/95

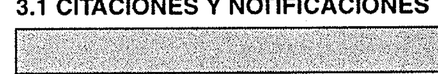
"Y"

YOUNG & RUBICAM
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 28/8/79, bajo el Nº 2963, L° 90, T° A. comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 11/5/95 y reunión de directorio de la misma fecha, "YOUNG & RUBICAM S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Dario Alberto Straschnoy; Vicepresidente: Joe De Deo; Directores Titulares: Hernán Ponce, Mirta Irma Pérez de Osinaga, Susana López, César Padilla; Directores Suplentes: Víctor Gutiérrez, Jorge Lesende. Asimismo en los términos del art. 274 de la Ley 19.550 por la misma Asamblea se resolvió designar funciones al Sr. Hernán Ponce, como Director General Creativo; Mirta I. Pérez de Osinaga, como Directora de Medios; Susana López, como Directora General de Cuentas; y César Padilla, como director de Nuevos Negocios.
Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 1/8 Nº 37.249 v. 1/8/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO ESTEVEZ.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/7 al 21/7/95.
e. 1/8 Nº 17.754 v. 3/8/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del doctor Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ESPOSITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Darío G. Reynoso, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/7 al 21/7/95.
e. 1/8 Nº 17.828 v. 3/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 1°, cita a MARIO OSCAR BANEGAS a comparecer a estar a derecho en los autos "ALBA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/BANEGAS, MARIO O. s/Ejecutivo", dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/8 Nº 18.819 v. 2/8/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/EREC S.A.I.C. e I. y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº 22.149, cita y emplaza a los codemandados ELIAS ISAIAS GUTZAIT, EMILIO JORGE GUTZAIT, SARA ROMANO y ETELVINA BRUCKNER para que en el término de cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 1/8 Nº 37.285 v. 2/8/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Nº 1

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GUEVARA, VIVIANA NOEMI y Otras s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por ley 23.059), Expte. Nº 312.073/90", que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GOOBAR, LAURA RUTH, M.I. 14.418.591, clase 1960, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley Nº 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. / //ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo preceptuado por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de GOOBAR, LAURA RUTH, M.I. 14.418.591... Fiscalía, 7 de noviembre de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 1/8 Nº 3034 v. 1/8/95

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ALVAREZ, ALFREDO y Otros s/Infracción art. 8°, ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Expte. Nº 305.729/90, que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a los ciudadanos infractores, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. ///ñor Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1° y 2° de la ley 23.059 y 8° de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de los que a continuación se detallan: ALVAREZ, ALFREDO, M.I. 4.384.855; BARRIONUEVO, BENITO ALBERTO, M.I. 13.285.159; BERARDI, ENRIQUE MATEO, M.I. 7.994.855; CUBILLA, JUAN MIGUEL ANGEL, M.I. 10.794.380; FERNANDEZ, ALFREDO OSCAR, M.I. 12.291.271; FERNANDEZ, HECTOR OSCAR, M.I. 4.747.382; GASPARINI, OSVALDO CESAR, M.I. 10.100.727; GRANDE, SILVIO ERNESTO, M.I. 18.115.522; HEDMAN, AXEL HILDING, M.I. 7.467.492; HERRERA, MANFREDO OSVALDO, M.I. 10.440.144; KATZ, AARON JORGE, M.I. 11.643.757; KREMER, JUAN ARNOL, M.I. 4.736.362; POSS, FRANCISCO LUIS FELIPE, M.I. 8.252.362; TORREZ, CECILIO EULOGIO, M.I. 4.633.636; HECHIM, ANGEL JUAN, M.I. 10.066.265; HEDMAN, ALBERTO HUGO, M.I. 8.102.462; KUPCHIK, EDUARDO SERGIO, M.I. 11.704.082; PINEDA, ALFREDO FELIX, M.I. 5.624.290; RADUSKI, HERNANDO ISAAC, M.I. 8.095.503; SANTILLAN, BORIS, M.I. 11.200.106; STORNI, JULIO GUILLERMO, M.I. 7.087.590; ALONSO, JUAN MANUEL, M.I. 4.985.059; LESKO, MIGUEL JUAN, M.I. 12.240.229; ARNEDO, SANTIAGO MARIO, M.I. 12.771.244; ALFARO BLANCO, ALBERTO AGUSTIN, M.I. 11.120.027; MAGNALARDO, JOSE MARIA, M.I. 7.634.887; MAZZAGLIA, OSVALDO HECTOR, M.I. 10.919.190; CATOLINO, HUGO ALBERTO, M.I. 11.729.808... Fiscalía, 14 de agosto de 1990. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 1/8 Nº 3037 v. 1/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José López Mendoza, sito en Tucumán 1381, 5° piso, Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c/KWANG HEE HANN s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº ... cita a KWANG HEE HANN por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho de los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 1/8 Nº 3348 v. 2/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Carlos A. Mahia, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1198, planta baja, Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/BERNARDO LUJAN ROSANO DELCIDES s/Ejecución Fiscal", emplazando a la demandada para que en el plazo de 5 días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Guillermo E. Rossi, juez.
e. 1/8 Nº 3349 v. 2/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

En la causa Nº 12.932 caratulada "ISAAC, JORGE OSCAR s/Infr. Ley 23.737", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a mi cargo, Secretaría Nº 10 del Dr. Martín Arias Duval, se notifica a JORGE OSCAR ISAAC (C.I. Nº 11.909.834) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 1/8 Nº 3350 v. 1/8/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a MARIA LAURA DI CECCO para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1431 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 1/8 Nº 3351 v. 7/8/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, cita a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/PEHUENSUR S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 34.617. Bahía Blanca, 22 de mayo de 1995. Dra. María Eugenia Aristizábal, Secretaria. Nota: Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de esta ciudad.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.
e. 1/8 Nº 3352 v. 2/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, de la Capital Federal, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados LA CASA DE LAS JUNTAS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no fuere observado. (art. 214 Ley 19.551).
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 1/8 Nº 3345 v. 2/8/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CURLEE S. A. I. C., señalando hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Alejandro Gelormini, con domicilio en Paraná 774, 4º piso, "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de octubre y 13 de noviembre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza (Casa Suiza), sito en Rodríguez Peña 254, de Capital Federal y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 1/8 Nº 18.827 v. 7/8/95

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ICARUS CATAMARCA S. A., señalando hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, contador Alejandro Gelormini, con domicilio en Paraná 774, 4º piso, "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de octubre y 13 de noviembre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 4 de diciembre de 1995, a las 10 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza (Casa Suiza), sito en Rodríguez Peña 254, de Capital Federal y con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 1/8 Nº 18.828 v. 7/8/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COMOLLI DE RIZZI ELENA PIERINA EZIA" con fecha 18 de julio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 1º de noviembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Jorge Gastón Gobet con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º of. 1002, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1996, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "COMOLLI DE RIZZI ELENA PIERINA EZIA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 1/8 Nº 3346 v. 7/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por un día en autos "LOS BORDOS S. A. s/Quiebra (Incidente de Calificación de Conducta)" a ESTELA GONZALEZ a los fines de que proceda a contestar el traslado de fs. 121 conferido por diez días, a partir de la última publicación.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/8 Nº 3347 v. 1/8/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días, en autos "GARCIA MUZZIO, ALFREDO EDMUNDO s/Quiebra", con domicilio comercial en la calle San Juan 2852 y particular en Bogotá 4158/60, que con fecha 26 de junio de 1995 se decretó la quiebra de la mencionada persona física (DNI 4.387.929). Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación (art. 196 ley 19.551) hasta el día 21/2/1996, por ante el síndico Dr. Walter Alfredo Mallo con domicilio en Suipacha 414, 5º "O" de Cap. Fed. Fíjanse los días 13/3/96 y 3/4/96 para la presentación de los informes a que refieren respectivamente los arts. 35 y 40 de la ley citada. Asimismo se hace saber que para el caso de formularse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24/4/96 a las 10.00. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido para que dentro del plazo de cinco los pongan a disposición del síndico, previniéndoseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/8 Nº 3353 v. 7/8/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

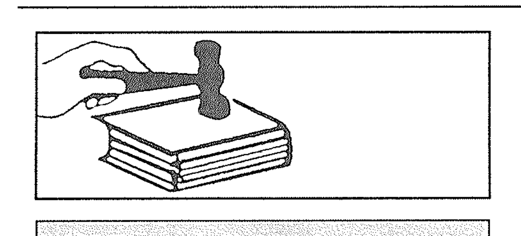
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/8/95 - Vence: 3/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	17/07/95	JUAN CARLOS SUAREZ	37.054
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/06/95	VIRGINIA SPALLA	37.155
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	20/07/95	ROSARIO ANDO	18.765
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/07/95	ROBERTO DOMINGO ALBORNOZ	37.045
27		Roberto Parrilli	19/07/95	RAUL CARLOS CASANOVA	18.794
28		Mónica C. Fernández	23/06/95	ROBERTO RICARDO ABEL SAMMARTINO	37.008
28		Mónica C. Fernández	21/07/95	CABRERA RAYMUNDO	18.782
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/07/95	SALOMON GRAIZ	37.087
33		Clementina del Valle Montoya	14/07/95	CANDIDO AVILA	37.152
36	UNICA	Guillermo Valentini	25/11/94	ENRIQUE ADOLFO CARDOZO	37.134
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	18/07/95	ALFREDO VICENTE DI CIO	37.076
59	UNICA	Fernando Cesari	21/07/95	LORENZO GARCIA	18.783
60	UNICA	Enrique César Virto	3/07/95	EMMA ERNESTINA TABORELLI	37.147
63	UNICA	Jorge E. Beade	19/07/95	REGINA ROSA NOEMI POYASTRO	37.088
66	UNICA	Juan José Caprín	21/07/95	JOSE ENRIQUE MINACCI	18.799
68	UNICA	Patricia Barbieri	28/06/95	ARSENIO ROMANDETTI y VIRGINIA GARRIDO	18.764
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/07/95	LAURA RAMOS	37.042
71		Susana A. Nóvile	10/07/95	ALBERTO DOMINGO TIERNO	18.771
72		Daniel H. Russo	6/07/95	ANTONIO BELMONTE	18.805
73	103	Dolores Miguens	17/07/95	JOSE GUILLERMO CHINCHILLA RAMOS	18.773
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	17/07/95	ALBERTO BENAIM	18.767
80		Gustavo Enrique Toledo	18/07/95	ADELA MARIA PORCELLANA DE BARRON	37.020
95		Fernando P. Christello	3/07/95	JOSE SEGURA	37.166
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20/07/95	NELIDA LUCIA VITIRITTI	37.123
98	UNICA	José Luis González	7/07/95	RICCARDI PAULINA JOSEFINA	37.010
99		Marta N. Coccia	10/07/95	PILAR CASTELO	18.791

e. 1/8 Nº 140 v. 3/8/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "FERNANDEZ, GLORIA RAQUEL c/DI GIORGIO GALLARDO, ELBA ISABEL, s/Ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 44264/94) (Reservado), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 11 de agosto de 1995 a las 10 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Mariano Acosta 1084/86 y calle Azul 981/83, Unidad Funcional Nº 3, teniendo entrada por esta última dirección. Ocupada por la demandada y su familia. Con una Sup. total de 88,73 m^2. y consta de planta baja: living comedor, toilette, cocina, patio con lavadero y paso interior al garage; planta alta: tres dormitorios, baño, cuarto de estar y terraza en buen estado general de conservación. Nom. Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 173, Parcela 12. Deudas: A. Argentinas: $ 29,84 al 19/12/94; O.S.N. $ 68,54 al 9/12/94; M.C.B.A. $ 479,54 al 19/12/94. Base: $ 61.524. Seña 25 %. Comisión 3 %. El bien se podrá visitar los días 9 y 10 de agosto de 1995 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para más datos consultar al expediente.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 1/8 Nº 18.829 v. 2/8/95

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. EDIFICIO MARIO BRAVO 570 c/MATSUDO, RICARDO s/Ejecución de expensas", Exp. Nro. 51.648/91, que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 8 de agosto de 1995, a las 11 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en Mario Bravo 570 Piso 1º Unidad 8 Matrícula 9-572/8, Nomenclatura Catastral, Circ. 9, Sección 13 Manzana 7, Parcela 36; a fs. 184; Sup. propia de 41 m^2 74 dm^2, galería 1 m^2 50 dm^2, total propiedad 43 m^2 24 dm^2 y común de 22 m^2 93 dm^2 hacen un total de 66 m^2 17 dm^2, a fs. 55 M.C.B.A. deuda $ 1.062,87, a fs. 179/180; O.S.N. deuda $ 160,86 a fs. 177; deuda con Aguas Argentinas S.A. $ 97,66 a fs. 178; todas las deudas son al 1-12-94; Expensas tiene $ 10.647,01 de deuda al 11/94 a fs. 181; está desocupado según constatación efectuada; el inmueble consta de cuatro ambientes (uno pequeño), tiene manchas de humedad y pintura descascarada en el techo de varios ambientes, con la Base de $ 8.160. Seña 8 %. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento que prevé el art. 580 del Cód. Psal. El bien se visitará los días 3 y 4 de agosto de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 1/8 Nº 37.327 v. 2/8/95

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77, desempeñada por la Dra. Silvia Rey, sita en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, comunica por dos días en los autos "STAGNARO, JUAN MANUEL c/GAVITO, LEONARDO PABLO s/Ejecución hipotecaria" Expte. 53.045, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 25 de agosto de 1995, a las 13:30 hs., en la calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Un departamento sito en la Av. Forest Nº 426, Piso 1º, U.F. Nº 8, que se compone de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, el que se encuentra desocupado. N. Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Parc. 27, Manz: 181. Deudas Munic. (fs. 38) $ 349,31; O.S. (fs. 30/31/32) $ 42,94; Expensas (fs. 70) $ 381,468; A. Arg. (fs. 22) $ 17,57; Base: $ 35.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 18 y 19 de agosto del corriente año en el horario de 10 hs. a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y si no lo hiciera en esa oportunidad no invocare motivos fundados, para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 C.P.C.C. Según cláusula hipotecaria el demandado se obliga a entregar la propiedad libre de ocupantes.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 1/8 Nº 37.324 v. 2/8/95

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gorris, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 p. 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BILBAO, HAYDEE MABEL y Otros c/DI BENEDETTO, GRACIELA MABEL s/Ejecución hipotecaria" expte. 42.482/94, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 8 de agosto de 1995 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el siguiente inmueble que puede revisarse los días 4 y 7 de agosto 1995 en el horario de 18 a 20 hs. ubicado en calle Lavalle Nº 349/53/57 piso 7º U.F. 93 Nº 78 Capital Federal. Catastro: Cir. 14, Mz. 16, Par. 21, Matrícula 14-182/93. Se trata de un departamento en radio céntrico, para vivienda y/o oficina, ocupado por la demandada, con: hall de entrada, cocina y dependencia de servicio, dos dormitorios con placards y moquette, baño completo azulejado. Total cubierto, aproximadamente 60 mts. cuad. Funciona teléfono Nº 314-2402. Adeuda a la Municipalidad por A.B.L. a dic./94 $ 324,50. A OSN a oct./94 $18,81 y a Aguas Argentinas a abril/94 $ 31,37. No adeuda expensas comunes s/informe de fs. 40. Base: $ 50.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Eduardo Jorge Gorris, secretario.
e. 1/8 Nº 37.270 v. 2/8/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 comunica por dos días en autos "DEBENEY, ENRIQUE EUGENIO VICTOR MARIA c/DURBIANO HUGO, JULIO y Otros, s/Ejecución hipotecaria", expte. 51.900/94, que el Martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 9 de agosto de 1995, a las 11 horas, en Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble ubicado en la calle Caseros Nº 693, de Villa Furst, Partido de Gral. San Martín, cuyo lote se designa con el Nº 17 de la manzana I, y mide 8,66 m. de frente por 25,68 m. de fondo. Superficie 222, m^2. Designación catastral: Circ. III, Sección J. Manzana 71, Parcela 29. Deuda: por Impto. Inmobiliario $ 121,26 al 13-2-95 s/fs. 63; por Impto. Municipal $ 329,94 al 20-12-94 s/fs. 71; por O.S.N. $ 36,19 al 20-12-94 s/fs. 72; y por Aguas Arg. $ 200,80 al 20-12-94 s/fs. 73. Ocupado por Silvia Alba Durbiano y un hermano, según consta en autos. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Remate al contado y mejor postor. Base u$s 37.798,28. Seña 30 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 10 de julio de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 1/8 Nº 37.332 v. 2/8/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "SIROTA, ALICIA, c/RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 69.982/94, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 10 de agosto de 1995, a las 10.30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Monte Chingolo, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Luis Agote Nº 228, entre las de Baltazar y Las Casuarinas. Edificado en el Lote 23, de la Manzana 1 (uno), que mide: 10,033 mts. de frente al S.O., por 23,36 mts. en su costado N.O.; 24,173 mts. en su otro costado al S.E. y 10 mts. en su contrafrente al N.E. Nomenc. Catastral: Circuncs. IV, Sec. G, Manz. 161, Parcela 23. Matrícula 41.027. En el estado de ocupación en que se encuentra. Base $ 44.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % del precio en concepto de seña, el 1,50 % de comisión el 1 % de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: Imp. Inmobiliario a fs. 75/6; Imp. Municipales a fs. 84; Aguas Argentinas S.A. fs. 85. Se exhibirá los días 8 y 9 de agosto de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria
e. 1/8 Nº 37.200 v. 2/8/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6 piso de Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PARANA 567 c/UGARTE, RAUL y Otro s/Cobro de expensas" Expte. Nro. 88.727/91, que el día 7 de agosto de 1995 a las 11 hs. la martillera Haydée María Viders, rematará en el salón de la calle Talcahuano 459 de Capital, el inmueble sito en la calle Paraná 567, Unidad Funcional Nro. 30, Matrícula 14.2514/30, Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 32, Parcela 13. Sup. Total: 76,31 m^2., en buen estado. Base $ 48.000. La venta se efectuará al contado y al mejor postor y a recibir de quien resulta comprador el 3 % de comisión y el 30 % en concepto de seña y a cuenta de precio, debiendo, al quinto día de aprobada la subasta, depositar en autos el saldo de precio. Los importes de las deudas Municipales ($ 1.311,07 fs. 52/53), Obras Sanitarias ($ 1.677,33 fs. 90 y $ 1.679,29 fs. 95), Aguas Argentinas ($ 107,06 fs. 90) y Expensas comunes ($ 25.356,94 fs. 131/132) quedarán a cargo de la compradora. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción de Capital Federal. Las visitas se realizarán los días 3 y 4 de agosto, de 14 a 15 hs. Informes al 304-5441.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 1/8 Nº 37.331 v. 2/8/95

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107 del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 5º de Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Horacio A. Villalba, (383-1805) rematará el 14 de agosto de 1995 a las 12 hs. en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., en autos FECRED S.A. c/GARCIA, BEATRIZ ELENA s/Ejecución hipotecaria, Exp. 50.301/94, el departamento Avda. Santa Fe 5141, U.F. 20, Piso 2º "T" de Cap. Fed. Título obrante en autos, Matrícula 17-550/20, Sup. 24,73 m^2., Porcentual 1,82 %, Circ. 17, Secc. 23, Mza. 2, Parc. 33. Desocupado. Según lo informado en autos consta de living, 1 dormitorio, cocina y baño (en los que faltan artefactos), y faltan colocar puertas, puertas de placards, etc. Adeuda por expensas comunes $ 4.100,51 al 12-4-95, siendo el monto de abril 1995 de $ 88,80; a Aguas Argentinas $ 79,20 al 20-10-94, a O. Sanitarias $ 61,99 al 24-10-94 y Municipales $ 238,74 al 2-11-94. Días de visita 9 y 10 de agosto de 1995 de 14 a 17 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed. bajo apercibimiento del art. 133 del Cód. Proc. Base u$s 16.000. Seña 30 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 5 de julio de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 1/8 Nº 37.329 v. 2/8/95

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Doctor Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1959 Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "SABATINI, PABLO MARIA c/SANCHEZ SUSANA ALICIA s/Ejecución hipotecaria", Expte. 69.946/93, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 16 de agosto de 1995 a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Partido de Esteban Echeverría (030) a inmediaciones de la Ećion. Ezeiza del FCGR, Pcia. de Buenos Aires, designado en su título como lote Siete (7) de la Fracción G. Nom. Cat. Circ. V, Secc. E, Chacra 13, Parc. 9, Matrícula 5578 Partida 6906 - Con frente a la calle Tte. Gral. E. Racedo 1441 a aproximadamente 200 mts. de Av. Lacarra. Mide 110m 296mm de frente al N.E. por 90m 664mm de fondo, lo que hace una superficie de 10.000 m^2. Plancheta Catastral en autos. Dominio e inhib. fs. 126/33. Conforme constatación obrante en autos se trata de un importante chalet —"Villa Mama Rosa"— de dos (2) plantas compuesto de: Planta Baja con living comedor en "L" con hogar, luego pasillo de distribución al que convergen un dormitorio, ambiente de escritorio, baño completo e importante escalera de madera que conduce a la planta alta o primer piso. También en esta planta el comedor diario, amplia cocina tipo americana, lavadero, dependencia de servicio y baño al exterior. Afuera gran galería. En Planta Alta, amplia sala de estar totalmente revestida en madera, con lucarnas, un toilette y pasillo al que convergen tres (3) dormitorios con placards, uno de ellos en suite con vestier y gran baño con jacuzzi. Hay una línea telefónica con el Nº 232-6349. Cercano a la casa principal ha un quincho de material con techo de paja, dividido en tres sectores: un amplio ambiente, otro con parrilla y depósito y el último de cochera o garage. Algo más alejada la casa de encargados con un dormitorio, salita de estar, cocina con parrilla y baño. Finalmente pileta de natación con forma de riñón y torre de material con tanque de agua. Tanto la casa principal como la casa de encargados y el portón de entrada a la propiedad —Racedo 1441— con ladrillo a la vista, techos de tejas esmaltadas y carpintería de madera de gran calidad, con pisos de madera tarugados, y en muy buen estado de conservación. En el parque farolas de alumbrado y variedad de árboles y plantas. Se encuentra ocupado por el señor Gianfranco Boffa, quien manifestó hacerlo en calidad de propietario, conjuntamente con su esposa Susana Sánchez, dos hijos menores y un pariente de dicha señora. Deudas: Rentas Pcia. Bs. As. (fs. 66 y vta.) $ 176,24. Aguas Argentinas S.A. (fs. 76) al 13/7/94 no registra deuda por servicios sanitarios prestados con posterioridad al 1/5/93. Municipalidad E. Echeverría Dto. Alumbrado (fs. 81/83) al 15/7/94 hasta 29/7/94 $ 5.984,58. O.S.N. (fs. 88) al 16/8/94 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. Condiciones: "Ad-corpus", al contado y mejor postor. Base u$s 50.000. Seña 25 %. Comisión 1,5 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: días 11, 12 y 14 de agosto de 1995 de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 1/8 Nº 37.328 v. 3/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO LABORAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Laboral Nº 12, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, sito en Diag. R. S. Peña 760 P. 6, Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados PRIETO, GUILLERMO c/PEREZ, JUAN C. s/Accidente de trabajo (Art. 1113 C. Civil), expediente Nº 38.666 que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el 14 de agosto de 1995, a las 11 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble ubicado en la calle Basualdo 1251/55 U.F. 2 de Capital Federal. Las deudas del inmueble son Aguas Argentinas $ 459,67 (fs. 278), O.S.N. $ 2.729,80 (fs. 276/77), M.C.B.A. $ 5.933,24 (fs. 274/75). Tiene una superficie aproximada de 297,42 m^2. No existen constancias de deuda por expensas. Funciona una carpintería que tiene 10 mts. de frente y 50 mts. de fondo, tiene 3 habitaciones de 4 x 4 con piso de cemento cada una de ellas y el resto es un galpón con tinglado. Hay una escalera de concreto por la que se accede al piso superior, donde hay una cocina de 3 x 6 y un baño instalado sin cerámica con piso de baldosa y una parrilla. La denominación del bien es Matrícula 1-31670/2, Nomenclatura Catastral Circ. 1, Secc. 62, Manz. 107, Parc. 33. Se fijan como días de visita los días 10 y 11 de agosto de 1995 de 14 a 16 hs. en el inmueble. Publíquese en el Boletín Oficial y Ambito Financiero por 3 días. La base es de $ 28.897,68 debiendo abonarse el 30 % en concepto de seña y 3 % en concepto de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del martillero. Buenos Aires.
Gabriela R. Krali, secretaria.
e. 1/8 Nº 37.330 v. 3/8/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE MISIONES

(Continuación)

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 2
3 de Febrero 270 - Posadas (3300) - Misiones

Juez	Dra. María BERTI de BENMAOR	30423
Secretarías	Dra. Celina Soraya MOLAS	22919
	Dra. Susana L. CONDE de ARGÜELLO	22919

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 3
Félix de Azara 2065 (ex 345)- Posadas (3300) - Misiones

Juez	Dra. Georgina LÓPEZ LIVA	24719
Secretarías	Dra. María FRESCO de CHEMES	25732
	Dra. Gabriela CANALIS de ANOCIBAR	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 4
San Martín 480 - Posadas (3300) - Misiones

Juez	Dra. Nélida SANABRIA de MENENDEZ	24568
Secretarías	Dra.Graciela MOLINAS	
	Dra. María PEÑA de PERREN	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 5
Félix de Azara 2065 (ex 435) - Posadas (3300)- Misiones

Juez	Dra. Alicia ISASA de ZAPELLI	28189
Secretarías	Dra. Alcvira MARTÍNEZ de D'ALESSANDRO	
	Dra. Ana SCARSO de CARRO	26876

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía Civil y Comercial Nº 1: Bolivar 1745 - Posadas (3300) - Misiones

Fiscal de 1ª Instancia	Dr. Oscar Armando LACORAZZA	39021

Fiscalía Civil y Comercial Nº 2

Fiscal de 1ª Instancia	Dra. Eda FERNÁNDEZ de ORTIZ	390212

Defensoría Oficial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3

Defensor Ofcial de 1ª Instancia	Dra. Patricia ESPEERANZA de BADILLO	25412

Defensoría Oficial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4

Defensor oficial de 1ª Instancia	Dra. Julia Marta ALEGRE	25412

Defensoría Oficial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5

Defensor Oficial de 1ª Instancia	Dra. María ESTEVEZ de KURI	26097

Defensoría Oficial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6

Defensor Oficial de 1ª Instancia	* Vacante	26097

CÁMARA de APELACIONES en lo LABORAL
Bolivar 1745 - Posadas (3300) - Misiones

Presidente	Dr. Luis DIBLASI	22711

SALA I

Vocales	Dr. Luis DIBLASI	22711
	Dra. María Luisa AVELLI de LOJKO	27444
Secretaría	Dra. Hilda PREVOT de DREWES	22711

SALA II

Vocales	Dr. Omar MUYAL	27444
	Dra. Cecilia WDOVIAK de GUIRLAND	27444
Secretaría	Dr. Manuel Ángel SILVA DICO	36021

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 1
Bolivar 1745 - Posadas (3300) - Misiones

Juez	Dr. Néstor Alberto RODRÍGUEZ	37780
Secretaría	Dra. Myriam Cristina MÉNDEZ de FLORENTÍN	30701

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 2

Juez	Dr. Julio Eduardo LUNA	31957
Secretaría	Dra. Norma Graciela GONZÁLEZ	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 3

Juez	Dra. Elisa ALVAREZ de CORREA	35021
Secretaría	Dra. Alejandra BARRIONUEVO	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 4

Juez	Dra. Elina Graciela DUDIN	22987
Secretaría	Dr. Jorge Guido VALENZUELA	

DEFENSORÍA del TRABAJADOR
Bolivar 1745 - Posadas (3300) - Misiones

Defensor Oficial	Dra. María Cristina DEMALDE	37890

APÓSTOLES

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 4
Sarmiento 198 esq. Alvear - Apóstoles (3350) - Misiones
Telediscado: 0758

Cargo	Nombres y Apellidos	Directo
Juez	Dr. José Antonio REYES	3268
Secretarías	Dra. Silvia María BARRONIS	
	Dr. Gustavo Adolfo BAGLIANI	

Fiscalía de Instrucción Nº 4

Agente Fiscal	Dr. Lucas Eduardo HERRERA	

Defensoría Oficial de Instrucción Nº 3

Defensor de Oficio	Dr. Elías Mariano SADOVEY	3268

LEANDRO N. ALEM

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 5
Avda. San Martín esq. Suipacha - Leandro N. Alem (3315) Misiones
Telediscado: 0754

Juez	Dra. Selva Raquel ZUETTA	20582
Secretarías	Dra. Elena Mabel TORREZ	
	Dr. José Pablo RIVERO	

Fiscalía de Instrucción Nº 5

Agente Fiscal	Dra. María Gisela CASAFUS de CASTRO	

Defensoría Oficial de Instrucción nº 4

Defensor de Oficio	Dra. Carmen Edith CARLSON	20582

Segunda Circunscripción Judicial

OBERÁ

Teldiscado: 0755

CÁMARA de APELACIÓN en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

Jujuy 235 - Oberá (3360) - Misiones

Cargo	Nombres y Apellidos	Directo
Presidente	Dr. Miguel Orlando MOREIRA	24616
Subrogante 1°	Dr. Roberto Juan BASILA	
Subrogante 2°	Dra. Mónica A. GARCÍA de GONZÁLEZ	
Secretaria	Dr. Luis Carlos MARQUEZ	

MINISTERIO PÚBLICO

Jujuy 235 - Oberá (3360) - Misiones

Fiscal de Cámara	Dr. Hugo Oscar MORAES	
Defensoría de Cámara	Dra. Alicia Verónica SUSZKO	

Oficina de Mandamientos y Notificaciones:

9 de Julio 850 - Oberá (3360) - Misiones

Jefe	Srta. Nelly Dolores AMARO	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 1

9 de Julio 850 - Oberá (3360) - Misiones

Telediscado: 0755

Juez	Dra. Aída ARAUJO V. de MOREIRA	21305
Secretarias	Dra. Rossana VENCHIARUTTI de PELINSKI	
	Dr. Ricardo Alfredo CASSONI	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 2

Juez	* Vacante	21352
Secretarias	Dra. Laura GONZÁLEZ de CASSONI	
	Dra. Teresa del Carmen HEDMAN	

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscal de 1ª Instancia	Dr. Juan Carlos VITELLI	
Defensoría de 1ª Ins.	Dra. María CIMA de KRIEGER	21384

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 1

Córdoba 17 - Oberá (3360) - Misiones

Juez	Dra. Ma. de las Mercedes BARRIENTOS de VITELLI	24177
Secretaria	Dra. Edith Concepción ENRÍQUEZ de CORREA	

Defensoría del Trabajador

Córdoba 17 - Oberá (3360) - Misiones

Defensor Oficial	Dra. Alicia A. PIZUTTI	21004

TRIBUNAL en lo PENAL Nº 1

9 de Julio 734 - Altos - Oberá (3360) - Misiones

Presidente	Dr. Francisco C. AGUIRRE	24880
Subrogante 1°	Dr. Romeo R. SCHWENGBER	
Subrogante 2°	Dra. Amalia Lilia AVENDAÑO	
Secretaria	Dra. Viviana Alejandra VALLEJOS de SÁNCHEZ	

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía del Tribunal en lo Penal Nº 1: Avda. Libertad y 9 de Julio - Oberá (3360) -Misiones

Fiscal	Dra. Estela SALGUERO de ALARCÓN	24880

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 1

Sarmiento 1150 - Oberá (3360) - Misiones

Juez	Dra. Alba Ester KUNZMANN	21385
Secretarias	Dr. Marcelo F. BERTAINA	
	Dra. Adriana Denise ZAJACZKOWSKI	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 2

Juez	Dr. Horacio Heriberto ALARCÓN	21314
Secretarías	Dra. María N. ALBERTO de WALL	
	Dr. Juan Carlos CORREA	

JUZGADO en lo CORRECCIONAL y de MENORES Nº 1

Sarmiento 1150 - Oberá (3360) - Misiones

Juez	Dra. María ARRUA de ANDRUJOVICH	21314
Secretarías	Dra. Alicia B. GATTI	
	Dr. Alejandro Néstor MONZÓN	

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía de Instrucción Nº 1: Sarmiento 1180 - Oberá (3360) - Misiones

Agente Fiscal	Dr. Esnaislao Elías BYS	21385

Fiscalía de Instrucción Nº 2: Jujuy 235 - Oberá (3360) - Misiones

Agente Fiscal	Dra. Miriam Estela SILKE	

Fiscalía en lo Correccional y de Menores: Sarmiento1180 -Oberá (3360) - Mision

Agente Fiscal	Dra. Nora SCOTTI de BERTONCINI	21384

Defensoría Oficial de Instrucción y en lo Correccional y de Menores Nº 1

Defensora de Oficio	Dra. Francisca GÓMEZ de ROTH	21384

Defensoría Oficial de Instrucción y en lo Correccional y de Menores Nº 2

Defensora de Oficio	Dra. María Graciela ABDOLATIFF	21384

Tercera Circunscripción Judicial

ELDORADO

Telediscado: 0751

CÁMARA de APELACIÓN en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL

Paraguay 1339 - Eldorado (3380) - Misiones

Cargo	Nombres y Apellidos	Directo
Presidente	Dr. Juan Carlos DE BILLERBECK	240450
Subrogante 1°	Dr. Nicolás Esteban ZIMAN	
Subrogante 2°	Dra. Sofía Ada KLEINBIELSEN de LÓPEZ	
Secretaría	Dra. Isabel A. BENÍTEZ	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, y COMERCIAL Nº 1

San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dr. Alberto Oscar RAMOS	21240
Secretarías	Dra. Graciela Mónica URRUTIA	
	Dra. Cristina ARCE	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 2

San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dr. Carlos María DE LA CRUZ	22571
Secretarías	Dra. María Silvia LÓPEZ	
	Dra. Gladys Isabel MACIEL	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 1

San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dra. Ramona ESPÍNDOLA de SEIPKE	23630
Secretaría	Dra. Viviana Carolina CHAPARRO	

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL Nº 2

San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dr. Juan Alberto MELGAREJO	22452
Secretaría	Dra. Patricia B. HENAIN	

TRIBUNAL en lo PENAL Nº 1

San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Presidente	Dra. Lydia GALLARDO de FAVA	23480
Subrogante 1°	Dr. Heriberto von SCHWARTZENBERG	
Subrogante 2°	Dr. Edgardo Orlando GONZÁLEZ	
Secretaría	Dra. Rita Ruth PALMIER	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 1
San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dr. Roberto Horacio SALDAÑA	21267
Secretarías	Dr. Mario Luis SPELZINI	
	Dra. Myriam PEREYRA de ROSSEL	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 2
San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dra. María Teresa RAMOS	22498
Secretaría	Dra. Ana María SALOM	

JUZGADO en lo CORRECCIONAL y de MENORES Nº 1
San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Juez	Dra. Mirta S. de BERTOLO ANDINO	24090
Secretarías	Dra. Alicia BÁEZ de GÓMEZ	
	Dr. Roberto BENÍTEZ	

MINISTERIO PÚBLICO
San Juan y América (Kilómetro 9) - Eldorado (3380) - Misiones

Fiscalía de Cámara Civil, Comercial y Laboral
Fiscal de Cámara — Dr. Néstor del C. de Jesús RODRÍGUEZ

Fiscalía del Tribunal en lo Penal Nº 1
Fiscal del Tribunal — Dra. Claudia KATOR de GIL NAVARRO — 23480

Fiscalía de Instrucción Nº 1
Agente Fiscal — Dr. Edgar Francisco DOLDAN — 21267

Fiscalía de Instrucción Nº 2
Agente Fiscal — Dr. Diego L. BARRANDEGUY — 21267

Fiscalía de 1ª Instancia Civil y Comercial
Fiscal — Dra. Susana CORREA de ECCHENIQUE — 22498

Defensoría de Cámara Civil, Comercial y Laboral
Defensor de Cámara — Dr. Orlando Ramón BARRIONUEVO — 24019

Defensoría Oficial de Instrucción y en lo Correccional y de Menores Nº 1
Defensor de Oficio — Dra. Ana María MAYERHOFER — 21110

Defensoría Oficial de Instrucción y en lo Correccional y de Menores Nº 2
Defensor de Oficio — Dra. Nuria Brunilda ALLO — 21110

Defensoría Oficial de 1ª Instancia Civil y Comercial
Defensor de Oficio — Dr. Carlos Hugo ELENA — 21110

Defensoría del Trabajador
Defensor — Dra. María IMBACH — 23630

Oficina de Mandamientos y Notificaciones
Jefe — Sr. Toribio CARMONA — 21240

Cuarta Circunscripción Judicial

PUERTO RICO
Telediscado: 0743

JUZGADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL
Avda. 9 de Julio 1876 - Puerto Rico (3334) - Misiones

Cargo	Nombres y Apellidos	Directo
Juez	Dr. Itálico H. LIRUSSI	20841
Secretarías	Dr. Néstro Luis IGLESIAS	
	Dra. Norma L. MATOFFI	

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 1
Sarmiento 251 - Puerto Rico (3334) - Misiones

Juez	Dr. Ector ACOSTA	20433
Secretarías	Dra. lidia KRUCHOWSKI de FERNÁNDEZ	
	Dr. Orlando PRESTES	

JUZGADO en lo CORRECCIONAL y de MENORES Nº 1

Juez	Dr. Osvaldo Rubén LUNGE	20444
Secretaría	Dra. Patricia Inés CLÉRICI	

MINISTERIO PÚBLICO
Sarmiento 251 - Puerto Rico (3334) - Misiones

Fiscalía de Fuero Universal
Fiscal — Dra. Mabel del Rosario LUNA — 20844

Defensoría de 1ª Instancia de Fuero Universal
Defensor — Dr. Alberto TURKIENICZ — 20844

JUSTICIA de PAZ
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Primera Categoría

POSADAS
(Telediscado: 0752)

Nº 1

Juez	Dr. Miguel Ángel MATIAUDA	24210
Secretarías	Sra. Olga CABRAL de CLASSEN	
	Sr. Miguel Antonio BENÍTEZ	

Nº 2

Juez	Dra. Mabel Lucía NERCOLINI	23418
Secretarías	Dra. Gaciela VERNAZZA de CARDOZO	
	Sr. Carlos Reynaldo ROMERO	

Nº 3

Juez	Dra. Rosana PALOMBO	25417
Secretarías	Sr. Adrián ZARZA	
	Sra. Beatriz RODRÍGUEZ de NOVAK	

LEANDRO N. ALEM
(Telediscado 0754)

Juez	Dr. Oscar MULBEHIER	20124
Secretarías	Sr. Oscar Héctor LOMBARDO	
	Sr. José RÍOS	

APÓSTOLES
(Telediscado 0758)

Juez	Sr. Alberto Pedro VERA	2242
Secretarías	Sr.Francisco AGUIRRE	
	Srta. Alicia GRABOVIESKI	

SAN IGNACIO

Juez	Dr. Max Enrique HORACK
Secretarías	Sra. Selva BALBUENA de CABAÑAS
	Sr. Ubaldo Héctor BANDENDORPE

Segunda Categoría

CONCEPCIÓN de la SIERRA
(Telediscado 0758)

Juez	Sra. Gladis V. de ALENCASTRO	91019
Secretaría	Sr. Esteban Albino VALENZUELA	

(Para recortar)

CORPUS

Juez Sr. Luis Carlos OUDIN
Secretario Sr. Juan Bautista DITURBIDE

CERRO AZUL
(Telediscado 0752)

Juez Sr. Hugo Sugufredo GALLARDO 94063
Secretaria Sra. Inés SPACHUK de KACZY

GOBERNADOR ROCA
(Telediscado 0752)

Juez Sr. Vicente PELINSKI 98021
Secretaria Sr. Mariano KUSIAK

SAN JAVIER
(Telediscado 0754)

Juez Sr. José MARTÍNEZ 82453
Secretaria Sr. Manuel Ramón ROMERO

SANTO PIPO

Juez Sra. Elvira RAMOS de BENÍTEZ
Secretaria Sr. Carlos HORACK

Tercera Categoría

AZARA

Juez Sr. Rafael YENDRIKA

BONPLAND

Juez Sr. Alfredo KUCHEM

CAMPO VIERA
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Juan Carlos CAÑETE 97051

CANDELARIA
(Telediscado 0752)

Juez Sr.Juan Clodomiro RODRÍGUEZ 93013

CARAGUATAY

Juez Sr. José Félix ESCALANTE

CERRO CORÁ

Juez Sr. Clemente Zacarías PEREYRA

DOS ARROYOS

Juez Sr.Oscar Marcelo GONZÁLEZ

GARUPÁ

Juez Sr. Oscar Alberto BARADA

GOBERNADOR LÓPEZ

Juez Sr. Luis Enrique PENAYO

GENERAL URQUIZA

Juez Sra. Liliana KATZEN de SOMMERFELT

ITACARUARE

Juez Sr. José María CASTRO

MÁRTIRES

Juez Sr. Alejandro OTANO

OLEGARIO V. ANDRADE

Juez Sr. Vicente FREITAG

SAN JOSÉ
(Telediscado 0758)

Juez Sr. Jorge TENASCHUK

SANTA ANA

Juez Sr. José SILVEIRA MÁRQUEZ

SANTA MARÍA

Juez Sr. Nelson Alem IGOA

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Primera Categoría

OBERÁ
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Ismael C. FRANCO 21296
Secretarías Sra. Sofía SOLTYS de SLADEK
Sr. José Antonio BACHÍN

Segunda Categoría

ARISTÓBULO del VALLE
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Juan Carlos FONTANA 90120
Secretaría Sr. Ladislao TRELA

DOS de MAYO
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Octaviano GENESINI 96050
Secretaria Sra. Ramona GÓMEZ de ALLI

SAN VICENTE

Juez Sr. Benjamín TUZINKIEVICH
Secretaría Sr. Oscar Norberto BUIAK

Tercera Categoría

ALBA POSSE
(Telediscado 0755)

Juez Sra. Elga LARA de NIELSEN 82015

CAMPO GRANDE
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Oscar Silverio MENDIETA 99170

CAMPO RAMÓN

Juez Sr. Miguel Ángel MONTERO

COLONIA ALBERDI

Juez Sr. Carlos Sigfrido POHL

COLONIA AURORA

Juez Sr. Alejandro Martín GOLEMBA

EL SOBERBIO
(Telediscado 0755)

Juez Sr. Gandolfo Dagoberto VERÓN 95084

GUARANÍ

Juez Sr. Alberto Oscar RICCI

PANAMBÍ

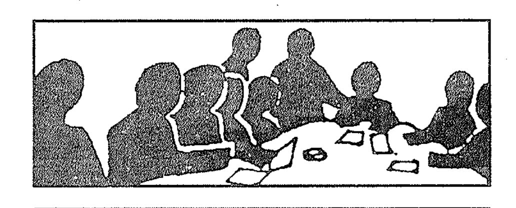
Juez Sr. Sigfrido MAYER

VEINTICINCO de MAYO

Juez Sr. Humberto BOGADO

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. P. D. ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.572.901. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1995, en Avda. Las Heras 1983 piso 1º "B" de Capital Federal, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la convocatoria excedido el plazo de ley.
2º) Consideración de la documentación mencionada 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t. o.) por el ejercicio finalizado el 31.12.94. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a otorgar a los miembros del Directorio que desempeñaron funciones técnico-administrativas ante la inexistencia de ganancias en el ejercicio.
4º) Designación de Director Suplente.

Presidente - Juan F. Urrutia Foncea
e. 27/7 Nº 36.808 v. 2/8/95

AMAGI
S. C. A.
Nº de Reg. 9016

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinaria a celebrarse el 16 de agosto de 1995 a los 8.30 horas en R. Gutiérrez 3461 PB "A" Cap. Fed. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convocatoria Asamblea. Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el 26º Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración cuenta de Liquidación Final.
3º) Aprobar gestión Liquidador y Síndico. Cese de funciones.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Socio comanditado liquidador - Manuel Gicovate
e. 28/7 Nº 36.991 v. 3/8/95

AUTOMOTORES MARTURANO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Insc.: 15/9/81 Nº 2746 Lº 94 Tº: S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de agosto de 1995, a las 17.30 hs., en la sede social Corrientes 818, Piso 26 Of. 2607 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 del Decreto Ley 19.950 correspondiente al ejercicio finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Marturano
e. 28/7 Nº 18.760 v. 3/8/95

AUTOREDE
S. A.
I.G.J. Nº 13.030

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas de AUTOREDE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/8/95 a las 15 horas, en Bolívar 238, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Aprobación documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Destino resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
5º) Fijación miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Isaac Berenstein
e. 28/7 Nº 36.888 v. 3/8/95

ARTRECOS
Sociedad Anónima
IGJ Nº 39.207

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 1995 a las 15 horas, en la calle Defensa 441, 3º Piso H, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 24, cerrado el 31 de marzo de 1995.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo E. Trezeguet
e. 31/7 Nº 11.733 v. 4/8/95

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 28 de agosto de 1995, a las 20.00 horas, en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 51 Incisos a) y b) de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el Acta a labrarse.
4º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al período comprendido entre el 1º de mayo de 1994 al 30 de abril de 1995.
5º) Elección de los miembros del Organo Fiscalizador, tres (3) titulares y tres (3) suplentes para el período 1995/1996.
Para tener acceso a la Asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de mayo de 1995, inclusive.

Presidente - Juan Borras
Secretario General - Eliseo Moran
e. 31/7 Nº 37.203 v. 1/8/95

AZUL GAS
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de agosto de 1995 a las 10,00 horas en el local de Rivadavia 8348 piso 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término;
3º) Aprobación de la gestión del directorio;
4º) Revalúo contable Ley 19.742 del Ejercicio y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1994;
5º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y Anexos y el Informe del Síndico correspondiente al 27 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994;
6º) Dictaminar sobre los resultados del ejercicio y su afectación;
7º) Elegir Síndicos titular y suplente. Elección de director titular.

Presidente - Adolfo Rafael Sabattini
e. 31/7 Nº 37.148 v. 4/8/95

ALEXANDER FLEMING
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de agosto de 1995 a las 8,30 horas en la sede social de ALEXANDER FLEMING S. A., Crámer 1180, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital y emisión de acciones preferidas.
2º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 23 de julio de 1995.

Presidente - Reinaldo D. Chacón
e. 28/7 Nº 37.398 v. 3/8/95

"B"

BANCO SANTANDER
S. A.
I.G.J.: Rº 140, 20 Fº 551 Lº 10 21/7/1899

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de agosto de 1995 a las 10 horas, en el domicilio social, Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13 de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar el acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 1º y 20 del Estatuto Social. Delegación en el Directorio de todas las facultades necesarias para implementar el presente punto del Orden del Día;
3º) Designación de autorizados a los efectos de realizar todas las gestiones y/o actos necesarios ante los organismos competentes a fin de inscribir la reforma del Estatuto Social;
4º) Aclaración sobre el tratamiento de los resultados del Ejercicio 1994.

Vicepresidente - Enrique Cristofani

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir y votar en las Asambleas, los titulares de acciones escriturales deberán tramitar y depositar en la Oficina de Títulos de la Sociedad, los certificados de tenencia accionaria, con no menos de tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la reunión y comunicar su inscripción en el libro de asistencia. Asimismo se informa que la documentación que considerará la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 67 de la Ley Nº 19.550.

e. 26/7 Nº 36.604 v. 1/8/95

"C"

CIAMAR
S. A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de agosto de 1995, a las 11.00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta de las acciones de Río Luján Navegación Sociedad Anónima de Transportes Fluviales y Remolques de acuerdo a lo establecido por los Artículos 10 y 12 de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, julio de 1995.

Director - Andrés J. Vlasto
e. 26/7 Nº 36.625 v. 1/8/95

CLUB BAU
Sociedad Anónima
Registro Nº 83206

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 14 de agosto de 1995, a las 18 horas en el local de la calle Callao 875, 5º "J" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Inventario y Anexos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 1994.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en asamblea.

Presidente - Francisco E. Vinci
e. 26/7 Nº 36.575 v. 1/8/95

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S.A.C.F.I.M.F.A.
Registro Nº 5020

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1995 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Artículos Primero, Tercero, Noveno, Décimo Primero y Décimo Sexto del Estatuto Social.
2º) Conversión de la totalidad de las acciones en circulación de características Cartulares al portador en escriturales. Autorización al Directorio para la designación del Agente de Registro.
3º) Canje de acciones. Delegación en el Directorio de la fecha y oportunidad del canje dentro de los plazos reglamentarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al art. 74, inc. b) del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 14 de agosto de 1995 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Director - Juan José Salinas
Director - Carlos Natalio Scarimbolo
e. 26/7 Nº 36.593 v. 1/8/95

CAPEA
S. A. I. C. y F.
I. G. J. Nº Cor. 462.830

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEA S. A. I. C. y F. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de agosto de 1995 a las 16 horas en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 487, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2°) Aumento del capital social. Delegación en el Directorio sobre la época y forma de la emisión.
Síndico - Guillermo Claudio Ambrogi

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea.
e. 27/7 Nº 11.624 v. 2/8/95

CAPEX
S. A.
I. G. J. 1.507.527

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEX S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de agosto de 1995 a las 15.00 horas, siendo el segundo llamado para las 16.30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad sito en Avenida Madero 940 piso 16°, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Información Adicional a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1995;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
4°) Destino de las utilidades acumuladas al 30 de abril de 1995. Distribución de dividendos,
5°) Fijación de los honorarios al Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 360.000 con cargo al Ejercicio Social cerrado al 30 de abril de 1995,
6°) Fijación de los honorarios a los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora,
7°) Fijación de la retribución al Contador Dictaminante saliente,
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un (1) año,
9°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año,
10°) Designación del Contador dictaminante para el ejercicio económico al 30 de abril de 1996.
Vicepresidente - Enrique Götz

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada a esos fines por Caja de Valores S. A., sita en Alem 322 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en el domicilio legal sito en Avda. Madero 940 piso 16°, Capital Federal, hasta el 10 de agosto de 1995 y en el horario de 12:00 a las 16:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea.
e. 27/7 Nº 36.816 v. 2/8/95

CASA EIBAR
I. I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme con el Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 15 de agosto de 1995, a las 18 y 19 horas respectivamente, en Paraguay 776 5° F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994, es decir los ejercicios números 40 y 41.
4°) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndico.
5°) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de tres años y de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
6°) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.
7°) Ratificación de las decisiones tomadas por el Directorio.
8°) Modificación estatuaria del domicilio social.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Presidente - Carlos Corchón
e. 27/7 Nº 36.798 v. 2/8/95

CAMARA DE ENTIDADES DE CREDITO PARA CONSUMO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

La Comisión Directiva de la Cámara de Entidades de Crédito para Consumo, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 de los Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco a las 16.00 horas en la calle Maipú 521 Piso 3° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Creación de un Centro de Informes Comerciales.
3°) Composición de la Primera Base de datos del Centro de Informes Comerciales. Aporte de la Cámara.
4°) Esta actividad la debe desarrollar la Cámara o se debe contratar al servicio, en forma privada con algún beneficio monetario para la Cámara.
5°) Continuidad del Boletín Informativo.
6°) Uso Obligatorio u optativo del Centro de Informes Comerciales.
7°) Conformación de una Comisión para formalizar el proyecto en un plazo determinado.
Presidente - Ricardo José López Champané
Secretario - Tomás Pierino Elía

NOTA: Artículo 43) Para celebrar las Asambleas se deberá contar con la asistencia de la mitad más uno con derecho a voto de los asociados. Si transcurrida la media hora después de la indicada la citación para dar comienzo el Acta no hubiera quórum, la Asamblea podrá realizarse con el número que concurra, siempre que no fuera inferior el total de los miembros de la Comisión Directiva, excluidos éstos, siendo en tal caso válidos todos los acuerdos. Las resoluciones se tomaron por simple mayoría de votos presentes.
e. 28/7 Nº 36.883 v. 3/8/95

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 23 de agosto de 1995, a las 18.00 horas, en su sede social, San Martín 483, 10°. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 83 finalizado el 31 de marzo de 1995.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato.
Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Presidente - Luis M. Rodríguez Abinzano

NOTA: Los Señores accionistas deben comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación al 23 de agosto de 1995, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o escribano público.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.00 horas, el mismo día y en la sede social.
e. 28/7 Nº 36.962 v. 3/8/95

COMETRANS
S. A.
I.G.J.: 533 L° 110 T° A S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de agosto de 1995, a las 16 hs:, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en San Luis 3130, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, hasta la suma de $ 6.284.525, o la suma menor que decida la Asamblea.
3°) Condiciones de suscripción y emisión.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 28/7 Nº 11.686 v. 3/8/95

CONVEYORS
S. A. I. C. I. F.
I.G.J. Nº 24.677

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 1995, a las 16 horas, en el domicilio social: Av. Pueyrredón 480 5° Piso Oficina 30, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
4°) Formalización de situación de hecho imperante respecto de la Sindicatura.
Presidente - Roberto Odilio Hernández

NOTA: Los asistentes deberán dar cabal cumplimiento al Art. 238 de la LC como condición de admisión en el recinto.
e. 28/7 Nº 36.872 v. 3/8/95

CAMAL
Sociedad Anónima
Leg. I. G. J. Nº 78.846

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995 a las 15 horas 30 minutos en la sede legal de la Empresa, Avenida Independencia 3173, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con la Presidenta el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, Cuadros explicativos anexos, Informe de la Sindicatura y Dictamen del contador certificante; correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de abril de 1995;
3°) Consideración y aplicación de la pérdida del ejercicio económico 15° cerrado el 30 de abril de 1995;
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
5°) Honorarios de los directores y síndicos por las funciones desarrolladas durante el ejercicio económico 15°;
6°) Elección de un síndico titular y otro suplente por un año a computar dese el 1° de mayo de 1995.
Buenos Aires, julio 27 de 1995.
Presidente - Ramona Rodríguez

NOTA: Según el artículo 12° del Estatuto Social y 238 de la ley de sociedades, para asistir a las asambleas, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto de un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 31/7 Nº 37.133 v. 4/8/95

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
S. A.
I. G. J. Nº Registro 100.500

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15 de agosto de 1995 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria y a Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 2348 piso 2° of. 202, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 30 de junio de 1994.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 3 años.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de 3 años.
6°) Destino del resultado del ejercicio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4° del Estatuto Social.
3°) Emisión y Canje de Acciones.
Presidente - Salo Tauscher
e. 31/7 Nº 37.122 v. 4/8/95

"D"

DEPSA DESARROLLO DE PRODUCTOS SUDAMERICANOS
S. A. C. I. F. e I.
I. G. J. 5586

CONVOCATORIA

L° 107 T° A DE SA 30/8/1989. Se hace saber por el término de cinco días que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 1995 a las 19.30 horas en primera convocatoria, y en su caso a las 20.30 horas en segunda, en Esmeralda Nº 486, 6° Piso, Of. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Motivos por los que se cita a Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio finalizado el 30-6-1994;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán informar su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede comercial arriba mencionada de 12.00 a 18.00.
Vicepresidente - Ricardo J. Fabry
e. 27/7 Nº 36.700 v. 2/8/95

DAKOTA
S. A. C. I. I. y A.
I.G.J.: Nº 2052

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 (veinticinco) de agosto de 1995 a las 20.00 hs. (veinte horas) y en la sede social, calle Bernardo de Irigoyen 546 9° piso y conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Reducción del Capital Social a $ 3.694 (Pesos: Tres mil seiscientos noventa y cuatro) y consecuente modificación del Art. 4° del Estatuto Social.
3°) Rescate de 23.040.000 (veintitrés millones cuarenta mil) acciones de valor nominal $ 0,0001 (Pesos: Diez milésimos) cada acción, conforme al Art. 220° inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Consideración de la renuncia a su cargo del Sr. Director y Presidente; y

5º) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.
Presidente - Marcelo D. Violante

Para participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con el depósito previo de los títulos en los términos y condiciones previstos en la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 28/7 Nº 36.926 v. 3/8/95

DANDOLO Y PRIMI
S. A. C. I.
I.G.J.: Nº 4942

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 piso 1º C, el día 18 de agosto de 1995 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la fecha de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Anexos, Inventario General, Informe del Síndico y Auditoría, todo perteneciente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su modificatoria la ley 21.525.
4º) Fijación de la retribución de los Directores.
5º) Fijación de la retribución del Síndico Titular.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernan Corral
e. 28/7 Nº 36.975 v. 3/8/95

DAKY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DAKY S. A. para el día 15 de agosto de 1995 a las 8 horas a realizarse en Sarmiento 1586, 2º cuerpo P. 6º "H", C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos demoras consideración de ejercicios cerrados 31-10-85 a 31-10-94;
3º) Consideración documentos artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 períodos 1985/94.
Convócase simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria mismo día, 12 hrs. y sede para considerar:
1º) Designación dos accionistas firmar el acta;
2º) Modificación estatuto social, artículo 4º por aumento de capital por sobre el quíntuplo permitido.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Presidente - Enrique Eulogio Rondo
e. 31/7 Nº 37.126 v. 4/8/95

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA
S. A.
IGJ Nº 47.336

CONVOCATORIA

Convócase con el carácter de primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL CUYANA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el 16 de agosto de 1995 en el local de la calle Reconquista 533, 3º piso, Capital Federal, a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reestructuración del sistema de comercialización de la Sociedad.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
Presidente - Oscar A. Oberti

NOTA: La presente Asamblea se realizará en segunda convocatoria de acuerdo al artículo 12 del Estatuto Social a las 11.00 horas.
e. 31/7 Nº 36.983 v. 4/8/95

"E"

ESTANCIA SAN CELESTE
S. A.
IGJ 1518378

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria. "Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE SA a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 12 de agosto de 1995 a las 10 hs., en Balcarce 645 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 e informe del Síndico por el ejercicio económico Nro. 6 finalizado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos del art. 275 y 298 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.
Síndico - CP. Marcos Casas
e. 26/7 Nº 11.641 v. 1/8/95

EL HOGAR OBRERO, COOP. DE CONS., EDIF. Y CRED. LTDA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE REFORMA DE ESTATUTO

Se convoca a los Asociados de El Hogar Obrero, Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda., ingresados hasta el 28 de julio de 1994 inclusive, que se hayan reempadronado hasta el 14 de junio de 1995 inclusive, y que retiren su credencial hasta el día 8 de agosto de 1995 a las 18 horas en el domicilio legal de la Cooperativa, Av. La Plata 543 Primer Piso, de Capital Federal, a la Asamblea General Extraordinaria de Reforma de Estatuto que se realizará el día 12 de agosto de 1995 a las 9,30 horas en el Instituto de Educación Cooperativa (IEC) sito en la calle Moreno Nº 1729 Primer Piso de la Capital Federal. La convocatoria se efectúa de conformidad con lo resuelto por el Consejo de Administración en sus sesiones del 28/6/95 (Acta Nº 4458), del 30/6/95 (Acta Nº 4459) y del 12/7/95 (Acta Nº 4461), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea (ver la Nota al final).
2º) Elección de dos Asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
3º) Elección de tres Asociados para integrar la Comisión de Credenciales.
4º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
5º) Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto referido a los Artículos 29º, 31º, 33º y 49º, aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 30/6/95 (Acta Nº 4459).
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia
Mardoqueo León Szwimer

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Art. Nº 28 del Estatuto y en el Art. Nº 15 del Reglamento de Asambleas, se dará inicio a la Asamblea, cualquiera fuese el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados en condiciones de participar de la misma.

INTEGRACION DE LA CUOTA SOCIAL DE DIEZ PESOS ($ 10)

Se comunica a los Asociados que por Resolución del Consejo de Administración, tomada en su sesión del 30/6/95 (Acta Nº 4459), la cuota social de diez pesos establecida en el Art. 11º del Estatuto deberá ser integrada durante el próximo mes de setiembre, período en el que se procederá a reemplazar la Libreta de Asociado por otra en la que figurará el nuevo número de Asociado surgido como consecuencia del reempadronamiento. Los Asociados que no integren la cuota social conforme a lo resuelto, sufrirán la suspensión de sus derechos sociales de acuerdo a lo establecido en el Art. 29º de la Ley 20.337.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia - Mardoqueo León Szwimer
e. 28/7 Nº 36.628 v. 1/8/95

ENTICO
S. A.
I.G.J. Nº 104.680

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día martes 15 de agosto de 1995 a las 13 horas en Maipú 836 piso 6º Capital Federal. En caso de no existir quórum se realizará En segunda convocatoria a las 13.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del ejercicio económico cerrado el 30/4/95.
Presidente - Luis O. Maiulini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones para asistir a la Asamblea en el lugar de celebración de la misma con tres días de anticipación.
e. 28/7 Nº 36.971 v. 3/8/95

ERASMO
S. A. C. I.
Nº Insc. I.G.J. 37.311

CONVOCATORIA

El Directorio de ERASMO S. A. C. I. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinarias para el día 24 de agosto de 1995, a las 9 horas, en la calle La Pampa 4343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación del Art. 234 Inciso 1º de la ley 19.550 y su reforma por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Designación del Síndico Titular y suplentes.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Presidente
e. 31/7 Nº 37.018 v. 4/8/95

"F"

F. A. D. I. P. Fábrica Argentina de Instrumentos de Precisión
Sociedad Anónima
Registro Nº 5201

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 25 de agosto de 1995, a las 15 horas, en la Avda. Corrientes 316, 3º piso Of. 357 Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Consideración renuncia de un Director.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Rafael M. Bofill
e. 28/7 Nº 36.830 v. 3/8/95

FEMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de "FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a celebrarse el día 15 de agosto de 1995, a las 15 horas en la calle Piedras 83, piso 1º "B" de Capital Federal, sede la escribanía Garicoche.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Anual cerrado al 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión del socio comanditado Señor Rodolfo Oscar Juan Massa.
3º) Designación de socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Rodolfo O. Juan Massa

El balance y demás documentación se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en Av. Córdoba 1433, piso 2º, Capital Federal, en el horario de 10 hs. a 17 hs.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la escribanía Garicoche sita en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Capital Federal, encontrándose autorizada por la sociedad para otorgar recibo del depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.
Así mismo los herederos del socio comanditado Sr. Juan José Ricardo Massa deberán acreditar dicho carácter con la misma antelación en el lugar precedentemente indicado.
e. 28/7 Nº 18.752 v. 3/8/95

FRIGORIFICO RIOPLATENSE
SAICIF

CONVOCATORIA

18-12-62 Nº 2864 Lº 55 Fº 435 Tº A. En la publicación realizada a partir del 21/7 al 27/7 bajo recibo Nº 36.131 se deslizó el siguiente error: Donde decia Asamblea General Ordinaria debe decir: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
Presidente - Rodolfo Costantini
e. 31/7 Nº 37.165 v. 4/8/95

"G"

GAS ARGENTINO
S. A.
Nº Registro IGJ 1.567.446

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto 1995, a las 9 horas en Av. Montes de Oca 1120, 3º piso (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de dos directores titulares, dos directores suplentes y un síndico suplente.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales en Av. Corrientes 545, piso 7º, Capital Federal hasta las 13 hs. del día 11 de agosto de 1995, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.
e. 31/7 Nº 11.713 v. 4/8/95

"H"

HISPARGEN
Compañía Hispano Argentina de Pesca Sociedad Anónima
I.G.J.: 1.545.291

CONVOCATORIA

A pedido de accionistas que superan el mínimo establecido en el Art. 236 de la Ley 19.550, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 1995 a las 10 horas en la sede social de la calle Florida 537, 3er. Piso, Oficina 516, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación del Directorio sobre el estado de los negocios y de las relaciones de la empresa con Amerimar S.A. y Argentra S.A.
3º) Promoción de acción social de responsabilidad y remoción con causa de los Directores Raúl Rubén Espinosa Feletto y Guillermo Ro-

berto Schmid, y de las acciones que por derecho correspondan contra sus cómplices y toda otra persona involucrada en daños causados a la sociedad.
4°) Designación de los reemplazantes de los removidos.
5°) Adopción de las demás medidas que correspondan en defensa del patrimonio social.
Presidente - Juan Alvarez Cornejo
e. 26/7 N° 36.583 v. 1/8/95

HOTEL WALDORF
S. A.
N° Inscripto 52.078 Insp. General de Justicia

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 agosto 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Paraguay N° 450 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Supresión de la Sindicatura y en su caso designación de uno o más Directores suplentes hasta la finalización del actual mandato.
4°) Aprobación de un nuevo texto ordenado del estatuto con las reformas que resulten de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Presidente - José Angel Boense
e. 26/7 N° 36.582 v. 1/8/95

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de agosto de 1995 a las 18.30 horas, en Perdriel 74, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Autorización al Consejo de Administración para adquirir el inmueble ubicado en la Avenida Maipú 1444/6 Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a los fines específicos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES.
SEGUNDO: Aceptación de la dación de inmuebles en pago de un crédito del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES y autorización para su posterior venta.
TERCERO: Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario Consejo de Administración - Jorge Forrester
e. 31/7 N° 37.063 v. 17/8/95

"I"

INTERGAS PEHUAJO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria y de Transporte
I.G.J. N°: 451.868/29.881

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de agosto de 1995, a las 16 hs., en el domicilio de la sociedad sito en Güemes 4856 6° B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de octubre de 1995.
4°) Consideración y destino de los resultados, remuneración del Directorio y la Sindicatura, en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la aplicación de la R. T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E.
6°) Designación y fijación del número de directores y síndicos para el ejercicio 1994-1995.
Presidente - Antonio Avelino Zurro
e. 28/7 N° 36.930 v. 3/8/95

INDUSTRIAS MAHELY
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la calle México N° 1844 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance y la restante documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Abelardo González
e. 31/7 N° 37.031 v. 4/8/95

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
S. A. I. C.
Número correlativo: 211.881

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de agosto de 1995 a las 10 hs. en Av. Larrazábal 1848 Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a ejercicio cerrado el 30-6-95.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Reforma del Estatuto Social en cuanto a su adecuación a las normas vigentes. Ampliación Objeto Social y Aumento del Capital Social a la suma de $ 1.000.
5°) Elección de nuevo Directorio y Organo de Fiscalización, para su posterior inscripción en la Inspección General de Justicia.
Presidente - Daniel Charlin
e. 31/7/ N° 37.085 v. 4/8/95

"L"

LACUSTRE DEL SUD
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Número Inscripción Inspección de Justicia: 3610. Libro: 95. Tomo A. del Libro de Sociedades Anónimas. Expediente: 21.787 - 73792. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1995 a las 17:30 hs., en Primer llamado y en Segunda convocatoria para las 18 hs en caso de no haber reunido el quórum, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, la Memoria Anual y demás documentos;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio;
4°) Destino de los resultados del Ejercicio;
5°) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura y
6°) Designación de la auditoría para el nuevo Ejercicio.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Presidente - Mauricio Laniado
e. 27/7 N° 36.705 v. 2/8/95

LYRA
S. A. C. I. M. y C.
I. G. J. 5681

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 1995 a las 15 horas en el domicilio social sito en Carlos Pellegrini 1175, 3° C, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la renuncia de los Directores. Designación de un nuevo Directorio, hasta cumplimentar el mandato establecido.
3°) Reforma del Artículo 8° de los Estatutos Sociales.
4°) Política comercial.
Presidente - Pablo Zincenko

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 27/7 N° 36.681 v. 2/8/95

LARRANDART Y CIA.
S. A.
I. G. J. 2508, Libro 86, Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 21 de agosto de 1995, a las 18 horas, en Juncal 860, 7° Piso, Depto. F., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de término.
2°) Consideración de la documentación enumerada por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley 22.686 correspondiente al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1994.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Determinación de número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismos, por dos ejercicios.
5°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por dos ejercicios.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley N° 19.550, en tiempo y forma.
Síndico Titular - Jorge J. Morano
e. 31/7 N° 37.116 v. 4/8/95

LION D'OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
I.G.J. 220.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del revalúo técnico y su destino.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 31/7 N° 37.098 v. 4/8/95

"M"

MENDOZA BURSATIL S. A. SOCIEDAD DE BOLSA
N° Ins. Gral. Just.: 3791

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MENDOZA BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1995, a las 11 hs. en la sede social de la calle San Martín 483 3° Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio N° 4 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5°) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Omar Santos Rodríguez

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el horario de 12.00 hs. a 16.00 hs.
e. 26/7 N° 36.662 v. 1/8/95

METALURGICA TANDIL
S. A.
N° 835 F° 152 L° 50 T° A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 16 de agosto de 1995, a las 16,00 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Tercer Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" y total del saldo de la cuenta "Prima de Emisión", según los saldos de dichas cuentas que surgen del Balance General del 31 de diciembre de 1994, ya aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 de abril de 1995.
3°) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del Capital Social a VN $ 13.078.274,09 y emisión de las acciones correspondientes.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades y la Resolución N° 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 10 de agosto de 1995, inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, 2° Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los poderes.
e. 26/7 N° 36.559 v. 1/8/95

MINERA CEMA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Insc. 16.8.62, N° 1025, F° 26, L° 58, T° A de S. A. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de agosto de 1995 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Oliden 4059, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración del aumento de capital más allá del quíntuplo de su valor nominal actual y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social: y
3°) Canje de las acciones en circulación y emisión de los nuevos títulos y los certificados provisorios en caso de corresponder.
Presidente - Eduardo Parrado
e. 27/7 N° 36.821 v. 2/8/95

MetroGas
S. A.
N° Inscripción: I.G.J.: 1.566.046

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de agosto 1995, a las 10 horas en el local de Magallanes 1491, Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de dos directores titulares y de un director suplente.
Presidente - Juan Carlos Cassagne

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al

efecto por la Caja de Valores S.A., u otra institución autorizada, en la sede social, sita en Av. Montes de Oca 1120, piso 4º, oficina 405, Capital Federal hasta las 13 hs. del día 11 de agosto de 1995, en el horario de 9 a 13 hs., dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia.

e. 28/7 Nº 11.670 v. 3/8/95

MASIAL
S. A.
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 26 de agosto de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. en Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-4-95.
4º) Consideración de la gestión de Directores y la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94, Ley 19.550).

Presidente - Antonio Raúl Sias
e. 31/7 Nº 37.066 v. 4/8/95

"N"

N/S OPEN
S. A.
I.G.J. Nº 1.581.602

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de N/S OPEN S.A. para el día 14 de agosto de 1995, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Rafael Obligado s/n y Salguero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los asientos existentes en los libros de contabilidad de la sociedad.
3º) Validez de dichos asientos. Actitud a tomar en relación a ellos.

Presidente - Alfredo González del Solar

NOTA: El depósito de acciones del art. 238 de la Ley 19.550 deberá efectuarse hasta el 11 de agosto de 1995 en la sede social entre las 10 y las 18 horas.

e. 28/7 Nº 36.878 v. 3/8/95

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
I.G.J. Nº 0403

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1995 a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2471 Piso 8o., Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.

Tesorero - Bernardo Zugman

Art. 24: Las Asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

e. 28/7 Nº 36.946 v. 1/8/95

"P"

PORCELANA TSUJI
S. A.
Leg. I.G.J. Nº: 10.364

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y de Accionistas en Chile 267, Buenos Aires, para el día 16/8/95, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/3/95. Destino del resultado.
3º) Designación de directores previa fijación de su número y designación de síndico.

Presidente - Alberto B. Tsuji
e. 26/7 Nº 36.572 v. 1/8/95

PACHA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PACHA BUENOS AIRES S. A. convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se llevará a cabo en su sede de Posadas 1572, piso 9º, Capital Federal, el día 15 de agosto de 1995, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social.

Director - Carlos Diedrichs
e. 31/7 Nº 18.809 v. 4/8/95

PARRILLA EMILIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de agosto de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs., en segunda, en la calle Aníbal Troilo 993, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modif. correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la fecha.
5º) Consideración de las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente y de los miembros del Directorio. Elección de nuevas autoridades y síndicos.

Síndico - José I. Ibáñez
e. 31/7 Nº 37.092 v. 4/8/95

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de agosto de 1995 a las 17.00 horas, a realizarse en la Sede social, Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5, Oficina "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 52 Ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores $ 131.928 importe asignado correspondiente al Ejercicio Económico, finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del Ejercicio 52.
6º) Consideración del número de Directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el Balance General y parciales por el ejercicio social Nº 53 y miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones —artículo 11 incs. a) y b)— del Estatuto las sumas que el Directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima Asamblea General que considere el Ejercicio 1995-1996.

Presidente - Kresimip Spanje

NOTA: a) Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, hacer el depósito de acciones o presentar el certificado de depósito de acciones de la entidad pertinente hasta el 10 de agosto de 1995, a las 17.00 horas, la que podrá presentarse de 13 a 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, of. "F", de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 31/7 Nº 37.138 v. 4/8/95

PINARES DE CONCEPCION
S. A.
Expediente Nº 16.925

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1995, en primera y segunda convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente en Avda. Corrientes 3904 - 1º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se considera la documentación fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/93 y 31/12/94.
4º) Consideración del resultado acumulado al 31/12/94.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y ratificación de lo actuado durante su mandato (contratos suscriptos, liquidaciones y accesorios).
6º) Consideración de la venta de Activos.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 24 de julio de 1995.

Presidente - Alberto Mendelson
e. 31/7 Nº 37.317 v. 4/8/95

"R"

ROFANE
S. A.
Inspección General de Justicia
Expte. Nº 93623 Esc. Nº 148
Registro Público de Comercio Nº 5522, Libro 98, Tº "A"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de agosto de 1995, a las 18 hs., en Avda. de Mayo 1324 —Piso 1º— Of. 34, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. Nº 62 al 67 y 237 de la ley Nº 19.550 y sus modificatoria, ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 11, cerrado al 30 de junio de 1994.
3º) Elección de un director en reemplazo del director renunciante.

Presidente - Rubén O. Borghetti
e. 26/7 Nº 18.425 v. 1/8/95

RESTAURANT EL PLATA
S. A.
Nº I. G. J. 51.711

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1995, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17,30 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de R. Peña 1057 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 21 cerrado al 31-3-95.
3º) Distribución de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio.
4º) Designación del Directorio Titular y Suplente por el término de 2 años.

Presidente - Basilio Benito Jiménez
e. 27/7 Nº 18.605 v. 2/8/95

RICARDO BUJANDA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1995 a las 18 hs. en la Sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación por la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente a los Ejercicios 28 y 29 cerrados el 31-12-93 y 31-12-94 respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Beatriz E. Bujanda
e. 31/7 Nº 37.019 v. 4/8/95

"S"

SAVELING
S. A.
Nº 1.549.440

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. del Libertador 1098 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de nuevas autoridades para completar mandato.

Presidente - Horacio Sicilia
e. 27/7 Nº 18.515 v. 2/8/95

SERVICIOS Y PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción 1.551.994. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de agosto de 1995, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1515 6º B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550/72, ejercicio cerrado el 31/3/94.
3º) Remuneraciones a Directores Art. 261, Ley 19.550/72 y destino del resultado.
4º) Elección de Directores por dos años.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidenta - Nora Berrojalbis
e. 27/7 Nº 36.810 v. 2/8/95

SANIN
S. A.
Expediente Nº 37.419

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de

agosto de 1995 a las 17 hs. en Avenida de Mayo 1130 2do. Piso de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la causal de la Asamblea fuera de término;
3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
4°) Retribución de los Directores;
5°) Consideración de los resultados del ejercicio;
6°) Elección de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995
Presidente - Ernesto Saliba
e. 28/7 N° 36.841 v. 3/8/95

SIADESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SIADESA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 1995 en la sede social de la calle Mendoza 1833, Capital Federal, a las 16:00 hs.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos establecidos por la Ley de Sociedades Comerciales.
2°) Consideración de los Documentos del art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 9°. Ejercicio Comercial, cerrado el pasado 31 de diciembre de 1994.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio y retribución del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 12 de julio de 1995. I.G.J. N°: 7522 L°102 T° "A" de S.A. 11/11/86.
Presidente - María García Landeira
e. 28/7 N° 36.967 v. 3/8/95

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. y C.
N° Registro I.G.J. 14.225

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1995, a las 17:00 horas, en la calle Reconquista 336, piso 3°, oficina I, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación de la venta a Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A. de ciertos activos de la Sociedad (ley 11.867)
Presidente - Rafael Guida
e. 28/7 N° 36.833 v. 3/8/95

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. y C.
N° Registro I.G.J. 14.225

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 16 de agosto de 1995, a las 11:00 horas, en la calle Reconquista 336, piso 3°, oficina I, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Ratificación de la garantía otorgada a favor de Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A. por un préstamo de U$S 10.000.000.
Presidente - Rafael Guida
e. 28/7 N° 36.835 v. 3/8/95

SISTEMAS INTEGRADOS DE CONSTRUCCIONES
S. A.
I.G.J.: 488.605/110.575

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 15/8/95 a las 15.00 hs. en 1ª convocatoria y a las 16.00 hs. en 2ª convocatoria si no hubiera quórum para la primera en la Sede Social de Delgado N° 1324, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Doc. Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/92, 30/4/93, 30/4/94.
2°) Consideraciones por las cuales se procede a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3°) Designación de miembros del Directorio.
4°) Elección de accionistas para firmar el Acta.
e. 31/7 N° 37.015 v. 4/8/95

"T"

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
S. A.
I.G.J. N° 1.595.718

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asamblea de Clase, para el día 14 de agosto de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Costanera Norte s/n y Salguero, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/1994. Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección por un nuevo período de los Directores Titulares y Suplentes de cada clase, y Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de sus mandatos.
6°) Emisión de los Certificados representativos de las acciones.
Vicepresidente - Alejandro Iachetti
e. 26/7 N° 36.557 v. 1/8/95

TENRI
S. A.
I.G.J. N° 12.000

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 18 de agosto de 1995, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Caracas 1636, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, punto 1, de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995;
4°) Retribución de Directores (art. 261 Ley 19.550) que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 31/3/95.
5°) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
Buenos Aires, 24 de julio de 1995.
Presidente - Arturo Julio Ahumada
e. 28/7 N° 36.974 v. 3/8/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.
I.G.J. N° 3731

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 23 de agosto de 1995 a las 16 horas, en el local social de la calle Avda. Antártida Argentina y calle 10, Planta Baja, Sector B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Autorización al Directorio para vender inmuebles y para constituir garantías hipotecarias.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Director Gerente - José Ponte

NOTA: Para el supuesto caso que por falta de quórum la reunión asamblearia no pudiese concretarse en la oportunidad antes indicada, se resuelve simultáneamente convocarla en segunda convocatoria para las 17,30 hs. del mismo día.
e. 28/7 N° 36.985 v. 3/8/95

TEXTIL ESCALADA
S. A.
I.G.J. N° 419, F° 279, L° 49, T. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1995 a las 19 hs. en M. T. de Alvear 963, Piso 7°, Of. 17, Cap. Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 31 de agosto de 1995, a las 19 hs., en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de autoridades.
3°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
Para la consideración del punto 3) del Orden del Día, la Asamblea sesionará en el carácter de extraordinaria.
Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 31/7 N° 37.028 v. 4/8/95

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. N°: 06540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Florida N° 129, 1° "B" Capital, para el 18 de agosto de 1995, a las 15 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° – Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 12 cerrado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del 25 % de las Utilidades.
5°) Pago de dividendos.
Presidente - Daniel R. Serenelli
e. 28/7 N° 36.842 v. 3/8/95

VIDEO CENTRO
S. A.
I.G.J. N° 5289 Libro 108 Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de agosto de 1995, a las 9.00 horas el primer llamado y a las 10.00 horas el segundo llamado a realizarse en la Av. Pueyrredón 866, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 punto 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio bajo análisis.
4°) Remuneración del Directorio por el ejercicio que se considera, en los términos del art. 261 último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones.
Presidente - Enrique Orlando Müleck

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903, deberán depositar sus acciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por la presente convocatoria.
e. 28/7 N° 36.937 v. 3/8/95

"Z"

ZINNIA
S. A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con sede en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, convoca a los accionistas de ZINNIA S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, en la Sede social, que será presidida por el Presidente del Directorio, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos (2) accionistas para la firma del Acta;
b) Disolución de la sociedad pedida por la accionista María Teresa Kinbaum, con arreglo a lo normado en el art. 94, inc. 4 de la Ley 19.550 e inexistencia de objeto;
c) Nulidad de contrato social por violación de la norma impuesta por el art. 1175 del Código Civil;
d) En caso de acogerse favorablemente cualquiera de los dos puntos anteriores; designación de los liquidadores y plazo para la ejecución de la obligación.
Buenos Aires, 13 de julio de 1995. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaria - Alejandra N. Tévez
e. 31/7 N° 37.053 v. 4/8/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Doctora Ana Celia Rothfeld, con domicilio legal en Tucumán 1455 15 F Cap. Fed., rectifica el edicto publicado en fecha 16/10/91 N° 78.728, V. 22/10/91, con respecto a la Venta de la Estación de Servicio sita en la AV. INDEPENDENCIA 4100, en cuanto al vendedor donde dice "Carlos Alberto Arteta vende" debe leerse "Carlos Alberto Arteta y Cesar Knoll venden"; en lo referente al comprador, donde dice "Oscar Anibal López quien compra con dinero y para Independencia 4100 S.R.L. en formación", debe leerse "Oscar Anibal López quien compra con dinero por y para sí en forma personal". Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 16/7 N° 18.464 v. 1/8/95

Ram Inmobiliaria de Antonio Carella, martillero público N° 11, F° 84, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón N° 2780 de Capital Federal, Tel.: 613-3166 y 611-4489 avisa, Nora Aida Paolillo domiciliada en la calle Av. Rivadavia N° 8338, piso 1, dto. 15 de Capital Federal vende al señor Petrina Daniel Edgardo domiciliado en Córdoba N° 1557 Benavidez, partido de Tigre su negocio de Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 sito en la AV. RIVADAVIA N° 8865 de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de partes n/oficinas.
e. 27/7 N° 18.544 v. 2/8/95

Norberto Miguel Mosquera, Martillero Público, oficinas Uruguay 292 1° piso "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Que "Rivadavia 1401 S.R.L.", domiciliada en Avda. Rivadavia 1401, Capital Federal vende a Luis Alberto Cordero, domiciliado en calle Martín Fierro 1249, depto. dos, Burzaco, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, ubicado en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 1401, PB, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 28/7 N° 36.933 v. 3/8/95

"Génesis Negocios S. A." representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que se anula edicto 31.997 publicado del 14/6/1995 al 21/6/1995 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio de "Estación de Servicio (combustibles líquidos)" marca Y.P.F., ubicado en AV. RIVADAVIA N° 10.301/5/9/11/13, Capital Federal, de la cual fueron vendedores: Jorge Omar Frontali-

ni, Juan Pablo Frontalini y Andrea Silvia Frontalini, con domicilio en Av. Rivadavia 10.301, Capital Federal, y compradora: "Herja S.R.L.", con domicilio en Pedro N. Arata 1566 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 36.861 v. 3/8/95

Horacio Santos, Martillero Público, con domicilio en San Luis 3376 piso 6º "A" Cap. Fed. avisa que Sandra Basanta con domicilio en Aráoz 499 Cap. Fed. vende a María Florencia Santander domiciliada en Aguirre 1134, Cap. Fed. su negocio Kiosco sito en ARAOZ 499 Cap. Fed. Reclamos de ley en San Luis 3376 piso 6º "A", Cap. Fed.
e. 31/7 Nº 37.162 v. 4/8/95

César Augusto Lozada, Martillero y Corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 Piso 3º "35", Capital Federal, comunica que la señora Noemí Susana Di Leo, domiciliada en la calle Otamendi Nº 551, Piso 3º Dto. "A", Capital Federal, vende a la señora Blanca Susana Sieli, domiciliada en la calle Puán Nº 643, Piso 2º Dto. "A", Capital Federal, el negocio de lavandería mecánica autoservicio sito en la calle AVELLANEDA Nº 101, Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.
e. 31/7 Nº 37.119 v. 4/8/95

Antonio G. A. Cerini, Balanceador y Martillero Público, Matrícula Nº 283, Folio 14, Libro 69, del año 1967, C.U.I.T. Nº 20-04257796-1, con Oficinas en la calle Charcas Nº 3021, piso octavo "A", Capital Federal; al comercio hace saber: Que el Señor Antonio Gerónimo Amiens Cerini, con domicilio en la calle Charcas Nº 3021, piso octavo departamento "A", Capital Federal; Vende, Cede y Transfiere, a favor del Señor Antonio Rodríguez, quien compra, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3781, piso octavo, departamento "D", Capital Federal; Libre de toda deuda o gravamen, y libre de personal, el negocio de Garaje Comercial ubicado en la calle AVENIDA MONROE Nros. 4352/4354 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 31/7 Nº 37.037 v. 4/8/95

"B"

Se avisa que José Méndez Rodríguez con domicilio en la calle Carlos Calvo 1495, 2º Dto. B., Capital Federal, vende y transfiere su parte (33,33 %) del negocio de "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración) sito en la calle BARTOLOME MITRE 1317 de la Capital Federal a Balbino García Fernández, domiciliado en Carlos Calvo 625, 3º A de Capital Federal y a Jorge Manuel Martínez, domiciliado en Villarroel 1225 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 27/7 Nº 36.731 v. 2/8/95

Se avisa, Stella Maris López, domiciliada en Arenales 229, Bernal Pcia. de Bs. As. vende la 66,66 % parte indivisa a Marta Marina Vargas, con domicilio en México 1480, 3º 7 de Cap. Fed., del Fondo de Comercio del rubro Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 82 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en Paraná 851 9º 37, Cap. Fed.
e. 28/7 Nº 18.646 v. 3/8/95

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Anula venta que hace Susana Beatriz Bellini del negocio de Panadería, sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28, Capital a favor de Sandra Viviana Romero. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley mis oficinas. Anula e. 20/6 Nº 32.467 v. 26/6/95.
e. 26/7 Nº 36.514 v. 1/8/95

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881 PB 3, Cap. Avisa: Mirta Aurora Avila, Dom. Elpidio González 5227, cap. Vende a Lucrecia Dora Listrani dom. San Juan 4370 Cap. su casa de pensión capacidad 6 hab. y 18 pasajeros, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3766, P.A. Cap. Libre de deuda y gravamen. Rec./ Ley n/oficinas término legal.
e. 26/7 Nº 36.566 v. 1/8/95

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, Tº 28, Fº 784, C.S.N.J., con domicilio en Av. Congreso 2501, Capital Federal, comunica que los Sres. Miguel Angel de Esteban y María Brígida Gómez de De Esteban, con domicilio en Bolivia 1769, Capital Federal, transfieren al Sr. Voctor Omar Giannini, con domicilio en Barrio M. Dorrego, Edif. 44, Depto. 12, Capital Federal, el Fondo de Comercio habilitado como Centro de Telecomunicaciones, denominado: "Telecentro", sito en CUENCA 3433, Capital Federal. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en Congreso 2501, Capital Federal.
e. 26/7 Nº 18.471 v. 1/8/95

Se avisa al comercio que el Sr. Silvestre Olivotti, domiciliado en Avda. Corrientes 1695, Cap., transfiere su local de elaboración y venta de helados ubicado en CORRIENTES 1695 de Cap. a Delerba, Domingo Alberto y Famá, Gabriel Gustavo, domiciliados en Corrientes 1847, 20º A y M. R. Trelles 1932, Dpto. 2, Cap. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1695. Capital Federal.
e. 28/7 Nº 36.982 v. 3/8/95

Sanjuan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834, Cap., avisa que Francisco Maseda Rico, Horacio Maseda Rico y Gustavo Maseda Rico, domic. C. Larralde Nº 3660, Cap. venden a Brian Oscar Jurio, domic. Tucumán 834 Cap., Panadería y venta de helados y fábrica de masas, calle CRISOLOGO LARRALDE Nº 3660/62 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 28/7 Nº 36.919 v. 3/8/95

"E"

Isaac Sabaj Martí. Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Carlos Abel Bolaño, dom. Av. Vélez Sársfield 602, Cap. Transfiere a Zulma Graciela Piña, dom. Mompox 1740 Cap. su garage comercial, sito en ESTADOS UNIDOS 4149/51/53, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 26/7 Nº 36.568 v. 1/8/95

"H"

Se comunica que el señor Luis Alberto Buscio, con DNI Nº 12.472.198 y domicilio en Cerviño 3220, 5º B, Cap. Fed., transfiere a Eleven Tenis S.R.L., con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2882, Cap. Fed., su local ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2886 y CATAMARCA 134, Cap. Fed. de: "Tres (3) canchas de tenis, una (1) cancha de padle tenis y cafetería y kiosco como actividad complementaria", Exp Nº 38306/86. Reclamos y oposiciones de Ley en Hipólito Yrigoyen 2886, Cap. Fed.
e. 27/7 Nº 36.704 v. 2/8/95

Se comunica que Brandanev S. A. transfiere a Construcsur S. R. L. el local sito en la calle HERRERA 1725/27 de Capital Federal que funciona con el rubro de "Carpintería, mecánica, depósito de mercaderías en general, venta por mayor y menor de los mismos y oficinas administrativas", autorizado por Nota Número 274.749 -S.S.I.G. - 92 / Disposic. Nº 143. Reclamos de ley en Herrera 1725/27, Capital Federal. Domicilios: Brandanev S. A.: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 811, piso l, Of. 3, Construcsur S.R.L.: Herrera 1725/27, ambos de Capital Federal.
e. 28/7 Nº 36.917 v. 3/8/95

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B, Capital, avisa: Anula venta que hace Omar Segundo Salgado del negocio de Casa de lunch, café, despacho de bebidas sito en LA PAMPA 2267, Capital a favor de José Manuel Alvarez y Amelia García Díaz, publicado por error. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos ley mis Oficinas. Anula e. 18/8 Nº 26.841 v. 3/5/95.
e. 26/7 Nº 36.515 v. 1/8/95

"N"

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica aviso 17.211 del 10 al 14/7/95, venta negocio calle NECOCHEA Nº 647/49 de esta Ciudad, siendo los compradores José María Espasandín Soto y José Gerpe Rieiro, dom. Pje. Russel 4942. Reclamos Ley, n/Oficinas.
e. 26/7 Nº 18.468 v. 1/8/95

"P"

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881 PB 3 avisa: Carlos Bernardo Rossi, dom. Salcedo 2531, Castelar, Bs. As. vende a María Inés Pablos, dom. Fortunato Devoto 412, Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 PB. Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 26/7 Nº 36.567 v. 1/8/95

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Av. Díaz Vélez 5224, Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Francisco Conforti, C.I.P.F. Nº 5.414.669, con domicilio en la calle Aranguren Nº 2872, piso 5º, dpto "C" de Capital Federal, vende a los sres. Jorge Omar García, L.E. Nº 5.610.718, con domicilio en Francisco Beiró Nº 2733, y Héctor Sarrat, C.I.P.F. Nº 7.627.256, con domicilio en Cuba Nº 2148, ambos de Olivos, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de playa de estacionamiento, sito en la calle PERU Nº 333 P.B. de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 26/7 Nº 36.537 v. 1/8/95

"S"

El Sr. Colman, Jorge domiciliado en la calle Carlos Gardel 943 Loma Hermosa y Colman, Miriam domiciliada en la calle Mansilla 994 Loma Hermosa; transfieren el 25 % del negocio dedicado a la elaboración y venta de pastas frescas ubicado en la calle SAN ISIDRO 4619 de esta Capital Federal al Sr. Spinelli, Jorge domiciliado en la calle Benito Machado 9037 Loma Hermosa. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 26/7 Nº 36.533 v. 1/8/95

"T"

Sanjuan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficin. Tucumán 834 Cap., avisa que la venta que efectuaba Derka S.R.L. a Heriberto Saturnino Ricoy, de Elaborac. de pan y anexos, calle TUCUMAN 2053/55 PB y sótano, Cap. Fed., publicada del 23/6/95 al 29/6/95 por recibo Nº 32.916 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en negocio.
e. 28/7 Nº 36.920 v. 3/8/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADINSA
Sociedad Anónima Comercial Administraciones e Inversiones

Inscripción; 18/11/1964, Nº 2224, L F 9 L 60 de S.A. Comunica por tres días que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10 de febrero, de 1995 se dispuso la Reducción del Capital en $ 176.250 mediante el rescate de acciones en circulación quedando un capital social de $ 11.750. Reclamos de Ley Viamonte 993, piso 7º "B", Capital Federal.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 28/7 Nº 36.908 v. 1/8/95

"G"

GRUPO INVERSOR EL DORADO S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 979 del libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de Justicia Nro. 1.585.987. Comunícase a los Sres. Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/94 se ha resuelto aumentar el capital social hasta la suma de $ 3.500.000; emitiendo la cantidad de 50.000 acciones ordinarias de clase A, nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Se realiza la presente comunicación a los efectos que los accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia en los términos previstos en el art. 194 de la Ley 19.550.
Autorizado
e. 27/7 Nº 36.796 v. 2/8/95

"L"

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES METABOLICAS (L.I.M.)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripta en el R.P.C. el 30 de junio de 1986, bajo el nº 2.466, en el libro 86, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en Libertad 836 - Primer piso - Capital Federal, comunica por tres días que por Acta de Reunión de Socios del 30 de junio de 1995, protocolizada por Escritura Nº 168 del 18 de julio de 1995, ha resuelto por unanimidad la Reducción del Capital Social de $ 0,30 a $ 0,18 estando este último representado por 1.800 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una. Valuación del Activo antes de la Reducción: $ 657.707,53; después de la Reducción: $ 611.362,37; Pasivo; antes $ 295.146,95; después $ 295.146,95; Patrimonio Neto: antes $ 362.560,58; después $ 316.215,42. Oposiciones de ley por ante el Doctor Carlos M. Fariña con domicilio en Corrientes 330 - 5º Piso Ofic. 516 - Capital Federal.
Autorizado - Carlos María Fariña
e. 31/7 Nº 37.026 v. 2/8/95

"P"

PROBELLO
Sociedad Anónima

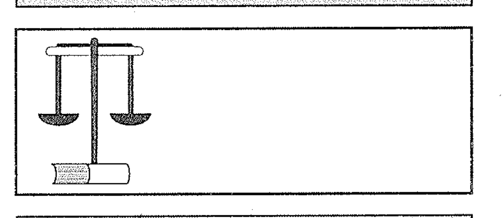
Comunica por tres días que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10 de febrero de 1995 se dispuso la Reducción del Capital en $ 587.020 mediante el rescate de acciones en circulación quedando un capital social de $ 11.980. Reclamos de Ley, Viamonte 993 piso 7º "B" Capital Federal. Inscripción 7/5/80 Nº 1659 Lº 92.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 28/7 Nº 36.912 v. 1/8/95

"V"

VIRREY DEL PINO 1980
Sociedad Anónima

Comunica por tres días que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 10 de febrero de 1995 se dispuso la Reducción del Capital en $ 476.280 mediante el rescate de acciones en circulación quedando un capital social de $ 9.720. Reclamos de Ley Viamonte 993 piso 7º "B" Capital Federal. Inscripción: 7/5/80 Nº 1668 Lº 92.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 28/7 Nº 36.911 v. 1/8/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 12

"Buenos Aires, 5 de Junio de 1995. Y Vistos y Considerando: ... Resuelve: /// .... II) Hacer entrega en forma definitiva a PABLO EDMUNDO ANANIA del autoestéreo marca "BGH". A tales fines, cíteselo de conformidad con lo establecido en el art. 3º de la ley 20.785 al domicilio de Constitución 1587, Capital Federal, por cédula, y por edictos, mediante oficio al Boletín Oficial por el término de cinco días, para que concurra al Tribunal dentro del plazo de diez días desde la última notificación, a retirar el bien, bajo apercibimiento de ordenar su venta en pública subasta por haber ya transcurrido más de seis meses desde su secuestro. Fdo.:

Carlos Arturo Bruno, Alfredo Héctor Rizzo Romano y José Luis Méndez Villafañe, Jueces de Cámara. Ante mí: Domingo Guillermo Morrone, secretario de Cámara.
e. 27/7 Nº 3240 v. 2/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA MARGARITA SIMON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 4 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/7 al 24/7/95.
e. 28/7 Nº 17.883 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a VOLOCH JOSE GABRIEL, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "VOLOCH JOSE GABRIEL s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, julio 12 de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 28/7 Nº 3276 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO DOMINGO LAURIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, julio 13 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/7 Nº 18.591 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARTINEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 3 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 28/7 Nº 36.680 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFINA BLANCO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 13 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 31/7 Nº 18.618 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO SEBASTIAN VECA y NELLY EMMA FELCHER. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 10 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 31/7 Nº 36.843 v. 2/8/95

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5 Secretaría Unica, cita y emplaza a JOSE REINALDO RIZZO a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su ausencia por desaparición forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 28/7 Nº 3277 v. 1/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº. 15, Secretaría Unica, en expediente nro. 46.221/95, en autos "MESSAGLI, OSVALDO RAUL s/Ausencia por desaparición forzada", cita a OSVALDO RAUL MESSAGLI por el término de 60 días a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que su publicación es gratuita.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.
e. 31/7 Nº 3319 v. 2/8/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a, JUAN CARLOS ANDREOTTI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ANDREOTTI JUAN CARLOS s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por (3) días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 28/7 Nº 3278 v. 1/8/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría a mi cargo, cita por 60 días al ausente, ALEJANDRO ENRIQUE GUTIERREZ en autos "GUTIERREZ ALEJANDRO ENRIQUE s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos. La presente publicación será en forma gratuita como lo dispone el art. 5o. de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 31/7 Nº 3320 v. 2/8/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, cita y emplaza por sesenta días desde la última publicación a JOSE LIBORIO POBLETE ROA para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder en los autos caratulados "POBLETE ROA, JOSE LIBORIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita en virtud de lo dispuesto por el art. 5 de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/7 Nº 3279 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a VICTORIO CERUTTI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "CERUTTI VICTORIO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 31/7 Nº 3321 v. 2/8/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Talcahuano 490, piso 4º de Capital Federal, en autos caratulados: "AGOSTI, HUGO JOSE s/ Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a HUGO JOSE AGOSTI en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, junio 22 de 1995.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 28/7 Nº 3280 v. 1/8/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, en expte. 58.159/95, en autos "ROUSSEAUX, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a MIGUEL ANGEL ROUSSEAUX a fin de que comparezca a estar a derecho, por el plazo de 60 días, y en los términos de la ley 24.321, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese Edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 28/7 Nº 3281 v. 1/8/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, en expediente Nro. 36673/95 en autos "HUERAVILO, OSCAR LAUTARO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a HUERAVILO, OSCAR LAUTARO por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo establecido por la ley 24.321. Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación es gratuita.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 31/7 Nº 3322 v. 2/8/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita y emplaza, por tres días a CARTENA, M. y/o eventuales propietarios de la parcela 013, manzana 057, sección 28, partida matriz 193.326, calle Deán Funes 552 de esta Capital, a estar a derecho en los autos "GONZALEZ PEDACE, HUGO DANIEL c/CARTENA M. s/Prescripción Adquisitiva". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1993.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 31/7 Nº 37.135 v. 1/8/95

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a NESTOR ALEJANDRO BOSSI, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "BOSSI NESTOR ALEJANDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada" bajo, apercibimiento y de conformidad a lo normado por la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de julio de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/7 Nº 3323 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 Secretaría Unica, en expediente Nro. 7501/95 en autos "ALMADA, CARLOS JUAN s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a CARLOS JUAN ALMADA para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 60 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 6º de la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 31/7 Nº 3324 v. 2/8/95

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, en expediente Nº 20.768/95, en autos "CORINALDESI DE STAMPONI MAFALDA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a MAFALDA CORINALDESI DE STAMPONI por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 24.321. Publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de junio de 1995.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 28/7 Nº 3282 v. 1/8/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, piso entrepiso de Capital Federal, en autos caratulados: "ORIETA, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a MIGUEL ANGEL ORIETA, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, julio 17 de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 28/7 Nº 3283 v. 1/8/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando Oscar Galán, Secretaría a mi cargo cita y emplaza por sesenta días a ADRIANA INES ACOSTA, en autos: "ACOSTA ADRIANA INES s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquense por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5 de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 6 junio de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 31/7 Nº 3325 v. 2/8/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75 de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a DANIEL CLAUDIO GUREVICH para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados FICAR S.A. c/KVITCA, HORACIO DANIEL y Otros s/Ordinario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que asuma la representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 31/7 Nº 37.024 v. 1/8/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo de Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría interinamente a cargo de Ma. Delia E. de Osores, cita a JORGE HECTOR BOMPADRE, nacido el 18 de setiembre de 1950 en esta ciudad de Buenos Aires, hijo de Araceli Beatriz Camerucci y Héctor Luis Bompadre, a comparecer a estar a derecho en los autos "BOMPADRE JORGE HECTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, gratuitamente (conf. art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria interina.
e. 28/7 Nº 3284 v. 1/8/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a FERNANDO PERERA LUNA para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PERERA LUNA FERNANDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 31/7 Nº 3326 v. 2/8/95

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Bartolomé Mitre Nº 718 piso 5 de Capital Federal, en autos caratulados: "BAAMONDE, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a MIGUEL ANGEL BAAMONDE en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 28/7 Nº 3285 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Unica, en expediente nro. 26.331/95, en autos "VICARIO, HECTOR EMILIO s/Ausencia por desaparición forzada", cita a HECTOR EMILIO VICARIO por el término de 60 días a fin de que tome intervención en las presentes actuaciones, a cuyo fin publíquese edictos durante tres días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de lo prescripto en la ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 31/7 Nº 3327 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría a mi cargo, cita por sesenta días al presunto ausente RAMON ANTONIO GOMEZ, en autos: "GOMEZ RAMON ANTONIO s/Ausencia por desaparición forzada", para que tome la intervención correspondiente. Publíquense edictos durante tres (3) días en el Boletín Oficial. La presente publicación será en

forma gratuita como lo dispone el art. 5° de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 31/7 N° 3329 v. 2/8/95

Nº 69

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 Secretaría N° 99, ubicado en calle Alsina 1418, Piso 1°, de Capital Federal. Cita al Sr. DAVID DU MUTEL DE PIERRE PONT, MARIO PABLO, para que dentro del plazo de 60 días corridos, a partir de la última publicación de edictos, se presente a tomar intervención que pudiera corresponder en la Desaparición Forzada, en los autos caratulados: "DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT, MARIO PABLO s/Desaparición Forzada" Expediente N° 12.735/95. Publíquese por tres días. Haciendo saber el carácter gratuito de la publicación (art. 5° última parte Ley 24.321)".
Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Carlos Guillermo Frontera, juez.
e. 31/7 N° 3328 v. 2/8/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 3°, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a LUIS MARCELO CASTRO MONTERO, para que comparezca en los autos caratulados: "CASTRO MONTERO LUIS MARCELO s/Ausencia por desaparición forzada" a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por el art. 5° de la ley 24.321.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 31/7 N° 3330 v. 2/8/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89, Secretaría Unica, en expediente 24.063/95, en autos "SANS, NIDIA BEATRIZ s/Ausencia por desaparición forzada", cita y emplaza a NIDIA BEATRIZ SANS por 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo prescripto en la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 28/7 N° 3286 v. 1/8/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95, Secretaría Unica, en expediente Nro. 39.381/95, en autos "GOMEZ, RICARDO ISIDRO s/Ausencia por desaparición forzada", cita a RICARDO ISIDRO GOMEZ por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo establecido en la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que su publicación es gratuita.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 28/7 N° 3287 v. 1/8/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR ALEJANDRO FERNANDEZ, para que comparezca en los autos caratulados: "FERNANDEZ OSCAR ALEJANDRO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 31/7 N° 3331 v. 2/8/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por sesenta días al ausente ALFREDO NARCISO AGÜERO, en autos: "AGÜERO ALFREDO NARCISO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquense por tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 31/7 N° 3332 v. 2/8/95

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105 a cargo de la Dra. Graciela M. Amabile Cibils, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel R. López cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a NORBERTO MIGUEL ROLLAN, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "ROLLAN NORBERTO MIGUEL s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento y de conformidad a lo normado por la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Gratuitamente conforme art. 6 ley 24.321.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 31/7 N° 3333 v. 2/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, hace saber que dispuso la cancelación de un pagaré N° 053216 librado por ETAM S.A., en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha de vencimiento 14-9-95 por U$S 160.000, a la orden de FABIAN POJ e HIJOS S.A., con una leyenda que dice: "Este documento será abonado únicamente en Florida 102 de Capital Federal contra su presentación en fecha excepto lo descontado en Banco de esta plaza previo aviso", autorizando el pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/7 N° 11.366 v. 9/8/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores N° 5, a cargo de la Doctora María Rosa Cassará, Secretaría N° 15 interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a CLAUDIA BEATRIZ TAVAREZ o TOBARES o TABARES, D.N.I. N° 17.269.000, progenitora de la menor MARIA BELEN TABARES a que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en el expediente tutelar número 1804, caratulado "TABARES, MARIA BELEN", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo la menor tutelada será entregada en guarda por el Tribunal actuante.
Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Federico J. Rodríguez Spuch, secretario.
e. 31/7 N° 3344 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 17

Juzgado de Instrucción N° 17, Secretaría N° 153, cita y emplaza por dos días a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO FAUST para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 38.674 que se le sigue por el delito Amenazas y Lesiones bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Silvia S. López Crespo, secretaria.
e. 31/7 N° 3354 v. 2/8/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117, en causa N° 56.878 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO CINALLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Federico M. Salvá, Juez de instrucción. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 26/7 N° 3275 v. 1/8/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171 1° piso de Capital Federal, en los autos Nro. 2424 "VENTURA VICENTE SALVADOR s/Extorsión", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de febrero de 1995, del Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 de Capital Federal, en causa N° 149, por el cual se condena a VICENTE SALVADOR VENTURA, a la pena de siete años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de dicha condena, por ser autor del delito de extorsión. (Arts. 12, 27, 29 inc. 3°, 45, 58, y 168 Código Penal) ... Fdo. Walter H. Luna, Hipólito Saa, Juan José Amaral, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal N° 4. Ante mí: Néstor G. Costabel, secretario.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 28/7 N° 3314 v. 3/8/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Secretaría N° 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 46.187 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— cita y emplaza a ANTONIO DOMINGO TOSCANO, argentino, de 36 años de edad, nacido en la Capital Federal el 16 de agosto de 1958, hijo de Antonio Domingo y de Bernarda Zapata, soltero, empresario, C.I.P.F.A. 8.743.116, con último domicilio real en Lavalle 2027, piso 6°, Dto. "S" de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de julio de 1995 ... emplácese al imputado ANTONIO DOMINGO TOSCANO por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 26/7 N° 3230 v. 1/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Cítese a MARIO DANIEL MOLDOVAN —DNI N° 17.936.786— a efectos que comparezca al Tribunal dentro del término de cinco días de la última publicación. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de julio de 1995 ... III. A los fines dispuestos a fs. 62, cítese a MARIO DANIEL MOLDOVAN —DNI N° 17.936.786— a efectos que comparezca al Tribunal. Firmado: María Servini de Cubría, Juez Federal". Ante mí: Roberto Miguel Besanson, secretario federal".
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 26/7 N° 3231 v. 1/8/95

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, por ante la Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Pablo Luis Gasipi, cita y emplaza por el término de 5 días a MIGUEL ANGEL AYALA, D.N.I. N° 16.459.589, a comparecer a prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal— dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde; en los autos N° 8341, caratulados: "MEIRA, MARGARITA s/dcia. infrac. ley n° 23.737".
Secretaría, 19 de julio de 1995.
Pablo Luis Gasipi, secretario.
e. 28/7 N° 3316 v. 3/8/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a HERMES BENITEZ ALMADA —DNI 92.502.730— para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa N° 288 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 26/7 N° 3232 v. 1/8/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 19, cita y emplaza a HORACIO CIRO a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria ante los estrados del Tribunal bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa 869. Gustavo A. Literas, Juez Federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/7 N° 3247 v. 2/8/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría N° 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, comparezca el Sr. RAMON ALBERTO LOPEZ a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el N° 484 caratulada "BARRIOS, ANTONIO C. s/Inf. Ley 22.362 y 11.723", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Gustavo A. Literas, Juez Federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/7 N° 3248 v. 2/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Secretaría 24 notifica a SILVIA GONZALEZ, que en la causa B-225 seguida por infracción a la ley 23.737 del Código Penal, se ha dictado la siguiente resolución." ///nos Aires, 18 de julio de 1995 ... Atento a la incomparecencia de SILVIA GONZALEZ, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirvan publicar durante cinco días un edicto citando a la nombrada para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Fdo.: Jorge Branca. Juez Federal.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 27/7 N° 3249 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría 24 notifica a RAMON SANTOS FRIAS que en la causa B-80 seguida por infracción a la ley 23.737 se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1995. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: Sobreseer a RAMON SANTOS FRIAS en la presente causa y respecto del hecho que le dio origen dejando constancia que la formación del presente sumario en nada afecta al buen nombre y honor del que gozaré (art. 336, inc. 3ero. y último párrafo del C.P.P.N.)" Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Montone, secretario. "Buenos Aires, 22 de junio de 1995. Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal y emplácese a las partes a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del artículo 451 del C.P.P.N.". Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone, Secretario. "Buenos Aires 7 de julio de 1995. "... se deberá dar cumplimiento con lo normado en el artículo 107 del Código de Forma (obligación de presentarse a este Juzgado a fin de designar Defensor Particular, bajo apercibimiento de si así no lo hiciera de designarsele el Defensor Oficial). "Fdo. Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Roberto Montone: secretario.
Buenos Aires, 18 de julio de 1994.
Carlos Jorge Branca, juez federal.
e. 27/7 N° 3250 v. 2/8/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr.

Alberto Martín Suárez Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando M. Moras Mom, en la causa nro. 310, caratulada "GOMEZ GARAY, IGNACIO —rpte. D.G.I. División Jurídica "c", Región nro. 3— su denuncia por infracción al art. 8º de la ley 23.771 - Imputado: SYLATAPLUK, FRANCISCO - CARBONES ELECTRICOS ALFA OMEGA S.R.L.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a FRANCISCO SERAFIN JUAN MALINSKI SVATOPLUK, D.N.I.: 10.555.429 para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón a estar imputado por el delito de infracción al art. 8º de la ley 23.771 bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 13 de julio de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 31/7 Nº 3343 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	19/07/95	ERNESTO AMAYA	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	20/06/95	MARIO JAVIER BOADO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	MAURICIA JARA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/06/95	GLORIA GIUDICE	5	DELITO DE AMENAZAS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/07/95	ARIEL ALEJANDRO CROQUI	5	ROBO
4	113	Fernando Bosch	03/07/95	JAVIER OSCAR TABOADA D.N.I. 24.923.617	30	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	RAUL ROBERTO DOMINGUEZ	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	CLAUDIA GRACIELA ROMERO	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	JUAN CARLOS SEGURA	3	Nº 58.546
5	116	Marisa A. Murado	18/07/95	GLADYS ELENA LUXEN	3	Nº 58.546
12	135	Susana Beatriz Parada	12/07/95	ROSA CLARA GODOY	5	Nº 33.502
12	137	Susana Beatriz Parada	13/07/95	EDUARDO JULIO ASTORGA	5	Nº 28.175 HURTO DE AUTOMOTOR
12	137	Susana Beatriz Parada	13/07/95	TEOFILO SERVIAN	5	Nº 12.247/95 DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	19/06/95	JORGE GUSTAVO CHAVEZ	5	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	106	Laura G. Bruniard	18/07/95	MIGUEL ANGEL BUSTAMANTE	3	DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO
27	106	Laura G. Bruniard	19/07/95	JORGE MATEOS	3	Nº 67.111 DELITO DE LESIONES GRAVES
27	106	Laura G. Bruniard	20/07/95	JUAN CARLOS GARCIA y ALEJO SOLERNOU	3	COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)
28	142	Claudio J. Caffarello	13/07/95	GABRIELA NILDA TRENCHINI, TITULAR DEL D.N.I. 17.936.159	3	ESTAFA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	14/07/95	MABEL ARMINDA PEREZ DE POSSELT	3	DELITO DE DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	14/07/95	CLAUDIA ISABEL MARTINEZ	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	24/07/95	JOSE ESPINOZA MAITA	3	ESTAFA

e. 31/7 Nº 81 v. 4/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	1	Graciela Guerscovich	10/05/95	DANIEL SERGIO CANDO	5	INF. AL ART. 302 DEL C.P.
1	1	Graciela Guerscovich	13/07/95	AURELIO SAPUPPO	1	INF. A LA LEY 23.771
6	12	Rafael Caputo	10/07/95	SUSANA BLANCO DEMIANO	30	INF. LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/06/95	JUAN JOSE PPOLI	1	INF. AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	27/06/95	GIORGIO TOSETTI, italiano, casado, industrial, pte. Nº 992.067H, último domicilio conocido Belgrano 1.286 C.F.	1	CONTRABANDO

e. 31/7 Nº 80 v. 4/8/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha M. Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "HUANCA HUA S.A. s/Quiebra", intima a los administradores de la fallida para que constituyan domicilio en un plazo de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/7 Nº 3210 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 1995, se decretó la quiebra de MARCOS PERALTA RAMOS, LE 4.189.279, en la que se designó Síndico al Dr. Alejandro Máximo Paz, con domicilio en Uruguay 1280, 6º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 29 de febrero de 1996 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de julio de 1995... publíquense edictos... Fdo. Dr. Dieuzeide Juan J., Juez".

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 26/7 Nº 3211 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LINIERS S.C.S." y del Señor MOISES KUROPATWA. La sociedad fallida figura inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 17-09-1968 bajo el Nº 2889, al folio 78, del libro 246 de Contratos Públicos, y los datos personales del Sr. Moisés Kuropatwa son los siguientes: argentino naturalizado, nacido el 06/12/1932, casado con Rosa Marta Lajmanovic, L.E. Nº 4.537.770. Ha sido designado síndico el Contador Público Zacarías Armando Bega, domiciliado en Sarmiento 1674, Piso 7º "V", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el día 29 de agosto de 1995, fijándose los días 19 de setiembre y 10 de octubre de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Fíjase el día 31 de octubre de 1995 a las 12 horas para la celebración, en caso de corresponder, de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a los deudores a que presenten los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C., en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo, entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviesen en su poder, en un plazo de 24 horas y constituyan en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, julio 14 de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/7 Nº 3251 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º) Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 1995 se le decretó la quiebra al entonces concursado "TRANSPORTE 8 DE JULIO SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Guillermo H. Mónico con domicilio constituido en Scalabrini Ortiz 2368, Piso 9º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de octubre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 29 de junio de 1995 la que se celebrará en la Sala del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 1 de noviembre y 22 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan J. Dieuzeide, Juez.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 27/7 Nº 3252 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José

Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5to. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "PRADEC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14/06/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15/11/95, al Síndico designado Cont. Máximo C. Piccinelli, Montevideo 666, piso 9no. of. "901" Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 06/12/95 y 28/12/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 21/02/96 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.

En la Cdad. de Bs. As., 30 de junio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/7 N° 36.690 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaría N° 2 hace saber que con fecha 4 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de EVELSON Y CIA. SACI ordenándose al fallido y terceros entreguen al síndico los bienes de aquel y asimismo dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Intimar al fallido o administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico hasta el día 26 de octubre de 1995. Se dispone como fecha de junta de acreedores el día 6 de febrero de 1996 a las 12.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado para celebración de la Junta de Acreedores. El síndico actuante es el contador Norberto José Yañez, con domicilio en Paraná 457, piso 5, Of. "B" Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 31/7 N° 3334 v. 4/8/95

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal N° 2 del Dr. Juan R. Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°) Secretaría N° 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1995 se le decretó la quiebra al entonces concursado "SARQUIS ENRIQUE PABLO", habiendo sido designado síndico el Contador Myriam I. Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, Piso 13° "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de octubre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 22 de diciembre de 1995 la que se celebrará en la Sala del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 8 de noviembre y 29 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1° a 7°, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y a sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7° L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/7 N° 3253 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del doctor Juan Roberto Garibotto. Secretaría N° 4, a cargo del doctor Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de junio de 1995, se decretó la quiebra de EL PLATA SA. MARITIMA, en la que se designó síndico al contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Av. L. N. Alem 790 Piso 2°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 25 de setiembre de 1995 y 17 de octubre de 1995, respetivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para del día 7 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2°). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de junio de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez".

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 28/7 N° 3290 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 del Infrascripto, Dr. Agustín Bosch, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña n° 1211, Piso 3° de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "I.T.G. INTERNATIONAL TRAVEL GROUP S.R.L. s/Quiebra" (Expte. n° 56.690), que con fecha 3 de julio de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "I.T.G. INTERNATIONAL TRAVEL GROUP Sociedad de Responsabilidad Limitada". Síndico designado, Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2° piso "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 9 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 12 de diciembre de 1995, a las 10,00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2° L.C.) en caso de ser propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a sus integrantes, Sres.: JORGE RICARDO RAINERI (D.N.I. n° 12.486.304) y MARIA INES VALVANO (D.N.I. n° 12.846.881), para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de la fallida, como así también podrán a disposición del referido funcionario todos los bienes de la fallida y/o informen el lugar de ubicación de los mismos. También dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los integrantes de la fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expresa de este Tribunal (art. 107 L.C.) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 31/7 N° 3335 v. 4/8/95

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma EMBOTELLADORA MAIPU SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Tucumán 1584, piso 4, Capital Federal, con planta en Ruta 2, Km 274, Maipú, Provincia de Buenos Aires, por cinco días, habiéndose fijado hasta el día 6 de octubre de 1995, para que los acreedores se presenten al Síndico Carlos Alberto Pérez, con domicilio en la calle Rodríguez Peña N° 617, piso 8, Capital Federal, a verificar sus créditos. El Síndico presentará el informe del Art. 35 de la Ley 19.551 el día 31 de octubre de 1995 y el del Art. 40 de la Ley citada el día 21 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el día 13 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Dado, Sellado y Firmado en mi Sala de Público Despacho, 18 de julio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26/7 N° 36.588 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Jorge Fargas, sito en Av. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 11 de julio de 1995, se decretó la quiebra de TOSO Y REIG S.A.I.C. Que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 6° piso, Capital Federal, a quien los acreedores postconcursales deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de octubre de 1995. Asimismo se hace saber: a) Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. b) Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del quinto día. c) Se intima a los administradores de la fallida a que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 31/7 N° 3336 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 desempeñada por el suscripto, sito en la calle Callao 635 6° piso de Capital Federal, hace saber que, por resolución del 21 de julio de 1995, se ha dispuesto la postergación de la audiencia para la celebración de la junta de acreedores, fijándose la nueva fecha a esos fines, para el día 25 de octubre del corriente año, a las 10,00 horas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Se deja constancia que los autos referidos corresponden a "HIDROCARBON S.A. s. concurso preventivo". Conste, julio 21 de 1995.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Jorge A. Fargas, secretario.

e. 31/7 N° 37.288 v. 4/8/95

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MARENCA S.A. s/Quiebra", 63.465, habiéndose designado Síndico a Battaglia Olga Nilda, Bonorino 1109, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 20/11/95 a las 10:00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 26/7 N° 3214 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HANONO EDUARDO s/Quiebra", expte. N° 52.027, con fecha 9/5/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Olga Nidia Battaglia, con domicilio en Esteban Bonorino 1109, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3/11/95 a las 9:30 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/7 N° 3215 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ASSESORI S.A. s/Quiebra", expte. N° 50880, con fecha 18/7/1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, 15° piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/9/1995. Al solo efecto del cómputo de plazos fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 15/12/1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/7 N° 3216 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P: 1, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "SEBAMAR S.A." Expte. N° 36.061/95, designándose síndico al Contador Mariscotti, Raúl, con domicilio en Uruguay 772 Piso 7° Of. 72, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 15/09/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 03/11/95 y 24/11/95. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 15/12/95 a las 10:00, en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 27/7 N° 18.606 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "FRENCH ROBERTO FELIPE s/Quiebra", 62174, habiéndose designado síndico a Jacobo Guillermo Salem, Uruguay 385, Piso 8, 804, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/8/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.) secretario.

e. 28/7 N° 3293 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MILECHBERG MARCELO DANIEL s/Quiebra", 63288, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Crámer 814 Piso 2° "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 29/11/95 a las 9,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/7 N° 3294 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MEDAL GROUP S.R.L. s/Quiebra", 61753, habiéndose designado síndico a Alberto Oscar Jaitin, Corrientes 3859 Piso 6° "D", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/95. En caso

de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 7/12/95 a las 9,00 hs. con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/7 Nº 3295 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 8, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "MOLIENDAS DOMINICO S.R.L.", habiéndose designado Síndico al Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de setiembre de 1995. El Síndico deberá presentar los días 10 de octubre y 1 de noviembre de 1995, respectivamente, los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 24 de noviembre de 1995, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/7 Nº 3317 v. 3/8/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por BCO. PROVINCIA BUENOS AIRES" (Expte. Nº 22706)" llama al mejoramiento de la oferta de compra de un establecimiento avícola compuesto por los siguientes bienes: a) inmueble sito en Ruta 215 km. 61.5, Partido de Brandsen, Cuartel 3, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 1064 has. 70 a. 05. ca., conocido como "Estancia La Laguna" y b) muebles, útiles y herramientas, maquinarias y demás accesorios que resultan del inventario de fs. 363/398 de los autos referidos. El bien se halla ocupado por el ofertante con 150 personas en relación de dependencia y se entregará desocupado. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar consiste en: a) precio de compra: $ 2.100.000 de los cuales el 65 % ($ 1.365.000.-) se abona de contado y el saldo de $ 735.000 en tres semestres a partir de la fecha de compra con más un interés a tasa Libor más 4 %; c) afianzamiento mediante depósito a la orden del juzgado o seguro de caución por la suma de $ 300.000.- para el cumplimiento de las obligaciones asumidas, bajo apercibimiento de pérdida en caso de incumplimiento. d) tomar a su cargo los gastos devengados hasta la fecha incluida la falsa comisión de los martilleros. A tal fin los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta de depósito con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de SS y como pertenecientes a estos autos un importe igual al 5 % del monto total ofrecido. Los referidos sobres se abrirán en la sede del Tribunal en la audiencia pública del día 14 de agosto de 1995 a las 10.00 horas, siendo válidas las presentadas hasta el día 9 de agosto de 1995. Se deja constancia que en la audiencia referida el oferente de fs. 418 tendrá la posibilidad de mejorar o igualar la mayor oferta que supere la propia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 10 de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 27/7 Nº 3255 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ANGEL BACARI S.A.", habiéndose designado síndico al contador Mossi Atilio Rubén con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 Piso 5to. Oficina 3 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 27 de noviembre de 1995 a las 9 Hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 27/7 Nº 3256 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sícoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 4 de julio de 1995 se ha dispuesto la prórroga para la presentación del informe previsto por el art. 40 LC hasta el día 6 de septiembre de 1995, corriendo a partir del día hábil siguiente el plazo previsto por el art. 121 de la ley concursal.
Buenos Aires, julio 17 de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 27/7 Nº 3257 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ACADEMIAS PITMAN S.A." habiéndose designado síndico al contador Isaac Daniel Abigador con domicilio en Córdoba 1439 piso 10 Of. 79/80 Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 22 de febrero de 1996 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/7 Nº 3296 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "GALLO GUSTAVO ANDRES" habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 12 de febrero de 1996 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento por constituido en los estrados del Juzgado, intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/7 Nº 3297 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "SABBAGH ELIAS", habiéndose designado síndico al contador Pissa Barros García Carlos F. con domicilio en la calle Corrientes 3150 Piso 18 "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 29 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 28/7 Nº 3298 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de FUSARO ELVIRA GRACIELA, habiéndose designado síndico al contador Canosa Efren con domicilio en Tucumán 1650 piso 1 depto. "4" 2do cuerpo de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de julio de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 28/7 Nº 3299 v. 3/8/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MADERERA YACIRETA S. R. L. El Síndico designado es Alberto Jorge Rothemberg, domiciliado en Córdoba 1336, piso 7º Dto. "20" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 19 de setiembre de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 22 de noviembre de 1995 a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y sus administradores para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 26/7 Nº 3217 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de MEZZOTERO LUCIA BERTA s/Quiebra cuyo síndico es el Dr. Orsi Néstor Eduardo con domicilio constituido en la calle Talcahuano 893 4º Piso de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 10 de octubre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 18 de diciembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/7 Nº 3258 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de VOLPI ALICIA EMILIA NELIDA (Nombre de Fantasía "ST. MALO VIAJES") s/Quiebra cuyo síndico es el Contador González Bergerot Eduardo J. con domicilio constituido en la calle Tucumán 1484 2º Piso C de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 6 de octubre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 5 de diciembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/7 Nº 3259 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FELE S.A.I.C. El síndico designado es Américo Pedro Despuy domiciliado en Corrientes 456 Piso 19 "192" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 17 de octubre de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 20 de diciembre de 1995 a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/7 Nº 3300 v. 3/8/95

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 - Piso 2do., Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de la firma ALTIBAJOS S.R.L., habiéndose designado Síndico a la Contadora Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 8º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/10/1995, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 03/11/1995 y 24/11/1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 19/12/1995 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/7 Nº 37.038 v. 4/8/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal,

comunica por cinco días la apertura del concurso preventivos de CRENEX S.A. S.A., con domicilio en Paraná 264, 1º "6", Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, piso 9º "901", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1995 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de diciembre de 1995, a las 9:30 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/7 Nº 36.800 v. 2/8/95

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "ANNOVELLI HNOS. S.A.C.I.I.A.". Síndico Guillermo E. Oliva, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de septiembre de 1995 y 19 de octubre de 1995, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 9 de noviembre de 1995, a las 09,30 horas, para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohibe efectuar pagos y entrega de bienes de la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquella para ser puestos a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. Se intima a la fallida poner a disposición del síndico los libros y documentación contable bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes.

Buenos Aires, julio 20 de 1995.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/7 Nº 3337 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de junio de 1995 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CAPYNA CIA. PETROLERA Y NAVEGACION SAC y DE S., habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de septiembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos ante el síndico Dr. Guillero Eloy Oliva, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Oficina 502, Capital Federal. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 18 de octubre de 1995 y el 8 de noviembre de 1995. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 29 de noviembre de 1995 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 31/7 Nº 37.100 v. 4/8/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría 18 que desempeña la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Diagonal 1211 7mo. piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 15 de junio de 1995, se ha decretado la quiebra de VALMIR S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de diciembre de 1986 bajo el Nº 6868 Lº 87 de la S.R.L., con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 1410, Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida a que cumplimente los requisitos exigidos por los arts. 11 incisos 2 a 6, 93 y 95 de la ley 19.551. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 14 de septiembre de 1995 para que presente los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 17 de noviembre de 1995 a las 9:30 horas. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 y 27 de octubre de 1995 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida OMAR ANGEL ACOSTA y RUBEN NESTOR CACERES la audiencia de explicaciones que se fija para el día 19 de septiembre de 1995 a las 11:30 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. EUGENIO GABRIEL MOLODESKY con domicilio en la calle Uruguay 385 3º piso oficina "301", Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.

María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 27/7 Nº 3260 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Pso. 7º Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos: "SORZAN S.A. s/Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. interesados el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 10 julio de 1995.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 31/7 Nº 37.078 v. 1/8/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la doctora María Blanca Noodt Taquela, comunica por cinco días la quiebra de "LAS NACIONES S. A." decretada el 13 de febrero de 1995. El Síndico designado es el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 681/683, 8º piso "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de setiembre de 1995. Asimismo se fijó: a) Audiencia para el día 1 de diciembre de 1995 a las 11 hs. para considerar y votar el acuerdo resolutorio; b) Fecha para la presentación de los informes del art. 35 y 40 LC, los días 19 de octubre y 10 de noviembre de 1995, respectivamente. Se intima a: 1) La fallida y a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la misma a que los entreguen en el término de cinco días al Síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la nombrada bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5); 2) La fallida, sus administradores y órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 de Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 26/7 Nº 3218 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VENTIMIGLIA VIAJES S.A." con fecha 2 de junio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 18 de setiembre de 1995 ante el Síndico Cdor. Ablin Abel Saúl con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 piso 3º, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquier sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VENTIMIGLIA VIAJES S.A. s/Su propia quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.

Claudia Rasiberg, secretaria.

e. 28/7 Nº 3301 v. 3/8/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de APRON S.R.L. (expte. 65278), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247 Piso 5to. "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/8/1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 piso 5to., el día 2/11/1995 a las 10.00 hs, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 20/9/1995 y el 11/10/95 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 19 de 1995.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/7 Nº 3302 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de FINCA DEL REY S.R.L. (expte. 65209), habiendo sido designado síndico el contador dn. Rafael Perelmiter con domicilio en H. Yrigoyen 986 piso 8vo. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/10/95. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 piso 5to., el día 6/12/95 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 25/10/95 y el 15/11/95 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 18 de 1995.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/7 Nº 3303 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARZANA JOSE LUIS (expte 64802), habiendo sido designado síndico el Dr. Tomás Daniel Allende con domicilio en Av. Córdoba 1247 5to I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/9/1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 piso 5to., el día 16/11/1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 4/10/95 y el 26/10/95 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 18 de 1995.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/7 Nº 3304 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PIELES ITALO ARGENTINA S.A. (expte. 65210), habiendo sido designado síndico el contador Alberto Macías con domicilio en Talcahuano 159 piso 2do. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/9/95. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Callao 635 piso 5to., el día 22/11/95 a las 10.00 hs, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 10/10/95 y el 1/11/95 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 21 de 1995.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 28/7 Nº 3305 v. 3/8/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PRESUTTO HECTOR FRANCISCO / Quiebra", expte. Nº 58759, se ha declarado en estado de quiebra a HECTOR FRANCISCO PRESUTTO, que el Síndico designado es el Sr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, con domicilio en la Av. Córdoba 1184 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 10 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 15 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.) b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/7 Nº 3261 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P: 4, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1995, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL ALDANA S.A., sociedad domiciliada en Corrientes 5065 Cap. Fed., inscripta el 12/2/85 en la I.G. de J. bajo el Nro. 620, del Libro 100, Tomo "A" de S. A., habiéndose designado síndico al Cdor. Mario Oscar Resconi, con domicilio en Uruguay 775, 3º "B", Cap. Fed., donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos correspondientes, hasta el día 8 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en los plazos allí establecidos. La Junta de Acreedores se realizará el día 21 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Clarín".

Capital Federal, 28 de junio de 1995.

Emilio Perea, secretario.

e. 31/7 Nº 18.774 v. 4/8/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica por cinco días la quiebra de

GRISCO S.A. (Expediente Nº 63.957), inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5250 Libro 111 Tomo "A" el 17/06/92. Síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín Nº 969 6º "A" Capital Federal, a quien los acreedores presentarán hasta el día 27 de noviembre de 1995 sus pedidos de verificación de créditos (Art. 33 LC.). Desígnase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de marzo de 1996 a las 11.00 hs. la que se realizará con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Avda. Callao 635 2º Piso Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 con fecha 18/12/1995 y 19/02/1996 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que cumplimente los siguientes requisitos: a) presente los requisitos previstos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y en caso de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1º; 6º; 7º y 8º del art. citado; b) entregue al síndico sus libros y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24.00 hs. (art. 95 incs. 4º LC.); c) se abstengan los administradores de la fallida a salir del país sin previa autorización del Tribunal; d) dentro del plazo de 48.00 hs. constituya la fallida y sus administradores domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 27/7 Nº 3263 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de EDUARDO NORIEGA, C.I. 5.571.650 y ha sido designado como síndico la Ctdora. Adriana A. Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus acreencias, el día 13 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 19 de diciembre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 3 de noviembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 24 de noviembre de 1995.

Intimar al fallido para que cumpla los siguientes requisitos:

a - presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado.

b - entregue al síndico, los libros de comercio, registracciones contables y bienes que tuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs. (art. 95, inc. 4º L.C.).

c - se abstenga de salir del país sin previa aceptación del Tribunal.

d - dentro del plazo de 48,00 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 28/7 Nº 3306 v. 3/8/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, autos "PORCELANAS LOZADUR SAIC s/Quiebra" Expediente Nro. 57.305, se ha ordenado la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial a los fines de poner en conocimiento del Proyecto de Distribución de Fondos, haciendo saber que el mismo será aprobada de no mediar impugnación dentro del décimo día. Dr. Carlos A. Villar - Juez.

Buenos Aires, julio 17 de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 31/7 Nº 18.790 v. 1/8/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría N 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital, comunica que en el expte. 61.743 caratulado "MARNORBERT S. A. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de MARNORBERT S. A. 2) Fijar plazo hasta el 25/9/95 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 17/10/95 y 7/11/95 respectivamente. 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28/11/95 a las 10 horas. 4) Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Félix Alberto Prestia y Norberto Hugo Amoroso para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo. b) Entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder. en 24 horas. c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal. d) Se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal. e) Comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 11 de octubre de 1995 a las 10 hs. 5) Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 6) el Síndico designado es Cristina T. Cantero con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 4º "B" de esta Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/7 Nº 3219 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de LUNOR S. R. L. El Síndico designado en autos es Jorge López Cepero con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312, 4º 404. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, hasta el día 19 de setiembre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 10 de octubre de 1995 y 2 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 23 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/7 Nº 3220 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de LEATHER LINE S. R. L. El Síndico designado en autos es Ricardo Norberto Belli con domicilio constituido en Av., Santa Fe 962, 7º 23. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, hasta el día 31 de agosto de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 21 de setiembre de 1995 y 13 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 3 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Cítase a los administradores de la fallida Cristina Elizabeth Cabrera y Carlos Gabriel Epelbaum a la Audiencia de explicaciones del día 24 de agosto de 1995 a las 9 y 30 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 26/7 Nº 3221 v. 1/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Av. Callao 635 Pso. 3ero. Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LACTEOS BOLA DE NIEVE S.A., habiéndose designado síndico a Marta Lucena, domiciliada en la calle Paraná 774 Piso 3ero. "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC, los días 15 de noviembre y 6 de diciembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará el día 28 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95-7 L.C.) c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (art. 94-4 L.C.). Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 31/7 Nº 3338 v. 4/8/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PERMET S. A. s/Quiebra", que es Síndico el contador Cañada Antonio Florencio con domicilio constituido en la calle Luis Beláustegui 4531, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 6 de julio de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de marzo de 1996. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de mayo de 1996 a las 8:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/7 Nº 3222 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avda. Callao Nº 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de SANATORIO ANCHORENA S.A., con domicilio social en la calle Dr. Tomás Manuel de Anchorena 1872 de Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8 de febrero de 1996, ante el Síndico contador Dr. Carlos Alberto Violet, quien constituye domicilio en la calle Maipú Nº 812, piso 9º Of. "L" de Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de abril de 1996 a las 8:00 horas en Av. de Mayo Nº 1152 de Capital Federal (Salón de Convenciones) con los acreedores que asistieren. Publíquese edictos por 5 días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/7 Nº 11.571 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con asiento en Callao 635, piso 3º, Cap., comunica por 5 días que con fecha 7/7/95 se ha abierto el Concurso Preventivo de JOSE SANCHEZ Y CIA. S. R. L. El Síndico designado es la cont. Marta B. Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523, piso 4º "42", Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 22 de febrero de 1996 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos; y para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 14 de marzo de 1996 y 4 de abril de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 25 de abril de 1996, en la Sala de Audiencias del Fuero Comercial situada en Av. Callao 635, piso 1º, Cap., con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 26/7 Nº 18.462 v. 1/8/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "COOPERATIVA OBRERA PUERTO DE BUENOS AIRES s/Quiebra", que es síndico el Contador Jaime León Kerszenblat con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454 3er. piso "F" 2do. cuerpo Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de junio de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 28 de febrero de 1996. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 2 de mayo de 1996 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/7 Nº 3265 v. 2/8/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EMPRESA BERNASCONI TURISMO Y EXCURSIONES S. R. L., acaecida en fecha 30 de junio de 1995, habiéndose designado Síndico a don Marcos Urwicz, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1995, en el domicilio de Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo presentar los informes arts. 35 y 40 LC, los días 13 de noviembre y 4 de diciembre de 1995, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión que se efectuará el día 27 de diciembre de 1995 a las 9:0 horas, la que se realizará en la sede del Juzgado debiendo los acreedores justificar personería. Llevándose a cabo la mencionada audiencia con los acreedores que a la misma concurran. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la LC y entregue al Síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación. Dr. Eugenio Bavastro, Juez.

Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 26/7 Nº 3223 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Doctora Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días, que el 11 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de INDUGRAFICA S.A.I.C. y F. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de noviembre de 1995 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días martes y jueves de 15 a 17 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 19 de febrero de 1996, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 1 de esta Capital Federal y con los acreedores presentes. Se hace saber que el síndico designado deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 1 de diciembre de 1995 y 26 de diciembre de 1995, respectivamente. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerles pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla

con los requisitos del art. 93 de la L.C. y entregue el síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/7 Nº 3307 v. 3/8/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 comunica la apertura del concurso preventivo de POLLEDO AGROPECUARIA S.A. (11/7/95) con domicilio en Moreno 769, piso 3ro. Cap. Fed. hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 23 de febrero de 1996 a verificar sus acreencias ante el síndico designado Contador Manuel Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, piso 3ro. "B", Cap. Fed. La Junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores que asistieren, el día 2 de mayo de 1996 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26 sito en Callao 635, piso 1ro., debiendo presentarse a justificar personería a partir de las 9 hs. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín.
Buenos Aires, julio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 27/7 Nº 36.792 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 interinamente a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARGOSSIAN HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, fijando el día 26 de diciembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la síndica señora Lidia S. Grinblat domiciliada en Tte. Gral. Perón 1610, 2º Piso las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fijan los días 16 de febrero de 1996 y 8 de marzo de 1996 para que la síndica presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente y se designa el día 1º de abril de 1996 para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad. Hácese saber a los acreedores y a la síndica que el acto dará comienzo a las 11 horas para lo cual los primeros deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. El presente se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 28/7 Nº 36.923 v. 3/8/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MEDICAL SUPPLIES S.A., dispuesta el día 26 de junio de 1995. Fíjase hasta el día 17 de octubre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos antes el Síndico, Contador Adriano Genaro Paoloni, con domicilio constituido en Uruguay 594, Piso 5to. "I", Capital Federal. Se han fijado los días 7 de noviembre de 1995 y 28 de noviembre de 1995 para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 20 de diciembre de 1995, a las 8,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, o la que se designa al efecto la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, a los efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/7 Nº 18.587 v. 2/8/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "TISSUS S. A.". Se ha fijado hasta el día 18 de setiembre de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de octubre de 1995 y 31 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 21 de noviembre de 1995, a las 10:30 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumpla la presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el artículo 11, incisos 3 y 5 de la ley Nº 19.551, haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida y a sus administradores, señores MARIO ENRIQUE GERRADI, Libreta de Enrolamiento Nº 04.397.599, ANGEL RODOLFO COSONE, Libreta de Enrolamiento Nº 08.237.816 y al Síndico Titular JORGE GUILLERMO FRANCO, Documento Nacional de Identidad Nº 11.500.713, para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del Síndico, dentro de los cinco días. Síndico designado Dr. Juan Lewin, domiciliado en Quirno 353, Capital.
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/7 Nº 3224 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7 de la Capital Federal, en el expediente caratulado "CONTACTA S.A. s. Quiebra", hace saber que el 23 de mayo de 1995 ha declarado la quiebra de CONTACTA S.A. y que en los mismos se ha designado Síndico a Pablo Eduardo Arienti, con domicilio en Cuba 4710 de Capital Federal, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de septiembre de 1995 y 2 de octubre de 1995, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551, se fijó como fecha de la Junta de Acreedores el día 25 de octubre de 1995. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/7 Nº 3268 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 - 7º Piso - Palacio de Justicia - de esta Ciudad, en los autos caratulados "LIFE & WONDER S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 25.415, comunica por cinco días la quiebra de LIFE & WONDER S.A., sociedad constituida el 05/12/94 por escritura pública Nº 123 ante la Escribana María de las Mercedes Alabes Matrícula 3899, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de diciembre de 1994, bajo el Nº 13.226 del Libro 116, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Paraguay 605 - 2º Piso "B" de esta Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 - Oficina "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de su créditos hasta el día 02/10/95. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24/10/95 y 14/11/95 respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 6 de Diciembre de 1995 a las 10:30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). También se ha dispuesto prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 28/7 Nº 3308 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera 1a. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Palomino sito en Talcahuano 550 - 7o. piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados ARGENTA S.A. s/Quiebra, con fecha 3 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 29 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Dra. Edith N. Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 - 4o. piso - Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 23/10/95 y 13/11/95, respectivamente. Se ha fijado el día 5/12/95 a las 10.30 hs. para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3, 4 y 5 de la ley 19.551. Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ha ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal a MARIA SUSANA BASALVIVASO y a JORGE ANTONIO FAMA. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/7 Nº 3339 v. 4/8/95

El Juzgado Comercial Nº 20 - Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "WINNIK, MARIO". Síndico Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 22 de septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre de 1995 y 6 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 27 de noviembre de 1995, a las 10 y 30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que dentro de los tres días presente el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551, haga entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas. Se prohibe hacerle pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, donde se le notificará las sucesivas resoluciones del Tribunal.
Buenos Aires, julio 21 de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 31/7 Nº 3340 v. 4/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Doctor Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de HECTOR EDUARDO ADAN, con domicilio en la calle Cerviño Nº 3840, 6º piso, Capital Federal. Se ha designado Síndico al Contador Demóstenes Stefanides, con domicilio en la calle Corrientes Nº 1670, 8º, "A", de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 4 de octubre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 26 de octubre de 1995 y 17 de noviembre de 1995, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 12 de diciembre de 1995 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 31/7 Nº 37.029 v. 4/8/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "EXIMIA S.A.I.C.I. y F." decretada el día 11/7/95, cuyo síndico actuante es el contador Aroldo Aquiles Velarde, el cual constituyó domicilio en la calle Av. Rivadavia 2431, entrada 4, 4º piso "9", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05/10/95. El art. 35 LC. vence en fecha 27/10/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 17/11/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 07/12/95, a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 27/7 Nº 3269 v. 2/8/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "FORTINERA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" Exp. 25.345, con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de FORTINERA SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 13 de noviembre de 1968 bajo el Nº 389, L. 66, T. "A") y se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de setiembre y 13 de octubre de 1995, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 6 de noviembre de 1995, a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C. y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, julio 13 de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/7 Nº 3270 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 4 de julio de 1995, se decretó la apertura del Concurso Preventivo solicitado por "TECNOALPINE S.A.", con domicilio legal en Guatemala 5912 Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Uruguay 390, Piso 8º, Of. "E", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 26 de octubre de 1995 respectivamente. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 27/7 Nº 18.615 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del doctor Horacio F. Robledo sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber a acreedores y deudores que en los autos "DUNY S.A. s/Concurso Preventivo", que se han designado nuevas fechas para la presentación del 40 de la ley 19.551 el 10 de agosto y para la celebración de la junta de acreedores para el día 6 del mes de octubre de 1995 a las 11,00 horas debiendo concurrir los acreedores a justificar su personería a las 9 hs. (art. 198 del

Reglamento del Fuero) en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 24 sita en Talcahuano 550, 8º piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/7 Nº 37.240 v. 4/8/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DE AZICRI, BERTA S. exp. nº 24.711, habiendo resultado designado Síndico el Contador don José Luis Rivas, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º Of. 108.- a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de setiembre de 1995, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 12 del mes de octubre de 1995 y el día 03 del mes de noviembre de 1995 y se ha señalado el día 24 del mes de noviembre de 1995 a las 10 hs, a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y hora horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de junio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/7 Nº 3271 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, en los autos: "BODEGAS y VIÑEDOS GARGANTINI S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes", Expediente nº: 19.771, en los términos y condiciones que a continuación se detallan: El objeto de la presente licitación es la venta "En block" de las fincas denominadas: a) Finca "FLORIDA DEL MEDIO" ubicada en la calle Florida y Galigniana, Distrito Los Campamentos, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, con una superficie de 243,50 hectáreas (sobre título 247 hectáreas 6.066 m2). La propiedad se encuentra dividida en 24 cuarteles. Está destinada a la explotación de viñedos, existiendo con una disposición perimetral e interna una cantidad aproximada de 2.800 olivos. Las variedades de cultivo son las siguientes: Criolla, Cabernet Sauvignon, Ugni Blanc, Pedro Giménez, Malbeck, Moscatel Rosado. La propiedad posee derecho de riego definitivo, con agua proveniente del Río Tunuyán. Además cuenta la finca con un pozo semisurgente electrificado de 10 pulgadas con muy buen caudal de producción y agua de excelente calidad. Los viñedos y parrales cubren una superficie de 190 hectáreas, de las cuales 62 son conducidas en espaldero (de tres a cuatro hilos) de la variedad Malbeck, Sauvignon, Tocay Friulano, Ugni Blanc, Pedro Giménez y Criolla Grande (predominan las variedades Pedro Giménez y Ugni Blanc), los restantes 128 hectáreas, son conducidas en parral donde figuran variedades Pedro Giménez, Moscatel Rosado, Graciana, Criolla Grande, Merlot, y C. G. 38.049, predominando Pedro Giménez y Criolla Grande. La superficie destinada a viviendas abarca una superficie cubierta total de 2.024 m2. Existen importantes instalaciones destinadas a depósito, taller de mantenimiento de máquinas y herramientas, y dos tinglados con cabriadas de hierro y techo con chapas de zinc, con una superficie aproximada de 2.000 m2; b) Finca "El Ramblón" ubicado en el paraje denominado El Marcado, Distrito Villa Zona Rural, Departamento Santa Rosa, Distrito "El Ramblón", Provincia de Mendoza, con una superficie de 100 hectáreas. La finca cuenta con los siguientes cultivos de vid: 30 hectáreas de plantación tipo parral, de la cuales 10 se encuentran en estado de abandono; 15 hectáreas de plantación tipo espaldero y además aproximadamente 20 hectáreas de quinta de durazno en estado de abandono; el resto del campo se encuentra inculto. No posee derecho de riego, existen dos perforaciones electrificadas que son aprovechadas a través del sistema de conducción Cimalco, lo que proporciona suficiente caudal de agua. Presentación de las Ofertas: Los sobres cerrados conteniendo las ofertas serán presentadas ante el Tribunal desde el vencimiento de esta publicación hasta el 31 de agosto de 1995 a las 13.30 hs. Apertura de las Ofertas: Los sobres con ofertas serán abiertos por el Sr. Juez en audiencia pública el día 1 de setiembre 1995 a las 10.00 hs, con presencia del Sr. Secretario, Síndico, y demás interesados. Base: La base de la presente venta es de Dólares estadounidenses billetes un millón cuatrocientos cincuenta mil (U$S 1.450.000), más Impuesto al Valor Agregado según corresponda; Garantía de Oferta: En la oferta se incluirá una garantía equivalente al cinco por ciento (5 %) del precio total ofrecido. Tal garantía podrá constituirse: a) En dólares estadounidenses —billetes— depositados en cuenta de Caja de Ahorro y/o sucursal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a nombre de estas actuaciones; b) En Bonos Externos de la República Argentina; Pago de Precio: 1) El 30 % de precio a los cinco (5) días hábiles de notificada la adjudicación; 2) El 70 % del precio ofrecido a los treinta (30) días corridos de notificada la adjudicación; Posesión y Escrituración: La escritura traslativa de dominio se efectuará por ante el Escribano Público que designe el Juzgado, debiendo labrarse la misma dentro de los treinta (30) días corridos de notificada la resolución que tendrá por oblado el 100 % del precio total ofertado. Se deja especialmente asentado que los bienes integrantes de esta licitación se entregan en el estado en que se encuentran, debiendo los oferentes efectuar por su cuenta y cargo, antes de presentar sus ofertas, todas las averiguaciones pertinentes, entre ellas el estudio de títulos, estado de los inmuebles y sus cultivos, y por ello la presentación de las ofertas implica renunciar expresamente a la garantía de evicción, vicios redhibitorios y vicios ocultos. Los inmuebles objeto de la presente venta, se enajenan sin los frutos (uvas y aceitunas) de la cosecha 1994/1995 cuya recolección se ordenó a fs. 1148 del expediente citado. No se admitirán propuestas en comisión o por gestión de negocios. Valor del Pliego: Se establece en la suma de Mil dólares estadounidenses (U$S 1.000) que se depositarán en la cuenta de autos. Los pliegos serán vendidos por el síndico, quién entregará una copia del pliego identificando la persona que lo retira. Sólo podrán presentar ofertas, las personas físicas o jurídicas que adquieran el pliego. La Sra. Síndico Contadora Norma Irene Furman domiciliada en la calle Sarmiento 1574, piso 5º Of. "C" de la Capital Federal (Tel/Fax 382-6407) atenderá todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. La Sra. Síndico fijará día y hora para visitar los inmuebles. Publíquese el presente edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial, en el de la Provincia de Mendoza, en el diario Ambito Financiero y en el diario Los Andes de la Provincia de Mendoza.
Buenos Aires, 12 de julio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/7 Nº 37.022 v. 1/8/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LA TECNICA IMPRESORA S.A.C.I., con domicilio en la calle César Díaz 4728 de esta Capital Federal. El Síndico de la misma es el contador Gilberto Eduardo Horacio, con domicilio en la calle Córdoba 1367, 8º piso, Oficina "39" de esta Capital Federal (Tel. 813-1172/0723). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la Sindicatura hasta el día 29 de setiembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 23 de octubre de 1995 y 13 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 4 de diciembre de 1995 a las 9:30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a los integrantes del órgano de administración de la fallida para que dentro del término de 24 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horars ponga a disposición de la Sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/7 Nº 3227 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de SONTY S.A., con domicilio en la calle Santa Fe 2130 9º "C" de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en la calle Paraguay 1225 3º Piso de esta Capital Federal (Tel 816-5538). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 2 de octubre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 5 de diciembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, julio 20 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 28/7 Nº 3312 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de PIÑEYRO JOSE RICARDO. El síndico designado en autos es el contador Fabián Rolando Cusini, con domicilio en Cerrito Nº 228, 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 6 de noviembre de 1995. En caso de corresponder la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la L.C. 93 y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 31/7 Nº 3342 v. 4/8/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BANCO BASEL S. A. con fecha 16 de junio de 1995, en la cual se ha designado Síndicos al contador Juan Nishihama y al contador Jorge Fernando Podhorzer, ante quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1995 en la calle 25 de Mayo 298, piso 2º, Capital Federal. A efectos de una mejor atención se sugiere la presentación de los acreedores en las siguientes fechas: apellidos que comiencen con las letras A/B/C, del 7 al 11 de agosto; letras D/E/F, del 14 al 18 de agosto; letras G/H/I, del 22 al 25 de agosto; letras J/K/L/LL, del 28 al 31 de agosto; letras M/N/Ñ/O, del 1 al 6 de setiembre; letras P/Q/R/S, del 7 al 12 de setiembre; letras T/U/V, del 13 al 18 de setiembre; letras W/X/Y/Z, del 19 al 21 de setiembre; y desde el 22/9 al 10/10 para aquellos que no se hubieran presentado con anterioridad. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 22 de noviembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 22 de diciembre de 1995. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen a los Síndicos, dentro del quinto día los bienes o documentos de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue a los Síndicos dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. María Elsa Uzal, Juez.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 26/7 Nº 3226 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 10 de julio de 1995, se dispuso la apertura del concurso civil liquidatorio de AYALA VICTOR HUGO. Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio constituido en Montevideo 604, Piso 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de diciembre de 1995, a las 9,30 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Los interesados, acreedores, fallido y sindicatura deberán concurrir con dos horas de antelación. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20/10/95 y 10/11/95, respectivamente.
Buenos Aires, julio 19 de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 27/7 Nº 3272 v. 2/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo interinamente del Dr. Gonzalo Ballester comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CIARROCCA ROBERTO JULIO DARIO, con domicilio en la calle Pola 996, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17 de octubre de 1995 ante el síndico Dr. Rafael Cruz Martín, quien constituyó domicilio en la calle Montevideo 666 piso 5º, Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 7 de noviembre de 1995 y el informe general el día 28 de noviembre de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, el día 20 de diciembre de 1995 a las 8,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º). Los interesados deberán concurrir con una hora de antelación conforme lo dispuesto en el Reglamento del Fuero.
Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 28/7 Nº 3313 v. 3/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 piso 1, hace saber que en autos "TECNOLOGIA TEMPO S.A. s/Concurso Preventivo", declaró abierto el concurso preventivo de la citada, fijándose el plazo hasta el día 26 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten sus solicitudes de verificación de créditos ante el síndico contador Jacobo Mario Estrugo, con oficinas en Corrientes 2565 piso 13 of. 7. La junta de acreedores se llevará a cabo con los acreedores que concurran el 29 de noviembre de 1995 a las 10 horas, en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 28/7 Nº 18.681 v. 3/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/7/95 - Vence: 1/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	14/07/95	DOLORES VIDAL y ANTONIO JUL	18.538
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/07/95	SARA KLEIMAN VDA. de POILISCHER	18.570
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	22/06/95	GUILLERMO GUTIERREZ	18.535
5	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	14/07/95	VIRTORIO CARLOS VIGLINO	18.600
11	UNICA	María Isabel Benavente	19/07/95	AMADOR MAZA	36.677
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19/07/95	OMAR MIGUEL HIDALGO	18.474
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	7/06/95	FERMIN RAUL MERCHANTE	18.505
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14/06/95	JUAN CARLOS RAVELLI	18.476
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	13/07/95	RENZO GIUNTOLI	36.797
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	4/07/95	JUANA ANTONIA BORDOLI	18.510
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/07/95	LUIS LOPEZ	18.513
21		Luis Guillermo Köhler	24/03/95	ALBINO ESTEBAN SENEGA	36.723
22	UNICA	Fernando L. Spano	18/07/95	PANCRACIO RICARDO BARBERIS	18.603
22	43	Fernando L. Spano	18/07/95	JOAQUIN HIPOLITO ALBORNOZ	18.602
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	15/06/95	BELLO CAROLINA MARGARITA	18.523
24		Alejandro Daniel Rodríguez	11/07/95	IDA QUIROGA DE SEITLER y JOSE SEITLER	18.503
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	13/07/95	IRMA LUISA BERLLES	18.499
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18/07/95	ANTONIO BRUNO MAIOLO	18.576
28		Mónica C. Fernández	19/07/95	MARIA ELENA IGLESIAS	18.595
30	59	Santiago González Balcarce	17/07/95	SARA EJTMAN	18.548
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/07/95	ALBERTO PABLO SFORSINI	18.574
31		Ricardo Adolfo Leyba	5/07/95	HOMERO LAPASTA	18.500
31		Ricardo Adolfo Leyba	13/07/95	ANGEL HUGO PEDRO VERRI	18.578
32	UNICA	José Benito Fajre	20/07/95	FRANCISCO AROSTEGUI	18.573
33	UNICA	Clementina Del Valle Montoya	13/07/95	JORGELINA RAMIREZ	18.556
34		José María Pérez	14/06/95	CARMEN RODRIGUEZ	18.588
34		José María Pérez	30/06/95	MENDEL LEWIN	18.592
34	UNICA	José María Pérez	14/07/95	MARIA MANUELA PRIETO	18.502
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	26/05/95	NOEMI ELSA CARUSO	18.479
35		Alejandra D. Abrevaya	7/07/95	OSCAR ALCHEIJ	36.822
35		Alejandra D. Abrevaya	17/07/95	LAUDELINO ANTONIO MORALES	18.480
36	UNICA	Guillermo Valentini	7/07/95	MARIO CARUSO	18.550
39		Paola M. Guisado	18/07/95	LEON PACHTINGER	18.516
41	UNICA	José Antonio Charlín	3/06/95	CLARA PROTA	18.504
41		José Antonio Charlín	10/07/95	SYLVIA CORINA LAGOS DE ALMADA	18.616
45	UNICA	María S. Sorini	20/07/95	MUSCIO SAVERIO NORBERTO	18.567
46		Marta del Carmen Kelly	14/07/95	VENTURA CONSTANTINO PENSI	18.478
47		Silvia R. Rey	11/07/95	HUGO SALIM NASER	18.552
47	UNICA	Silvia R. Rey	14/07/95	MAY DAVIES EVANS DE BRIZUELA	18.565
49		Virginia Simari de Landó	10/07/95	JOSE FRANCISCO DIZEO	36.824
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	19/07/95	MASTROMANO, JOSE	18.562
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19/06/95	JORGE EDUARDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE	18.508
51		Jorge A. Cebeiro	18/07/95	ANGEL QUIÑOA	18.575
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	DELIA BUSTELO	18.590
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/07/95	CELIA DE OLARIAGA DE VILLAR	36.737
54		Fernando Cesari	18/07/95	OSVALDO WASHINGTON BRUNONI	36.673
54		Paula I. Stanislavsky	19/07/95	FIDEL MARIO FERRARO	18.549
54	UNICA	Paula I. Stanislvasky	19/07/95	ANA GUILLERMINA SPINELLI	18.514
54		Fernando Cesari	20/07/95	OFELIA MARIA LAPLANE	18.558
55		Olga María Schelotto	20/07/95	JUAN REMO FONZI	18.598
59	UNICA	Fernando Cesari	13/07/95	ERNESTINA VAZQUEZ	18.546
60	UNICA	Enrique César Virto	20/06/95	CARMEN ADELAIDA SERRANO y SIMON OSVALDO SALAS	18.482
60	UNICA	Enrique César Virto	13/07/95	DOMINGO PEDRO BOZZOLA	18.594
62		Mirta Lucía Alchini	19/07/95	LUISA FRIDA BARBARA LÜRIG	36.770
63	UNICA	Jorge E. Beade	14/07/95	AMELIA ARELLANO	36.790
64		Liliana E. Abreut de Begher	10/07/95	LIDIA BEATRIZ SOLIER	36.720
66		Juan José Caprín	13/07/95	JAIME KOVALOVSKY	18.601
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	30/06/95	ROBERTO EDMUNDO TORRESSI	18.533
68		Patricia Barbieri	6/07/95	JORGE ROBERTO BRANA	18.564
68		Patricia Barbieri	6/07/95	ADOLFO ZAPPINO y MARIA ANTONIA DE BARBARO	36.724
69		Nora C. González de Roselló	8/05/95	JULIO CESAR MARTIN	18.507
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	12/07/95	VIRGILIO CORLATTI	18.528
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/07/95	ANA JOSEFA MOLLO DE POLOLA	18.524
71		Susana A. Nóvile	17/07/95	ANTONIO TELECEMIAN	18.551
71		Susana A. Nóvile	20/07/95	ZULEMA AIDA BRAGAÑA	18.569
72		Daniel H. Russo	6/07/95	MARIANA MANUELA ANTIA MARTINEZ	18.561
72		Daniel H. Russo	18/07/95	ALBERTO BOGLIETTI y MARIA ELENA PENNINI	18.596
89	UNICA	Damián Ignacio Font	30/06/95	HORACIO JORGE SALERNO	18.614
89	UNICA	Damián Ignacio Font	12/07/95	GUILLERMO ASSANEO	18.532
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/07/95	ANGELA TEODOLINDA VILLATA	18.579
91	UNICA	Alberto Ugarte	12/07/95	ROSA ALBARINA MENDICINO	18.512
93		Marta Susana M. Gastaldi	12/07/95	RAQUEL ELINA DEL PINO	18.559
95		Fernando P. Christello	21/07/95	BARTOLOME FRANCISCO GALLO	36.782
96	UNICA	Ricardo A. Busto		ERNESTO JOSE AMBROSETTI	18.545
96	25	Ricardo A. Busto	5/07/95	JULIO CESAR GARGANO	18.617
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18/07/95	JOSE RESMAN	18.539
97		Guillermo C. Mercado	10/07/95	FRANCISCO CATANIA	18.492
98	UNICA	José Luis González	12/07/95	ADELINA ZELIS	18.526
98	UNICA	José Luis González	12/07/95	PEDRO JORGE DE ROOVERS	18.491
99	UNICA	Marta N. Coccia	12/07/95	ERCILIA DEL CARMEN BENEDETTI	18.571
100	UNICA	María Cristina Battaini	17/07/95	JOSE MUHAFRA	18.586
101	36	Eduardo A. Caruso	3/07/95	JOSE GONZALEZ COTARELO	18.497
101		Eduardo A. Caruso	18/07/95	JORGE VICTORIO RODRIGUEZ	18.599
103	UNICA	Luis José Carballido	18/07/95	MARIA ISABEL TRINIDAD CORNEJO	18.604
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17/07/95	MARIA ESTHER DURAN y LUIS OSCAR ZANCHI	18.506
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/07/95	NICOLA CAPRIA	18.554

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
105		Daniel Ricardo López	7/07/95	CALCAGNO ERNESTO TEODORO	18.481
107	UNICA	Darío E. Reynoso	8/6/95	BATTILANA NORMA NELLY	18.536
107		Pablo M. Aguirre	19/07/95	ROSENDO OSCAR LOPEZ y ORFILIA SOTO	18.511
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/07/95	JOSE TURRIAGA	18.577
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	11/07/95	JOSE ANTONIO MARRERO	18.520
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	12/07/95	MIGUEL ANGEL CARTASSO	18.572
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	14/07/95	FRANCISCO FELIPE MARRERO	18.521
110	UNICA	María Clara Lagache	25/04/95	EUGENIA JUANA GOTELLI	36.725

TOTAL DE AVISOS: 94

e. 28/7 Nº 138 v. 1/8/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

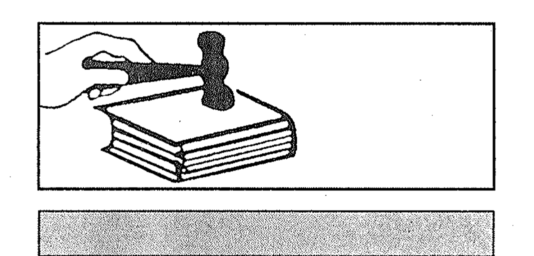
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/95 - Vence: 2/8/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcello Gallo Tagle	18/07/95	DANTE CARINI y ELISABETH PENTOLINI	18.626
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18/07/95	JOSE MARIA AQUILA	18.727
3		Marcela L. Alessandro	12/07/95	DANTE PISANI	18.676
3		Marcela L. Alessandro	19/07/95	ANETILDE ESTHER PICARDI DE FREIRE	18.729
6		Luis Eduardo Sprovieri	17/07/95	SALVADOR HECTOR CAMARATTA	36.940
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/07/95	DOCITEO SANTOS LOSADA y MARIA PISANI DE LOSADA	18.665
6		Luis Eduardo Sprovieri	20/07/95	RAISA ROTHKOPF	18.645
11	22	María Isabel Benavente	13/07/95	MARIA ROMPOTIS	18.668
11		María Isabel Benavente	18/07/95	RODOLFO MARIO SUBERBIE	36.849
11	UNICA	María Isabel Benavente	20/07/95	PABLO HECTOR PANUNZIO	18.634
13		Gustavo Pedro Torrent	19/07/95	BETTI LUIS ALBERTO	18.672
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	20/07/95	EVARISTO MANUEL URRICELQUI	18.647
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	17/07/95	LIA SARA MARTINEZ CARPIO	18.710
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08/06/95	HUGO DANIEL PICCOLI	18.711
17		Raquel Elena Rizzo	17/07/95	CELIA BORRAS	18.689
17	33	Raquel Elena Rizzo	18/07/95	ISAAC BUENO	18.748
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	21/07/95	UBALDO FRIGÓ y MARIA ISABEL LEBRERO DE FRIGO	18.737
20		Celia Angeles Pérez	10/07/95	MARGARITA LUISA ANA GAY VIUDA DE ARNIJAS	18.633
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	18/07/95	MANUEL GAITEIRO	18.754
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/07/95	OSCAR AGUILAR e ILIA RAMONA CAVALLERI VDA. DE AGUILAR	18.666
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	17/07/95	JUAN FILOMENO	18.628
22		Fernando L. Spano	20/07/95	CELIA HAYDEE CAGNOLI	18.692
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	17/07/95	CARLOS RICARDO KLEPPE OTAMENDI	18.637
27	53	Roberto Parrilli	20/07/95	AGUSTIN CARVAJAL	18.685
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21/07/95	JOSE ANGEL PIZZO y AIDA ANGELICA PIZZO	18.747
30	UNICA	Santiago González Balcarce		IRMA ESTHER WIESE DE SANCHEZ	18.687
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/06/95	JOSE LEON DINET	18.671
35		Alejandra D. Abrevaya	14/07/95	AMELIA DIEZ	18.732
35		Alejandra D. Abrevaya	17/07/95	GOMEZ LORENZA	18.751
37		Gustavo Daniele	01/03/95	JULIO ANTONIO MARTIN CORDERO	18.656
37		Gustavo Daniele	20/07/95	RAQUEL BOVERMAN	18.654
39		Pablo M. Aguirre	30/06/95	ANA GIANANDREA	36.848
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/07/95	CARMEN RODRIGUEZ BLANCO	18.679
41	71	José Antonio Charlín	03/07/95	LUIS VICENTE ALBERINO	18.675
42		María Elena Ucar	14/07/95	GINA COSOY	18.657
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	21/06/95	SERGIO RODOLFO CLARA	18.739
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	17/07/95	RUBÉN AMADO SCARPELLI	18.635
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	19/07/95	PRADO DE AGOSTINI NILDA CELINA	18.667
45	INICA	Marisa S. Sorini	21/07/95	SARA ESTHER PEREZ	18.744
45	UNICA	Marisa S. Rorini	21/07/95	HECTOR EDUARDO MANDUCA	18.718
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/07/95	ISMAEL YABER	18.673
47	UNICA	Silvia R. Rey	28/06/95	AUGUSTO VICTORIO RINALDI	18.630
49		Virginia Simari de Landó	19/07/95	GUY HECTOR GEORGES LOUIS COLOMBO VERILHAC	18.653
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19/07/95	EMILIO LUIS MARTEAU	18.695
52	82	Silvia N. de Pinto	19/07/95	SAMUEL GARFINKEL	36.882
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	23/06/95	BERNARDO KOGAN	36.965
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	20/07/95	SUSANA DEL CARMEN LEZICA	18.715
55	UNICA	Olga María Schelotto	05/07/95	JACOBO GROISMAN y JOSEFINA CANOPOLSKY	18.621
55		Olga María Schelotto	21/07/95	JOSE MATTIOLI	18.746
57	UNICA	Eduardo José Gorris	17/07/95	MARTIN FLORENCIO ZAMPINI y FELISA DIZ Y DIZ DE ZAMPINI	18.722
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13/07/95	ELBA NELIDA MARTINEZ	18.704
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14/07/95	OSCAR RAUL RIVA	18.631
59	UNICA	Fernando Cesari	20/07/95	ELENA ESTHER SHARPLES	18.678
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/07/95	MARIA BENGOLEA	18.650
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/07/95	MARCELINO DOMINGUEZ y MARIA GONZALEZ	18.713
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19/07/95	CARLOS ENRIQUE BARCHIELLI	18.669
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/07/95	RAFAEL MOSCARITOLO	18.717
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19/07/95	RUGIERO JUAN CARLOS	18.733
69		Nora C. González de Roselló	14/07/95	ANTONIO CESAR TALCO	18.643
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	19/07/95	MAXIMINO VALLINA y ZULIMA FERNANDEZ DE VALLINA	18.636
72	UNICA	Daniel H. Russo	17/07/95	OSCAR EVARISTO SOTO	18.640
72		Daniel H. Russo	19/07/95	MARIA ELISA DEARMA	18.721
73	UNICA	Dolores Miguens	18/07/95	MARIA ROSA CRABBIO	36.850
74	UNICA	Juan A. Casas	06/07/95	FLORENCIO GIORGINO BELTRAN	36.972
74	UNICA	Juan A. Casas	19/07/95	GERARDO LUCERO	18.655
75	UNICA	María Inés Lezama	21/07/95	ROHNER VICTOR AUGUSTO	36.867

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo N°
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19/07/95	ADOLFO BENITO GALANTE	18.649
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	13/07/95	ANGELA GONZALEZ	18.670
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	20/07/95	ANGELOTTI JOSE FRANCISCO y PRADO JUANA	18.629
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19/07/95	MARIA SERAFINA MELLO	18.720
89	UNICA	Damián Ignacio Font	17/07/95	VICENTE ALONSO	18.632
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/07/95	LAURA ESTHER HEREDIA	36.857
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	19/07/95	OFELIA EPIFANIA ADELA CARLEVARI	18.734
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	20/07/95	RAMON COUSIÑO	18.664
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20/07/95	CARLOS ROGELIO GUERRA	18.677
94	UNICA	Eduardo Parody	04/07/95	CARLOS ALFREDO RANALLI	18.719
96	UNICA	Ricardo A. Busto	20/06/95	BATTAGLIA OSCAR ALFREDO SALVADOR	18.627
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	17/07/95	NORMA MARIA ONGARATO DE MIRON	18.735
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21/07/95	ARMANDO PASCUAL	18.745
98	UNICA	José Luis González	14/07/95	DOLORES ORFILIA MERLINO	18.641
99	UNICA	Marta N. Coccia	07/07/95	DIEZ ANTONIO	36.884
99	UNICA	Marta N. Coccia	14/07/95	CARMEN LOPEZ VDA. DE ROCA	18.688
100	UNICA	María Cristina Battaini	14/07/95	SARA PAGETTI	18.716
100		María Cristina Battaini	19/07/95	CARLOS ALBERTO BARREIRO	18.684
103	UNICA	Luis José Carballido	21/07/95	MATILDE VANOTTI y ANDRES SANTIAGO VANOTTI	18.620
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/07/95	INES ELVIRA ESTEVEZ	18.622
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	28/03/95	MARGARITA MEYER y/o MARGARITA MEYER MANDEL	18.648
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	06/07/95	JUAN HOVAGHIMIAN	36.966
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14/07/95	EVA ALBARELLOS	18.619
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	14/07/95	SILVIA DIANA PLATERO	18.686
108	56	Daniel Rubén Tachella	19/07/95	DULCINEA LAFERTE DE SEMENZATO	18.694
108	56	Daniel Rubén Tachella	19/07/95	LAURA NELIDA CATTANEO	36.855
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20/07/95	JUAN ANGEL SAGRERA	18.693
110		María Clara Lagache	18/06/95	CADINA SADIS	36.871
110	UNICA	María Clara Lagache	17/07/95	GUERRINO PIZZALE	18.683
110		María Clara Lagache	17/07/95	HILDA ALEGRE DE AEL	18.690

e. 31/7 N° 139 v. 2/8/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaría N° 12, desempeñada por el Dr. Luis E. Sprovieri, comunica por dos días en los autos "BARCALA DE SORICHETTI, ISAURA, HERMINIA c/ROJAS SALAS, JUDITH DE LAS MERCEDES s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Reservado N° 55.812, que el Martillero Mario H. Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 18 de agosto de 1995, a las 13:30 hs., en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, una propiedad, sita en el Partido de Tres de Febrero, Localidad de Santos Lugares, calle Langeri N° 3684 (Pcia. Bs. As.), que se compone de dos plantas, con jardín al frente, en su pta. baja posee living-comedor, toilet, cocina, antecocina, patio, garage y una escalera que comunica a una terraza. En su pta. alta, posee dos dormitorios y baño, todos con ventanas al frente, siendo su estado regular, dado que le faltan en algunas paredes el revoque fino y pintura general, como asimismo en el baño principal le faltan grifería y el bidé, la misma se encuentra ocupada por la demandada y flia., según constancia obrantes en autos. N. Catastral: Circ.: V; Sec.: F; Manz.: 33; Parc.: 1 "b"; Mat.: 29121; Deudas Municipales: (Fs. 62) $ 2.957,40; O.S. (Fs. 73) $ 689,13; A. Arg. $ 185,28; Rentas: (Fs. 43) $ 903,80; Base: U$S 44.954,40; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Se exhibe los días 11 y 14 de dicho mes, en el horario de 9 hs. a 12 hs. Según cláusula hipotecaria el demandado se obliga a entregar la propiedad libre de ocupantes.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 31/7 N° 37.121 v. 1/8/95

N° 64

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 64 a cargo del Dr. Federico Quinteros, Sec. Unica —Uruguay 714 piso 1°— comunica por dos días en autos "TORRISI GUIDO y Otro c/CAR, SILVIA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 119.351/93; que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 9 de agosto de 1995 a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Segurola 1364 entre Urquiza y Gob. Vergara, Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre un lote de terreno que mide 8.66 mts. frente por 34,49 mts. de fondo, superficie: 297,90 mts.2. Se trata de una finca de dos plantas. En la P.B.: living-comedor, baño, cocina comedor y un jardín con pileta de natación. En P.A.: dos habitaciones, baño y altillo, todo sin terminar de construir. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Ester Car en su carácter de propietaria y dos hijos. Nom. Catas.: Circ. II, Sec. I, Mz. 17, Parcela 2 b, Matrícula 20553, Vicente López. Base $ 160.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, en efectivo, al contado y al mejor postor, el saldo del precio el comprador deberá abonarlo indefectiblemente dentro de los cinco días de realizada la subasta caso contrario, abonará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco de la Nación Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera celebrarse. Art. 584 del CPCC, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas: OSN $ 743,31 al 25/3/95 (fs. 133) AA $ 294,10 al 16/2/95 (fs. 120); MVL $ 2.118,97 más int. $ 64,87 al 16/2/95 y Rentas $ 1.121,70 al 20/2/95 (fs. 121). Exhibición: días 5 y 6 de agosto de 1995 de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 1995.
Federico José Quinteros, juez.

e. 31/7 N° 37.183 v. 1/8/95

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Unica (Bmé. Mitre 718 5°) comunica por dos días en autos "Expediente N° 47.689 —Reservado— que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 9 de agosto de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, en excelente estado de conservación y ocupado por el accionado, el piso unidad funcional 2 del Piso Segundo de la finca ubicada en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3658/3662 con entrada por este último y contrafrente sobre calle Gelly 3571, entre las de Scalabrini Ortiz y Cavia de la Capital Federal, matrícula 18.965/2, con unidad complementaria ubicada en la azotea, designada como II de 3,88 m2. Que en el Reglamento de Copropiedad y Administración dentro de la enumeración de las cosas de propiedad común, figura que el espacio para guardacoches ubicado en la Planta Baja, es de uso común para todas las unidades, sin exclusión. La unidad funcional 2 del Piso Segundo, consta de: Amplia recepción con salida a balcón terraza con vista a la Av. Figueroa Alcorta, escritorio, tres dormitorios, dos baños, toillette, antecocina, cocina, lavadero, dependencia de servicio. Superficie de la Unidad según título 194,19 m2. Base de Venta: U$S 150.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Deudas de la unidad, cuyo pago está a cargo del que resulte adquirente en la subasta. Aguas Argentinas S.A. (fs. 283) al 6/3/95 $ 197,75. O.S.N. (fs. 291) al 22/3/95 $ 5.707,16. M.C.B.A. (fs. 310) al 31/3/95 $ 13.235,59. Expensas comunes a marzo de 1995 $ 18.106,37. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, a la orden de autos en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—. Los interesados podrán visitar el inmueble a subastar, los días 5, 7 y 8 de agosto de 1995 de 15 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente al martillero al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 31/7 N° 18.763 v. 1/8/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718 piso 5°, comunica por dos días en autos: "SEGERS ALFREDO c/CABELLO IBARRA EDUARDO JOSE y Otro s/Ej. Hip." exp. N° 59.980/92, que el martillero público don Luis F. Dorado, rematará el día 9 de agosto de 1995 a las 10 hs., en el salón de la calle Núñez N° 1724 de Cap. Fed., un departamento ubicado en calle México N° 3176 de Cap. Fed. con entrada por escalera al primer piso y que consta de balcón corrido sobre el frente al que da un living de 8 x 4 mts., dos habitaciones grandes, living-comedor de 7x4,50 mts. aprox., cocina, una habitación sobre la misma (sin escalera de acceso) baño, patio cubierto de 5 x 4 mts., todo en regular estado de conservación, tiene 190 m2 de superficie y porcentual de 42,93 %. No adeuda expensas. Imp. Munic. $ 905,98, Aguas Arg. $ 279,11 y OSN $ 717,03. Ocupada por la Sra. Mercedes Ramírez Lagos y flia. Base $ 70.000, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de CPCC. Exhibición días 7 y 8 de agosto de 1995 de las 11 a las 12 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 31/7 N° 37.170 v. 1/8/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en lsos autos caratulados: "DE LUSARRETA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por el BCO. NACION" (Expte. 60.774) que los martilleros Edelmiro S. Daneri y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el día 17 de agosto de 1995, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una fracción de campo con todo lo en ella clavado, plantado y edificado, ubicada en el Partido de Coronel Suárez, próxima a la Estación Louge, que forma parte de los lotes 1-a, 1-b y 1-d, y parte a su vez del lote 1060-f, designado en plano 24-126-71 como lote 1060 h, y que mide al NO. línea B-C, 3.588,60 m.; lindando calle en medio con lotes 1051-b y 1052-g; al SE. línea quebrada de tres tramos de 2.086,10 m.; 1.348,60 m. hacia el NO.; 1.502,55 m. nuevamente hacia el SE.; lindando con el lote 1060-e y 1060-j; al SO. 1.342,90 m. de hidráulica y calle en medio parte del lote 1064. Superficie total: 762 Has., 43 As., 48 Cas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X; Parcela 1060-h. Se trata de un campo desocupado con las siguientes mejoras: alambrado perimetral en buen estado, con siete y ocho hilos, postes de quebracho colorado cada 12 m. aprox., dividido en nueve potreros con alambrados de siete hilos y postes de quebracho colorado cada 14 m. aprox., tres molinos con sus respectivos tanques australianos, cargador para ganado, manga de encierre con aprieta vacío, casilla y corrales. Todas las mejoras en buen estado de conservación. Casa de ladrillos a la vista, que consta de: porche cubierto, cocina-comedor amplia, pasillo interno, tres dormitorios, baño, despensa y lavadero cubierto. En buen estado de conservación. Pequeño galpón y parrilla. Todo rodeado de parque. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra, deberán —en su caso— ser verificadas, y las posteriores hasta la entrega de la posesión, incluidas por el Síndico en el proyecto de distribución (art. 264, inc 7, L.C.). Exhibición: días hábiles de 10 a 12 horas. Para informes de cómo llegar, comunicarse al 0926-22063/23312, o a las oficinas de los martilleros. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 283.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada al subasta sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar

dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del C.P.C. Podrán presentarse ofertas bajo sobre en el Tribunal hasta dos días hábiles anteriores a la subastas; los sobres se abrirán en presencia de los martilleros y de quienes deseen estar presentes en el acto, el día hábil anterior a la subasta, a las 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 28/7 Nº 3291 v. 1/8/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por 3 días en los autos caratulados: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/FERNANDEZ DE SOSA VIVIANA ESTHER y Otro s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 59.491/94", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 18 de agosto de 1995, a las 14,30 horas, en la calle Avda. Coronel Roca 1732, exhibiéndose en el mismo lugar, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12, de la Capital Federal: Un automóvil marca Peugeot 505, patente C-1.411.494, modelo 1988, motor marca Peugeot Nº 482535, chasis marca Peugeot Nº 2.054.892. El vehículo presenta espejo deteriorado lado izquierdo roto (faltante), abolladura guardabarros izquierdo trasero y acrílico de luces roto, sin estéreo, con crique, no tiene rueda de auxilio, no funciona la cerradura del lado conductor. Base $ 8.120. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. A fs. 85 corre agregado informe sobre deudas por patentes desde el 17/10/90 por $ 2.007,63. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Asimismo se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571. Cód. Ptos. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una nueva en forma inmediata reduciéndose la base en un 25 % o sea $ 6.090 y si persiste la ausencia de interesados luego de 30 minutos se efectuará un nuevo remate sin limitación de precio (Art. 585 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 11 de julio de 1995.

Agustín Bosch, secretario.

e. 31/7 Nº 37.180 v. 2/8/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 15 de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en la calle Callao 635 Piso 3ro., Capital. Hace saber por cinco días (5) en los autos caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s/Quiebra" (Expte. Nro. 50.519) que el martillero Néstor Luis Barthe rematará el día 10 de agosto de 1995 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. las siguientes unidades del inmueble de la calle México 867/71 Cap. Fed. Piso 8vo: Unidad Funcional Nro. 21 Sup. Tot. 20,42 m^2. Porc. 1,56 %. Unidad Funcional Nro. 20 Sup. Tot. 18,68 m^2. Porc. 1.48 %. Unidad Funcional Nro. 19 Sup. Tot. 22,38 m^2. Porcentual 2,02 %. Unidad Funcional Nro. 18 Sup. Tot. 22,02 m^2. Porcentual 2,02 %. Se trata de oficinas con 2 baños en los pasillos comunes. Desocupados. la venta es al contado y mejor postor. La base de cada una es de pesos: cuatro mil seiscientos ochenta y ocho ($ 4.688). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas. En caso de comprar en comisión deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate, el nombre del comitente. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6to. del reglamento del juicio y art. 206 de la ley 19.551. Es condición de venta que el comprador constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Los inmuebles se visitan los días 8 y 9 de agosto de 1995 en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de julio de 1995.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 28/7 Nº 36.992 v. 3/8/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MUSSA, ROSA s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte. 25.740), que los martilleros Rufino de Elizalde y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán el día 17 de agosto de 1995, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un inmueble sito en Avda. de Mayo 702/6/8/14/24/744/748/752, esquina Chacabuco 61/67/73, U.F. número 3 del Subconsorcio A, con entrada independiente por Av. de Mayo 714. Se trata de un local desocupado, ubicado en la Planta Baja y Sótano; tiene dos vidrieras a la calle, pasillo de entrada, dos baños y kitchinet. Superficie Planta Baja 90m2 54 dm2. Superficie Sótano 79m2 41dm2. Superficie total 169m2 95dm2. Porcentual 3,42 %. Un inmueble ubicado en la calle Juncal 1343/45 esquina Guido 1501/03, U.F. número 7, piso 3º "A"; la Unidad Complementaria VII (baulera) ubicada en el piso 12; la unidad complementaria I (1/22 ava parte indivisa del espacio guardacoche). Con entrada independiente por Juncal 1343. Se trata de un semipiso externo con frente a la esquina de Juncal y Guido. Consta de palier privado, hall de entrada con placard guardarropa; living-comedor de aproximadamente 12m. por 4m., con puerta ventana a balcón corrido, que se desarrolla en todo el frente; hall interno de distribución; baño completo; dos dormitorios, ambos con placard, puerta ventana y ventana a balcón; un dormitorio principal con baño en suite, con dos placards, pasillo y puerta ventana a balcón; cocina; office; pasillo; habitación y baño de servicio; entrada de servicio. Doble circulación. Agua caliente y calefacción central. Hay una línea telefónica. Todo en muy buen estado de conservación. Superficie cubierta: 142m2 06dm2; Semicubierta: 8m2 32 dm2; Balcón: 13m2 27dm2; Superficie Total: 163m2 65dm2. Porcentual: 4,38 %. La Unidad Funcional y Unidades Complementarias están ocupadas por la fallida. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: Inmueble de Avda. de Mayo $ 100.000; Inmueble de Juncal y Guido $ 97.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión, estarán a cargo de éste, no siendo a su cargo los anteriores. A continuación se rematarán los siguientes bienes muebles: un televisor Grundig, un televisor Hitachi, ambos sin número visible; una mesa de comedor con seis sillas, una cama de una pieza, un juego de dormitorio y elementos de cocina. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio, en el caso de los inmuebles, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los días 14 y 15 de agosto, de 14 a 16 horas, para la unidad de la calle Juncal y bienes muebles que se encuentran en ésta, y de 10 a 12 horas para el local de Avda. de Mayo.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 31/7 Nº 3341 v. 4/8/95

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, comunica por 5 días en autos caratulados "ULTRAHIDE S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Exp. 23.489, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, procederá a subastar el pxmo. 14 de agosto de 1995, a las 10:30 hs. en el salón de ventas de la corporación de rematadores de Pte. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: edificio en el partido de Lanús, calle Blanco Encalada 2983, esq. Héroes de Malvinas, Parque Industrial Lanús, edificado sobre terreno de 2.070 m^2, báscula para camiones de 60 Tn., superficie cubierta según plano; 2.647,21 m^2, altura libre 8 mts. medidas Ad-Corpus, se encuentra incluido un aparejo a cadena marca Forvis y la báscula de 60 Tn. Base en block: U$S 260.000, corresponde al inmueble la suma de $ 250.000 y mueble $ 10.000 a efectos de precisar el porcentaje del precio final que conformará el asiento del privilegio de los acreedores que los tuvieran u ostentaren (fs. 239), seña 20 %, saldo, el comprador podrá optar por hasta un plazo máximo de dieciocho cuotas mensuales, iguales y consecutivas, en dólares estadounidenses, integrando la primera indefectiblemente dentro de los treinta días de la notificación por Ministerio de Ley del Decreto Aprobatorio de la Subasta y así sucesivamente en períodos de treinta días las siguientes. Los pagos deberán hacerse efectivos en dólares en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos actuados, acreditándose en autos, mediante los respectivos comprobantes, adjuntándose dentro de los cinco días de cada pago. Cuatro unidades funcionales, ubicadas en el departamento y ciudad de Avellaneda, designados como A) Unidad en el 1º piso de calle General Levalle 350, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional 8, del Polígono 01-01, Superficie total 49,83 m^2. Base: U$S 25.000, B) Departamento ubicado en 1º Piso de Gral. Levalle 350, Avellaneda, Unidad ubicada en el 1º piso al frente, U.F. 14, Polígonos 01-07, Superficie Total de 64,58 m^2. Base: U$S 32.500, C) Departamento ubicado en el 1º piso de General Levalle 350, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. U. Func. 9, Polígono 01-02, Superficie total de 65,54 m^2. Base: U$S 32.500, D) Departamento ubicado en el 1º Piso de General Levalle 350, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Unidad-Funcional 10, Polígono 01-03, Superficie Total de 45,47 m^2. Base: U$S 22.800, con relación a las cuatro unidades de la calle Gral. Levalle 350, se hace constar que se encuentran comunicados por puertas, siendo a cargo de los adquirentes exclusivamente, los gastos por cerramientos, si fuere necesario. Condiciones de pago, para las unidades de Gral. Levalle 350, Avellaneda: Seña 50 %, en dólares estadounidenses en el acto, el capital adeudado deber ser abonado en hasta diez cuotas mensuales iguales y consecutivas en dólares estadounidenses, no pudiendo superarse dicho número de cuotas. El importe de cada cuota surgirá de dividir el saldo de precio en dólares estadounidenses, por la cantidad de cuotas por las que optó. En todos los casos deberá integrarse la alícuota de 1 % de interés mensual sobre capital, en concepto de interés compensatorio, para el caso de mora, en el cumplimiento de la obligación, se ha fijado un interés punitorio, consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones en dólares estadounidenses. En garantía de la obligación, el deudor gravará con derecho real de hipoteca en 1º grado de privilegio el o los inmuebles a favor de éstos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlo a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago íntegro de la deuda; ni alquilar parcial o totalmente a 3º, ni ceder el uso total o parcial de los inmuebles. Las escrituras de marras, con las correspondientes garantías hipotecarias deberán ser suscriptas dentro de los treinta días de la aprobación del remate, lapso durante el cual indefectiblemente deberá otorgarse la posesión de los bienes raíces, por medio de mandamiento en el que actuará como oficial de justicia "ad hoc" el síndico. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última, será efectuado por medio del escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador del inmueble los gastos de escrituración, los impuestos que en su caso correspondan, los de constitución de hipoteca, en el supuesto de corresponder, los de su levantamiento, así como en su caso los de mensura de la propiedad. La deudora se deberá comprometer a: Tener pagos al día los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes; a constituir seguro contra riesgo de incendio por el monto de la hipoteca y endosar la póliza respectiva a favor de estos autos, con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso o explotación a terceros por cualquier título sobre el bien hipotecado no realizar cualquier otro de disposición material o jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de estos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria, como si se tratara de una obligación a plazo vencido. El gravamen previsto en el art. 6º de la resolución general 3319 y art. 13 de la Ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por los adquirentes, en las condiciones y plazos que establece la Ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc.; estarán a cargo exclusivamente de los compradores, atento el carácter "propter rem" que pudieren ostentar las mismas, no resultando comprendidas en principio, las deudas por impuestos, tasa y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiere hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a rematarse. La posesión será otorgada una vez integrada la totalidad del saldo del precio. Será a cargo de los compradores, el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y realizar los pagos correspondientes; que estará a cargo de los compradores el pago del IVA., en relación a la comisión del subastador público. No se admitirá bajo ninguna circunstancia, la compra de los bienes raíces en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Visitas: Todos los inmuebles, se encuentran desocupados, no existiendo líneas telefónicas (fs. 200). Para el inmueble de Blanco Encalada 2983, Lanús, los días 9 y 10 de agosto pxmo. de 10:00 a 13:00 hs. Y para los inmuebles de Gral. Levalle 350, Avellaneda, los días 7 y 8 del mismo mes y mismo horario. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto. Se hace saber que para el supuesto de optarse por la Compra financiada de los bienes, en todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna.

Buenos Aires, julio 21 de 1995.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 27/7 Nº 36.817 v. 2/8/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**
  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**
  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**
  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**
  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**
  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00